



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología

FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO HOGAR
DE CRISTO DESDE EL ENFOQUE DE LA
VULNERABILIDAD SOCIAL

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
SOCIÓLOGO

AUTOR: JORGE IGNACIO VASQUEZ RENCORET

Profesor Guía: Omar Aguilar Novoa

Profesores informantes: Raúl Atria / Andrea Peroni

Santiago, 2010

AGRADECIMIENTOS

Agradezco para la realización de esta tesis de manera muy especial a la fundación Hogar de Cristo, donde he realizado gran parte de este trabajo de investigación. Especialmente a quienes durante todos estos años de trabajo han sido mentores y colaboradores del mismo; en especial a Luis Ossa, Monica Esposito, Benito Baranda, Andrés Millar, Paola Pérez, Sergio Chacón, Paulo Egenau, Maria Isabel Robles, Danilo Frías, Remo Pompei, Susana Tonda, Angélica Moreno, Ingrid Gallardo, Felipe Expósito, Erika Gomez, Gloria Farfán, Pablo Villatoro y tantos otros y otras compañeros de ruta que fueron un gran aliciente para culminar esta propuesta de investigación.

Agradezco además de manera muy especial a mis profesores guía y evaluadores; Omar Aguilar, Andrea Peroni y Raúl Atria, quienes de manera siempre certera y crítica me dieron muchos consejos, recomendaciones y orientaciones para ir mejorando un producto final que ha tenido un impacto e implementación social en un amplio numero de personas atendidas en los diversos programas de la fundación Hogar de Cristo, esperando además que pueda ser un aporte a nuevas formas de interpretar, medir y diseñar políticas públicas en relación al fenómeno de la pobreza.

Finalmente, un agradecimiento inmenso a mi familia, en especial a mi madre quien siempre estuvo presente ante las dificultades de esta tarea.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	ii
Presentación.....	1
Objetivos.....	7
Antecedentes.....	9
La focalización de la población objetivo Hogar de Cristo. Aspectos conceptuales y estratégicos.	24
Definición de: Pobreza / Vulnerabilidad y deterioro Bio-psicosocial	70
Operacionalización de los criterios de focalización Hogar de Cristo	72
Condición de pobreza en el primer quintil de ingresos autónomo.	78
Matriz de exclusión.....	167
Conclusiones	196
Bibliografía.....	201
Anexos.....	205

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Valor de las líneas de pobreza e indigencia 1990-2006 a partir de pesos de noviembre de cada año. Fuente: CEPAL.	45
Tabla 2: Distribución de la población nacional de pobreza de acuerdo a CASEN 2006.....	46
Tabla 3: Resumen de perfil de los hogares. CASEN 2006.	47
Tabla 4: Índices 10/10, 20/20, 10/40 y coeficientes de GINI calculado a partir del ingreso autónomo 1990-2006. FUENTE: CASEN 2006.....	50
Tabla 5: Definición de pobreza	70
Tabla 6: Definición de vulnerabilidad	71
Tabla 7: Definición de deterioro bio-psicosocial.....	71
Tabla 8: Cuantas horas trabaja en su empleo principal (horas semanales) (CASEN 2006) Principales frecuencias.	102
Tabla 9: Tasa de dependencia por tipo de droga.....	138
Tabla 10: Jefatura de hogar por edad y sexo entre las personas del primer quintil de ingresos autónomo (elaboración propia CASEN 2006).	154
Tabla 11: Tipo de vivienda para el primer quintil de ingresos autónomo (CASEN 2006).....	156
Tabla 12: Matriz focalización acceso a la educación para lactantes y preescolares de 0 a 4 años 11 meses.	174
Tabla 13: Estructura de oportunidades para lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de educación inicial.....	176
Tabla 14: Matriz focalización necesidad de protección para pre-escolares de 0 a 5 años 11 meses y para infanto adolescentes de 5 a 17 años 11 meses.....	178
Tabla 15: Estructura de oportunidades para lactantes, preescolares e infanto-adolescentes en condición de vulnerabilidad para bajos ingresos con necesidades de protección.	179
Tabla 16: Matriz focalización desertores escolares.	180

Tabla 17: Estructura de oportunidades para desertores escolares.....	181
Tabla 18: Matriz de focalización consumo problemático de alcohol y otras drogas.....	183
Tabla 19: Matriz focalización jóvenes desocupados con necesidades de empleo.	184
Tabla 20: Estructura de oportunidades para jóvenes desocupados con necesidades de empleo.	186
Tabla 21: Matriz de focalización para personas en situación de calle.	187
Tabla 22: Matriz de focalización para personas con discapacidad mental.	189
Tabla 23: Matriz de focalización para personas con discapacidad física.	190
Tabla 24: Estructura de oportunidades para personas con discapacidad.....	191
Tabla 25: Matriz de focalización para personas de 60 años o más con niveles de dependencia.	192
Tabla 26: Matriz de focalización para personas de 60 años o más con niveles de fragilidad.	193
Tabla 27: Estructura de oportunidades para adultos mayores.....	194
Tabla 28: Matriz de focalización para mujeres jefas de hogar.	195
Tabla 29: Estructura de oportunidades para mujeres jefas de hogar.....	196

ÍNDICE DE FORMULAS

Formula 1: Cálculo pobreza per-cápita.....	44
Formula 2: Cálculo para puntaje de vulnerabilidad a partir de Ficha de Protección Social.	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución de la pobreza urbana y rural. (% sobre la población respectiva). Fuente: MIDEPLAN, a partir de información encuesta CASEN, años respectivos, con factores de expansión en base a CENSO 2002.....	46
Gráfico 2: Distribución de la población nacional de pobreza de acuerdo a CASEN 2006.....	47
Gráfico 3: Participación en la distribución del ingreso autónomo según decil de ingreso autónomo per-cápita del hogar 2003/ 2006 (en porcentajes). Fuente: MIDEPLAN en base a encuesta CASEN.	51
Gráfico 4: Esquema proceso de operacionalización de conceptos y variables.	74
Figure 5: Pobreza en segmento de 20% de menores ingresos. Fuente: CASEN 2006. 3.637.481 casos ponderados.....	79
Gráfico 6: Pregunta ¿sabe leer y escribir? (elaboración propia a partir de CASEN 2006). 2.127.269 casos ponderados.	81
Gráfico 7: Pregunta: Actualmente se encuentra participando de algún programa educacional (elaboración propia a partir de CASEN 2006) 2.127.269 casos ponderados.....	81
Gráfico 8: Pregunta: Último curso aprobado (elaboración propia a partir de CASEN 2006, (principales frecuencias) 2.127.269 casos ponderados.....	81
Gráfico 9: Promedio de escolaridad de la población por decil de ingreso autónomo per-cápita del hogar, comparación de tres generaciones (años de estudio 2006). CASEN para el total de la población.	85
Gráfico 10: Pregunta: Asiste a algún establecimiento educacional (CASEN 2006) 1.505.513 casos ponderados.....	88
Gráfico 11: Pregunta: Tipo de estudios actuales de todos aquellos que sí asisten a un establecimiento educacional entre los 14 y los 18 años del primer quintil de ingresos autónomo (CASEN 2006). 499.099 casos ponderados.	91
Gráfico 12: Pregunta: Actividad principal (CASEN 2006) agrupado por categorías amplias. 847.024 casos ponderados.....	97

Gráfico 13: Cruce de variables: actividad principal Trabajadores no calificados (CASEN 2006). v/s pertenencia a quintiles de ingreso autónomo nacional (elaboración propia) 6.514.659 casos ponderados (Total nacional).	98
Gráfico 14: Su actual actividad principal es de tipo...(CASEN 2006) 847.155 casos ponderados.....	104
Gráfico 15: Pregunta: Su actual ocupación principal es de tipo...de acuerdo a principales frecuencias de actividad (CASEN 2006) 847.155 casos ponderados.	105
Gráfico 16: Pregunta: En su ocupación principal, usted trabaja como...(CASEN 2006) 847.155 casos ponderados.....	106
Gráfico 17: Pregunta: En su trabajo actual principal, ¿Tiene contrato de trabajo? (para todos los ocupados asalariados del primer quintil autónomo de ingresos) CASEN 2006. 669.666 casos ponderados.	109
Gráfico 18: Pregunta: En su actual empleo principal, su relación contractual es de tipo...(para todos los ocupados asalariados del primer quintil autónomo de ingresos) CASEN 2006. 669.666 casos ponderados.....	110
Gráfico 19: ¿Tiene usted alguna de las siguientes condiciones de larga duración? (CASEN 2006).	117
Gráfico 20: ¿Tiene usted alguna de las siguientes condiciones de larga duración? a partir de tramos de edad Hogar de Cristo (CASEN 2006). Discapacidades físicas y mentales.	118
Gráfico 21: La semana pasada, ¿Trabajó a lo menos una hora, sin considerar los quehaceres de su hogar? (Mayores de 15 años del primer quintil de ingresos autónomo).....	120
Gráfico 22: Personas con discapacidad mental (del total de personas en el primer quintil de ingresos autónomos CASEN 2006).....	121
Gráfico 23: Último curso aprobado CASEN 2006 (principales frecuencias) ...	122
Gráfico 24: Último curso aprobado menores de 18 años CASEN 2006 (Principales frecuencias).....	123

Gráfico 25: Actividad laboral en categorías amplias CASEN 2006. Solamente a partir de las personas empleadas.	125
Gráfico 26: Su actual ocupación principal es de tipo...CASEN 2006. Total a partir de las personas empleadas.	125
Gráfico 27: Tasa de consumo de alcohol de acuerdo a tramos etarios para el primer quintil de ingresos monetarios 2006. Elaboración propia a partir de estudio CONACE. Porcentaje de personas que declaran consumir alcohol dentro de los últimos 30 días.	135
Gráfico 28: Prevalencia de consumo para marihuana, cocaína y pasta base de acuerdo a tramos etarios para el primer quintil de ingresos monetarios 2006. CONACE.	137
Gráfico 29: Tasa de abuso DSM-IV para alcohol, marihuana, cocaína y pasta base de acuerdo a tramos etarios para el primer quintil de ingresos monetarios 2006.	140
Gráfico 30: Distribución de ingresos montarios er-cápita. Total personas del primer quintil de ingresos autonomo. CASEN 2006.	145
Gráfico 31: Distribución de ingresos monetarios per-cápita de total personas primer quintil de ingresos autónomo con actividad laboral agrupada en categorías amplias. CASEN 2006.	148
Gráfico 32: Jefatura de hogar de las personas del primer quintil de ingresos autónomo según sexo (elaboración propia CASEN 2006).	152
Gráfico 33: Tipo de vivienda donde usted vive. (Personas del primer quintil de ingresos autónomo. Elaboración propia a partir de CASEN 2006).	155
Gráfico 34: Su hogar ¿Bajo qué condición ocupa la vivienda? (Personas del primer quintil de ingresos autónomo. Elaboración propia a partir de CASEN 2006).	157

PRESENTACIÓN

Ciertamente, una de las principales preocupaciones por parte de la Fundación Hogar de Cristo (HC) en los últimos años, ha sido realizar una gestión eficiente y eficaz de sus recursos para llegar con sus prestaciones a quien debe llegar, buscando constantemente identificar si la misión institucional impulsada por su fundador el padre Alberto Hurtado de llegar a “los más pobres entre los pobres” es o no una realidad¹. Dicha preocupación, remite a un imperativo ético de evaluar un real impacto en la cobertura de necesidades y la promoción de las capacidades de un amplio grupo de personas, que ante los procesos de modernización y desarrollo impuesto, se han visto marginadas y excluidas cada vez más de diversas expresiones de la sociedad, así como también, responder a la creciente demanda de probidad y transparencia por parte de todos quienes son socios de la fundación, funcionarios y la opinión pública en general.

En la medida en que la misión institucional logre constantemente mayores niveles de coherencia con propuestas para el desarrollo de programas que impacten en la reducción de la pobreza, resulta necesario -en el marco de

¹ Hogar de Cristo define como misión institucional ‘Acoger con dignidad a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades a una vida mejor. Convoca con entusiasmo y vincula a la comunidad en su responsabilidad con los excluidos de la sociedad. Es una organización transparente, eficiente y eficaz, que animada por la espiritualidad de San Alberto Hurtado, promueve una cultura de respeto, justicia y solidaridad’.

la existencia de un sistema de protección social-, definir criterios que permitan sistematizar prácticas para evaluaciones del impacto de los recursos desplegados, como así también, evaluar y realizar seguimiento al trabajo coordinado con otras instituciones, fundaciones y organizaciones que realizan acciones en conjunto con Hogar de Cristo (fundaciones filiales), compartiendo el afán de mitigar las condiciones de pobreza de los sectores más vulnerables.

Dicha labor, se enmarca en un proceso general de racionalización de la gestión, implicando el diseño de diversos aspectos que constantemente deben ser analizados; evaluados y actualizados. A saber:

- 1) Focalizar, como condición necesaria; a través de criterios claros y conocidos acordes con la misión de la fundación.
- 2) Sistematizar normativamente estándares de protocolos a seguir en cada uno de los programas sociales; (modelos técnicos que delimitan criterios básicos).
- 3) Evaluar, para conocer la relación costo-impacto de cada programa (Cohen y Franco, 1988 y 1992.) acorde con un parámetro, en este caso, un modelo técnico.

- 4) Generar plataformas de información y gestión; que permitan contar con información actualizada y válida para el seguimiento de las intervenciones sociales (Sistema de Gestión Social).

En el caso de la fundación Hogar de Cristo, estos procesos se llevan a cabo en el contexto de una labor que se ha diversificado en una amplia gama de prestaciones y servicios, trabajando en una relación estratégica con el Estado y el desarrollo de una política de gobierno de protección social que busca promover las capacidades de las personas, especialmente, desde un enfoque centrado en el resguardo de los derechos humanos.

Nuevo contexto que orienta la necesidad de dar una mirada a la importancia y el impacto que ha tenido el Hogar de Cristo en 65 años de historia en la superación de la pobreza en Chile, requiriendo evaluar la capacidad institucional de limitar las prácticas asistenciales y ampliar aquellas que en un nuevo contexto social, (con un determinado modelo de desarrollo y sus correspondientes problemáticas) permitan mayores grados de inclusión social ampliando la condición de ciudadanía.

El primer paso, objetivo de éste documento, es la focalización de la población objetivo de la institución, la cual debe ser acorde con un contexto donde existe un aumento de la cobertura de necesidades básicas en la

población nacional ² , donde sin embargo, se continúan reproduciendo condiciones de desigualdad y precariedad que, (desde un criterio amplio no centrado exclusivamente en los ingresos), afectan a importantes grupos de personas. En otras palabras, focalizar tomando en cuenta la complejidad de diversas situaciones de pobreza³.

Desde éste enfoque, resulta prioritario entonces definir criterios de focalización pertinentes con la nueva realidad del país, donde las principales discusiones en esta materia refieren al alto grado de exclusión -o “desafiliación” en términos de Robert Castell- al cual se ven enfrentados los sectores sociales que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial, en situaciones socio-históricas adversas con una notoria desigualdad en la distribución del ingreso y acceso a una matriz de oportunidades precaria, a pesar, como ya se ha dicho, de los avances reflejados en los indicadores macroeconómicos y sociales del país.

Conceptualmente, el proceso de focalización se enmarca en el desarrollo de las últimas tendencias sobre la comprensión del fenómeno de la pobreza. Principalmente, en la distinción de diversas situaciones generadas en torno al desarrollo de ‘*capabilities*’ (Sen, 1984 / Cejudo, R 2007), la

² Algunos ejemplos pensando en el largo plazo desde la década del 50’ son la cobertura de la matrícula de la enseñanza básica y media, la reducción de la malnutrición infantil, el acceso a servicios básicos, entre otros.

³ Consideración necesaria en virtud de la redefinición de una misión institucional que ha definido trabajar con las personas “(...) que la sociedad excluye”, acercándose a un concepto de pobreza relativa.

multidimensionalidad del problema que genera condiciones distintas de 'vulnerabilidad' (Kaztman, R 1999) y la importancia de comprender el factor tiempo como un elemento importante para estudiar trayectorias de pobreza. Problemáticas de larga data, donde lo que cambia son los enfoques los actores y las prioridades.

La identificación entonces de antiguos conceptos y nuevos desafíos en torno al tema de la pobreza resulta relevante en la medida en que se comprende que el presente no es sólo lo contemporáneo. En el caso de temas como la pobreza y la identificación de 'quienes son los pobres', reminiscencias de diversas épocas han conformado distintos *ethos* sobre la pobreza, donde no necesariamente se suceden unos a otros los hallazgos en una línea de tiempo que da paso a nuevas interpretaciones coherentes con las anteriores, sino más bien, conviven 'traslapadas' nociones y creencias diversas con profundas raíces ético-morales, algunas de ellas abiertamente antagónicas, que se reproducen día a día en imágenes, conversaciones y escritos que pueden tener mayor o menor injerencia bien sean parte del *ethos* dominante sobre "qué se entiende por pobreza".

Para dar paso a la investigación, se presentan a continuación los objetivos de la misma como también los principales antecedentes institucionales que otorgan sentido a ésta, a saber, los avances previos realizados en la demarcación de los principales componentes conceptuales –'ejes

transversales'- y la definición nominal de la población objetivo. Avances que fueron muy importantes para cumplir con el objetivo a largo plazo de delimitar aspectos para futuras evaluaciones de impacto y resultados.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

La operacionalización y sistematización de los elementos estratégico-conceptuales definidos por la fundación Hogar de Cristo para la focalización de su población objetivo acordes con un delineamiento conceptual relativo a pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisión y delimitación conceptual de los principales ejes transversales de la acción social de la fundación, referidos al desarrollo de capacidades, el desarrollo de la vinculación y la integración social, la protección y promoción de derechos, la participación y el empoderamiento.
2. Revisión y síntesis de los principales antecedentes guías para la focalización y seguimiento de la población objetivo Hogar de Cristo.

3. Análisis del estado del arte y definición conceptual y de los principales componentes de la definición nominal de población objetivo, particularmente, pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.
4. Delimitación de una estrategia de operacionalización en dimensiones y variables de la población objetivo Hogar de Cristo.
5. Desarrollar una propuesta de variables pertinentes al contexto psicosocial de la población objetivo Hogar de Cristo para la identificación de condiciones y grados de pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.
6. Análisis descriptivo y comparativo de las principales dimensiones y variables referentes a la delimitación de población objetivo de acuerdo a parámetros nacionales.
7. Propuesta de formato y contenido para la delimitación de estructura de oportunidades relevante para la población objetivo Hogar de Cristo.
8. Explorar una propuesta de delimitación de condiciones de vulnerabilidad primaria posibles de monitorear en una primera etapa a través de un Sistema de Gestión Social.

ANTECEDENTES

CRITERIOS GUÍAS DEL ACCIONAR HOGAR DE CRISTO (HC)

En la medida en que el proceso de focalización es un imperativo necesario para el mejoramiento de la gestión de la institución, es necesario resguardar que dicha focalización contemple los principales criterios de su accionar social, ya que para los fines de nuestra investigación, la definición posterior de una determinada población objetivo y focalización debe presentar coherencia con dichos elementos.

Estos criterios, se especifican a continuación en lo que la institución denominó 'ejes transversales para la acción social', donde se sistematiza, contextualiza y define en qué consiste cada uno de ellos.

EJES TRANSVERSALES PARA LA ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN HOGAR DE CRISTO⁴

Se entiende por ejes transversales, aquellos lineamientos básicos que orientan la identificación de las personas que son consideradas población objetivo, para la posterior identificación de diversas estrategias y modalidades de intervención. A fines del año 2006, el Hogar de Cristo elaboró preliminarmente una propuesta de ejes transversales de la acción social, los cuales fueron delineados tanto a partir de la experiencia de trabajo institucional, como también teniendo en cuenta el marco conceptual de exclusión social adoptado recientemente por la fundación. Estos ejes, se elaboraron para normar la acción de la institución a nivel nacional, buscando unificar criterios en la acción social realizada por HC⁵. Sin embargo, su operacionalización traducida a elementos de focalización, comprende tomar en cuenta las particularidades que presentan las realidades de cada segmento, ya sean filiales; comunas; o características particulares de la población atendida.

⁴ El presente apartado, resume el trabajo y sistematización realizada por Pablo Villatoro, sociólogo que estuvo a cargo de la etapa inicial del proyecto de focalización encargado por la institución, presentando las principales discusiones y acuerdos sobre criterios conceptuales iniciales. Se incorpora en este trabajo, con el fin de contextualizar los aspectos centrales ya consensuados previos a la realización de ésta investigación.

⁵ Desde la década del 90, Hogar de Cristo ha desarrollado un esfuerzo de búsqueda de marcos conceptuales y metodologías innovadoras para superar algunos de los problemas que tradicionalmente han afectado a los programas de asistencia a los más pobres, como por ejemplo, la creación de dependencia; la desvinculación familiar y comunitaria y el traspaso de la privación entre generaciones. Así, en la década de 1990 se crean programas basados en la familia y en la articulación con las redes institucionales de apoyo social y se comienza a trabajar desde perspectivas como la resiliencia y los enfoques de derechos y de capital social (Villatoro, 2007).

Estos ejes tienen un origen valórico-normativo, en tanto constituyen apuestas sobre el *deber ser* de las intervenciones y por tanto se fundamentan en consideraciones de orden ético, pero también encuentran su justificación en argumentos empíricos. En cuanto ejes, estas directrices constituyen los criterios básicos para dirigir las acciones sociales, o las reglas que deberían asegurar decisiones óptimas (Villatoro, 2007).

Los ejes transversales definidos nominalmente por la institución son:

- a) el desarrollo de capacidades.
- b) la protección y promoción de derechos.
- c) la vinculación e integración social.
- d) la participación y el empoderamiento.

EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se comprende el desarrollo de capacidades como una visión alternativa al enfoque utilitarista y neoclásico para el tratamiento de la pobreza. En el caso de las visiones utilitarista y neoclásica, la noción de estándar de vida se vincula a las ideas de “utilidad” y de satisfacción, siendo esta última una aproximación a los niveles de bienestar experimentados por los individuos cuando consumen bienes. La idea principal del enfoque de capacidades, es que a pesar de las

limitaciones en la tenencia de bienes materiales (por ejemplo, tierras; vivienda; ahorros; etc.), los cuales restringen severamente las capacidades de las personas para negociar, tomar decisiones y afrontar los riesgos de eventuales crisis económicas, el nivel de vida y la medida en que las personas pueden participar en las actividades sociales fundamentales están determinados esencialmente por las capacidades de los individuos y no por los bienes que tienen o por la utilidad que experimentan (Sen, 1984).

En rigor, la carencia de bienes no indica por sí sola las actividades que las personas pueden realizar, pues éstas dependen de las facultades e impedimentos de cada individuo. El nivel de vida tampoco estaría dado por la comparación entre los niveles de utilidad de las personas. La utilidad es un *estado mental*, o una reacción mental subjetiva ante la ejecución de una capacidad, y por esta razón, no puede ser usada para evaluar objetivamente el nivel de vida. En síntesis, es la facultad de realizar acciones lo que determina el nivel de vida, y no los objetos, sus características o su utilidad. Las capacidades son las actividades (*functionings*) que distintos objetos permiten realizar: por ejemplo, una bicicleta es un bien que posee distintas características, entre ellas el ser un medio de transporte. Esta característica le da a la persona la capacidad de transportarse, y esa capacidad le puede proporcionar a su vez utilidad a un individuo (Feres y Mancero, 2001).

Las capacidades habilitan a las personas para usar sus activos y recursos y así incrementar su bienestar. Como tales permiten el disfrute de una

buena salud, las destrezas cognitivas y las habilidades de regulación emocional que facilitan la participación social. En el ámbito psicológico, algunos ejemplos de capacidades son el sentido de pertenencia, las relaciones de confianza, el sentido de identidad y los valores que dan sentido a la vida. Por ejemplo, la restitución de la autoestima, la auto-confianza y de los valores pro-sociales básicos para poder alcanzar una inserción social constituye un ingrediente fundamental de las acciones que se desarrollan en las Comunidades Terapéuticas del Hogar de Cristo (Hogar de Cristo, 1998).

Las capacidades también pueden ser colectivas. Dada su falta de poder y las fuertes barreras sociales que enfrentan, los más pobres frecuentemente son incapaces de tomar ventaja de las oportunidades para ejercer sus derechos. De este modo, la fortaleza de las organizaciones en las cuales participan constituye un indicador de capacidad de acción colectiva⁶.

Por ejemplo, un ámbito de intervención que resulta fundamental para el desarrollo de capacidades es la atención integral a la primera infancia, puesto que ésta tiene beneficios sustanciales para el desarrollo e integración social posterior de los niños y niñas. La atención a la primera infancia está diseñada para desarrollar todas las potencialidades de los niños y niñas y para protegerlos de factores de riesgo que podrían comprometer su desarrollo y

⁶ Así también, una de las principales críticas al enfoque de las capacidades de Sen, -que se considera la base conceptual de los índices de Desarrollo Humano elaborados por el PNUD-, hace referencia a su carácter individualista, al desconocer, (o que lo hace de manera insuficiente), las relaciones y acuerdos sociales como componentes directos del bienestar, relegándolo a instrumentos para alcanzar la realización personal (Dubois, 2007).

afectar su integración social. Con el concepto de atención integral se hace referencia a que las intervenciones no deben limitarse a la educación pre-escolar, y que tienen que incluir la atención en salud, la asistencia social, la complementación alimentaria y el apoyo a las competencias parentales. Asimismo, los programas de educación inicial pueden atender a través de modalidades no convencionales, con la participación de la familia y la comunidad⁷.

Por otra parte, cuando se trata de analizar las capacidades y potencialidades desarrolladas en el sistema educacional en términos más generales, los años de escolaridad como indicador constituyen una aproximación muy gruesa a la formación de capital humano, lo cual indica la necesidad de disponer de medidas directas de las destrezas y habilidades que se fortalecen o se crean a partir de las acciones de los programas. Asimismo, para la creación de capacidades se requiere de intervenciones que cumplan con los estándares de calidad necesarios para asegurar resultados. En caso contrario, se corre el riesgo de alcanzar meros “éxitos estadísticos”, que no garanticen niveles suficientes de capacidades para que los más pobres consigan una integración social adecuada⁸ (Villatoro, 2007).

⁷ Todos elementos que deberían ser considerados en el Sistema Intersectorial de Protección Social recientemente promulgado como Ley en el caso del Sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo. (MIDEPLAN, 2009).

⁸ Sin lugar a dudas la discusión en esta área remite a la necesidad de mejorar la calidad de la educación y en especial la educación pública. A pesar de ello, resulta sumamente complicado realizar una medición de las capacidades. Por ejemplo, en términos educacionales sería necesario medir “si las personas aprenden” (desarrollan las capacidades) de lo que deberían

LA VINCULACIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Tradicionalmente, para poblaciones de mayor grado de vulnerabilidad han sido fundamentales los mecanismos informales de apoyo mutuo basados en la familia, el parentesco y las relaciones de amistad, ya que éstos les permiten afrontar las situaciones de crisis del entorno, ya sea las causadas por una contracción de la economía, la pérdida de fuentes de trabajo o por algún evento negativo en la familia. Así, las redes pueden tener un papel fundamental en el enfrentamiento de las crisis, especialmente entre los más vulnerables⁹.

Un ejemplo de la importancia de las redes (que en el caso de la población Hogar de Cristo principalmente son de carácter informal), es que pueden ayudar a evitar problemas de salud mental como el estrés y la depresión en el caso de personas con discapacidad mental. En el marco de desarrollo de *modelos eco – sistémicos* de intervención llevados a cabo en la fundación, se enfatizan las relaciones entre ambiente y comportamiento, en un esquema que prioriza la influencia del entorno en las conductas individuales. La integración social proporciona a los sujetos acceso a recursos y vínculos

aprender en un curso de formación regular. Comúnmente, se utiliza como un proxy de medición “el curso alcanzado”, a sabiendas que no mide necesariamente el haber alcanzado nuevas capacidades.

⁹ Desde la lógica que comprende el capital social como un activo, las redes también pueden ser empleadas al momento de implementar alguna intervención orientada a mejorar las capacidades de generación de ingresos en las familias que residen en una comunidad, como es el caso de las iniciativas de microcrédito que emplean esquemas tipo bancos comunales (Fondo Esperanza en el Hogar de Cristo), o en acciones que buscan afrontar los peores efectos de las contracciones económicas y evitar que el impacto en los más pobres descienda a un nivel crítico (Comedores Fraternal). Por parte del Estado, el ejemplo más claro es el programa Vínculos (2006) el cual está destinado al acompañamiento e integración de adultos mayores al sistema de protección ChileSolidario operado por los municipios.

sociales, los cuales operan como factores protectores que mitigan el impacto de los estresores y mejoran el bienestar individual. Si las respuestas de los individuos en parte resultan de procesos de adaptación a estresores, el apoyo social puede ayudar a los sujetos en la solución de sus problemas y a desenvolverse con mayor calidad de vida¹⁰.

Con 'apoyo social' nos referimos a todas las provisiones instrumentales o expresivas (funcionales) entregadas por los diferentes actores de la comunidad, las redes y las personas más cercanas (Albiach, 2003). La experiencia nos muestra que es importante considerar los diversos aspectos de las redes, (capacidad de integración a partir de redes de confianza, redes de apoyo emocional ante eventuales crisis y redes instrumentales para generar recursos materiales), debido a que los indicadores de densidad y fuerza de los vínculos que se analizan habitualmente en los estudios de redes sociales, solamente describen la configuración de los grupos, y muchas veces carecen de sentido si es que no son utilizados de modo complementario con medidas de los aspectos subjetivos del capital social (Kabeer, 2000)¹¹.

¹⁰ Así por ejemplo, un gran avance ha sido la puesta en marcha del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría (2000) que plateó una reforma al sistema hospitalario psiquiátrico de larga estadía, para dar paso a un modelo de psiquiatría comunitaria basado en la rehabilitación y reinserción de personas con discapacidad mental en la comunidad de pertenencia desde un abordaje multisectorial.

¹¹ Al respecto, en términos de estrategias de intervención, HC lleva más de una década desarrollando intervenciones que fomentan la permanencia de los usuarios en su medio social, la restitución de los vínculos familiares y comunitarios y la integración social de las personas atendidas. Un caso está constituido por el PADAM (Programa de atención Domiciliaria del Adulto Mayor), dispositivo que impulsa la permanencia en su entorno familiar y comunitario de

LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS

La aplicación de la perspectiva de derechos para la fundación, ha significado considerar los Derechos Humanos como un sistema de principios de derecho internacional que fundamenta las políticas públicas y sociales en las cuales enmarca su accionar.

En esta materia, se considera que las principales convenciones internacionales sobre derechos humanos, económicos y sociales presentan como núcleo la promoción del desarrollo humano y definen estándares a alcanzar en las capacidades humanas más críticas para el bienestar. Desde esta mirada, todos los seres humanos son portadores de derechos (que pueden exigir) y que los Estados están obligados a garantizar. La obligación de garantizarlos, implica asegurar que los titulares accedan al bien cuando no pueden hacerlo por sí mismos. El enfoque de derechos se basa en una perspectiva integral, que propende a la búsqueda de complementariedades, lo cual consiste en el principio de interdependencia entre los distintos derechos que se procura garantizar (Abramovich, 2006).

adultos mayores pobres y en riesgo de internación. Esta estrategia, se fundamenta en la idea de que las soluciones institucionales, además de su elevado costo económico, tienen efectos de desvinculación social que pueden generar un deterioro en la calidad de vida de los adultos mayores. Asimismo, el Hogar de Cristo considera que el fomento de la permanencia de las personas en su medio natural, a través del apoyo a las familias encargadas del cuidado de los adultos mayores, junto con iniciativas orientadas a facilitar el acceso de los beneficiarios a las redes institucionales de apoyo, debería mejorar la calidad de vida de las poblaciones atendidas (Unidad de Desarrollo y Estudios, 2007).

Sobre esta materia, uno de los principales debates ha sido determinar si éstos se deben garantizar de manera progresiva o inmediata. Al respecto, cabe recordar las discusiones en las Naciones Unidas sobre si era pertinente preparar dos pactos sobre los derechos humanos, uno para los derechos civiles y políticos y otro para los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), o si lo indicado era un pacto sobre todos los derechos¹². Hoy día prevalece la idea de que los DESC no guardan diferencias de naturaleza con los derechos civiles y políticos, considerando que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y que se debe atender a todos por igual. En esta interpretación, los derechos humanos tienen más el carácter de *principio* que de *regla*. El principio es un mandato de optimización, es una norma que ordena hacer algo en la mayor medida posible, dependiendo de las circunstancias, mientras que una regla es una norma que impone la obligación de hacer exactamente lo que ella dice (De Roux y Ramírez, 2004. en Villatoro 2007).

Por otra parte, la idea de *progresividad* no implica privar de todo contenido significativo a las obligaciones de los Estados, sino que debe ser entendido a la luz de los objetivos de las convenciones internacionales que trazan claras obligaciones de dar plena efectividad a los DESC. De esta forma,

¹² Se elaboraron 2 pactos (1966), uno para los derechos civiles y políticos y otro para los DESC, los cuales entraron en vigencia en 1976. En su momento, se pensó que los derechos civiles y políticos eran de aplicación inmediata, mientras que los derechos económicos, sociales y culturales debían llevarse a la práctica gradualmente. Así, el pacto sobre los DESC incluyó una prescripción de gradualidad que no existía para los derechos civiles. (De Roux y Ramírez, 2004).

si los Estados no pueden garantizar todos los DESC, la exigencia es que al menos aseguren niveles esenciales de cada uno de los derechos, y que actúen en base a un plan sistemático para asegurar el real ejercicio de todos ellos (De Roux y Ramírez, 2004). En el caso de las organizaciones no gubernamentales, se comprende que el accionar del Hogar de Cristo puede tener un papel fundamental, tanto en la realización de acciones de mediación entre las entidades gubernamentales y los individuos y familias a los cuales se les deben garantizar derechos, como en la provisión y promoción directa del acceso de los grupos más pobres a bienes y servicios que resultan esenciales para su bienestar¹³.

Por otra parte, la implementación de un modelo de trabajo orientado a garantizar el derecho a vivir con la familia no está exenta de dificultades. Por ejemplo, un estudio realizado en la fase temprana de instalación del programa de acogimiento con familia extensa constató la existencia de un grupo de padres ausentes en la vida de sus hijos o refractarios a la intervención, debido a problemas como patologías psiquiátricas y adicciones, lo cual determinó

¹³ HC ha avanzado en la aplicación del enfoque de derechos, especialmente en la protección de la infancia. Siguiendo las orientaciones de la Convención de los Derechos del Niño, la Fundación ha privilegiado las intervenciones que apoyan a la familia para un mejor ejercicio de sus funciones, que integran el concepto de familia ampliada y le otorgan un rol fundamental al contexto sociocultural del niño. Las iniciativas del Hogar de Cristo se han enmarcado en una serie de reformas implementadas en Chile durante la década de 1990, y que procuraron cambiarle el rostro a un sistema de protección de la infancia que no consideraba al medio familiar del niño ni tampoco le otorgaba uno alternativo, privilegiando las soluciones institucionales, como la internación de los niños en Hogares masivos, las cuales no solamente constituían fuentes para la vulneración de derechos de los niños y niñas, sino también presentaban importantes riesgos de consolidación de la exclusión social de los niños en el mediano y largo plazo.

dificultades para la mantención del vínculo afectivo. Sin embargo, cuando se logró incorporar a los padres con estas características al proceso de intervención, se redujo la desvinculación afectiva y se logró que asumieran algunas funciones relacionadas con su rol parental, siendo un apoyo para la familia de acogida. También se verificaron conflictos entre la familia de acogida y la familia de origen del niño, en especial cuando la última no aprobaba a la primera como un sistema familiar permanente para su hijo. De cualquier modo, también hubo casos en los cuales el vínculo entre ambas familias se basó en relaciones de cooperación y respeto que redundaron en una mayor estabilidad emocional y en un mejor desarrollo del niño (Programa Acogimiento Familiar, 2003, en Villatoro 2007).

Así también, en estudios anteriores realizados en la Línea infanto juvenil sobre la *orientación de las acciones* de los programas, se encontró que éstas se dirigían principalmente al tratamiento de situaciones de vulneración de derechos y brechas en el ejercicio de ellos, y que priorizaban las acciones a nivel individual –atención de casos a partir de diagnósticos psicosociales-, por sobre acciones que buscaran remover obstáculos o generar condiciones favorables a dicha restitución, a nivel institucional y/o cultural. Respecto al rol que les asignaban los programas a los otros garantes de derechos, los programas reconocían a la familia como un garante sobre el cual recae la responsabilidad de apoyar el pleno desarrollo de los/as niños(as), sin embargo, no prevalecían acciones que las validaran como un aliado para la intervención. Estos hallazgos

dieron lugar a la realización de un programa de capacitación en el enfoque de derechos, dirigido a los operadores de programas de la línea infanto juvenil (Contreras, 2007).

LA PARTICIPACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO

La participación y el empoderamiento constituyen términos ampliamente utilizados en las políticas de reducción de la pobreza, lo cual se desprende de la constatación de que una parte del éxito de las iniciativas de desarrollo social se explica por la participación activa de las comunidades beneficiarias. Al respecto, distintos estudios han mostrado que los más pobres tienen una profunda conciencia de que su falta de voz y poder y su escasa o nula influencia en los representantes políticos los expone a situaciones de vulneración y los priva de incidir en las decisiones que son importantes para sus vidas (Narayan et.al., 2000). La capacidad de organización y de movilización ayuda a los más pobres a superar la marginación social, por cuanto les permite incrementar su acceso a recursos y a las oportunidades económicas, así como también obtener servicios básicos.

En el contexto de los programas anti-pobreza, la participación puede ser visualizada a lo largo de las distintas etapas de formulación e implementación de los proyectos, en este caso, diagnóstico, ejecución, monitoreo y evaluación. En general, los diagnósticos suponen la realización de consultas a las

poblaciones destinatarias, para identificar y jerarquizar sus necesidades, establecer las causas de los problemas que los afectan y determinar sus prioridades de acción. En el ámbito de la ejecución, una práctica cada vez más habitual en los programas sociales es recurrir a las poblaciones beneficiarias para que éstas lleven a cabo algunas de las funciones relacionadas con la operación de los proyectos. En los ámbitos del monitoreo y evaluación, se han desarrollado aproximaciones metodológicas que se basan en la participación activa de las comunidades que reciben los servicios, y que implica que éstas son parte activa del diseño, la recolección de datos, la interpretación y la producción de informes de seguimiento y evaluación (Villatoro, 2007).

El Hogar de Cristo ha utilizado en distinto grado aproximaciones que consideran la participación de las familias y las comunidades. Por ejemplo, en algunos casos se requiere que las personas realicen actividades de mantenimiento de los centros en los cuales se implementan las intervenciones (por ejemplo Hospederías, Casa de acogida de la Mujer, Comunidades Terapéuticas), y en otros, como las Salas Cunas Familiares, son las madres de la comunidad que reciben capacitación y proporcionan directamente las prestaciones a los niños preescolares. A nivel comunal, la intervención en campamentos consideraba la realización de diagnósticos participativos, la organización de los residentes en comités para la postulación a la solución habitacional y también para la implementación de actividades de mejoramiento del entorno comunitario. Como se puede apreciar, en algunos casos se trata de

participación consultiva e instrumental (se pregunta a las poblaciones destinatarias sobre sus necesidades y prioridades y se les solicita que cumplan tareas relacionadas con la operación de los programas), mientras que en otros, la participación va un poco más allá, implicando la organización comunitaria, la toma de conciencia y la puesta en práctica de acciones para solucionar algunos de los problemas de la comunidad (Villatoro, 2007).

Por su parte, el concepto de empoderamiento tiene diferentes significados en distintos contextos socioculturales y políticos. Entre los términos más utilizados, se pueden mencionar la auto confianza, la vida de acuerdo con los valores personales, la capacidad de luchar por los derechos, la independencia, el poder de toma de decisiones y el sentirse libre, consiente y capaz. El empoderamiento es relevante al nivel individual y colectivo, ya sea en el ámbito económico, social o político. En un sentido amplio, es la expansión de la libertad de elección y de acción, lo cual implica la obtención de poder y control sobre las decisiones y recursos que determinan la calidad de vida personal y comunitaria.

Un aspecto distintivo de este enfoque es que las principales restricciones al empoderamiento devienen de las inequidades y no resultan de las características intra-personales (aspectos psicológicos, como una baja autoestima).

LA FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO HOGAR DE CRISTO. ASPECTOS CONCEPTUALES Y ESTRATÉGICOS.

Teniendo en cuenta los principales ejes transversales de la acción social del Hogar de Cristo, paralelamente resulta necesario definir que se entenderá por focalización. Entenderemos por ésta, la concentración de los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, claramente identificados, que permite el diseño de programas o proyectos con los que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per cápita (CEPAL, 1995).

En nuestro caso ante una amplia gama de poblaciones de trabajo y programas, (desde programas de educación inicial; educacionales; para personas en situación de calle; violencia intrafamiliar; adultos mayores; discapacidad mental; consumo problemático de alcohol y drogas; microcréditos, entre otros) focalizar implica no considerar un enfoque homogéneo para el desarrollo de programas y políticas *para toda la población potencial por igual*, sino, considerar sus *diferencias y particularidades*. Así también, focalizar implica seleccionar prioridades, dando tratamiento preferencial a algunos problemas o

segmentos definidos como población, postergando aquellos que se consideren menos urgentes¹⁴.

La literatura especializada menciona que una de las principales preocupaciones por parte de los organismos de planificación cuando se cuenta con recursos limitados, es el hecho que la focalización muchas veces se ve ante el problema de no llegar con los recursos a las personas para las que se ha diseñado la política, ya que paradójicamente, se suele satisfacer la demanda de quienes tienen menores necesidades; presentan en ocasiones un acceso relativamente *más fácil*; o cuentan con organizaciones sociales y/o políticas que les permite organizar y canalizar sus demandas; todo lo cual les ayuda a contar con mayores probabilidades de tener la información requerida para acceder a los servicios sociales (CEPAL, 1995). Todas éstas, características donde los grupos objetivos Hogar de Cristo se caracterizan por encontrarse en situación de desventaja, incluso entre los estratos más pobres.

Por medio de una focalización de su población potencial, la fundación Hogar de Cristo busca mejorar el diseño de sus programas, y de esta forma, acoger a los potenciales beneficiarios con los mayores niveles de precariedad y

¹⁴ Si bien estamos haciendo referencia a diferenciar y explicitar en términos técnicos que entendemos por focalización, somos conscientes de la complejidad y las repercusiones que involucra. El proceso de focalización se enmarca en la noción de segmentación de población y en la consecuente necesidad de responder por medio de una oferta que se adecue a las características del segmento al cual se desea llegar, lo cual tiene beneficios, dificultades y elementos cuestionables. Así también, involucra llevar a la práctica las orientaciones normativas de políticas que apuntan a la "*particularidad de efectos*" más que a causas generales.

deprivación, de acuerdo a una determinada misión y visión sobre la condición y situación de pobreza de las personas a las cuales quiere llegar.

Desde la base de considerar como variable inicial la condición de ingresos monetarios, se considera dar un tratamiento preferencial a ciertos grupos. Tales como: Personas en Situación de Calle; niños y niñas menores de 0 a 6 años; jóvenes, niños(as) y jóvenes con retraso y/o deserción escolar; personas con algún tipo de discapacidad física y/o mental; personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas; programas de microcrédito para microempresarios(as); programas orientados a reducir la violencia intrafamiliar; entre los principales.

Si realizamos un perfil a modo de ejemplo del potencial usuario a focalizar, nos encontraríamos que es habitual, que las personas que se encuentran *en Situación de Calle* se vean afectadas por barreras culturales, prejuicios y estigmatizaciones, además de altos niveles de deterioro psicosocial, con largas trayectorias de vida en calle, desvinculadas de sus familias desde larga data, sin información sobre los programas a los cuales tienen derecho a acceder, con dificultades para desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información en los espacios formales, teniendo además, escasas fuerzas para relevar políticamente la defensa de sus derechos (Rojas, 2007).

De acuerdo a estas características, se trata de grupos altamente vulnerables. Así también, resulta complicado realizar evaluaciones de impacto

en el corto plazo con dicha población por parte de la institución y terceros, resultando un desafío elaborar programas que tengan en consideración una real disminución del asistencialismo y la generación de dependencias con los servicios entregados.

A parte de dichas dificultades, sobre estrategias de focalización no existen reglas determinantes, ya que los criterios dependen del tipo de programa y de la definición de un problema, como a su vez, de una definición conceptual acabada. Para nuestro caso, principalmente estas definiciones conceptuales remiten a “*qué entenderemos por pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial*” elementos que serán definidos en éste documento.

Así bien, una determinada elaboración conceptual deberá guardar coherencia con una forma de operacionalización que logre dar cuenta de los conceptos a definir. Al respecto, Glewwe y Van der Gaag (1990) señalan:

‘Debe tenerse mucho cuidado en la selección de una definición de pobreza y que esta debería estar relacionada con el tipo de política que se debe implementar. Si se quiere atacar el problema de la desnutrición entre los pobres, por ejemplo, lo más indicado es utilizar indicadores nutricionales o antropométricos. En cambio, estos indicadores serán menos apropiados que el ingreso cuando se quiere identificar a aquellos con una menor capacidad de generar consumo’ (Feres-Mancero, 2001).

En el caso de HC se buscará focalizar usuarios a partir de una matriz que interrelacione sus condiciones individuales de bajos ingresos, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.

DEFINICIÓN NOMINAL DE LA POBLACIÓN HOGAR DE CRISTO

A partir de los elementos presentados, (los ejes transversales que buscan orientar las decisiones técnicas a llevar a cabo y la necesidad de tener orientaciones para la focalización), la institución elaboró también como punto de partida una definición nominal de su población objetivo¹⁵.

Esta definición consistió en conjugar tres elementos. i) Una noción de pobreza relativa, ii) deterioro bio-psicosocial y iii) condiciones de vulnerabilidad. Se definió nominalmente como población objetivo, (...) *‘a las personas que residen en hogares familiares o unipersonales con bajos ingresos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la carencia de redes de apoyo social y/o que están afectadas por una o más expresiones de deterioro bio-psicosocial’.*

¹⁵ Dicha definición se realizó de manera consensuada como acuerdo de reunión de Dirección Social Ampliada (2007) donde además participaron los directores sociales de las fundaciones filiales del Hogar de Cristo: Fundación Rostros Nuevos, Paréntesis, Fondo Esperanza y fundación Padre Álvaro Lavín (actualmente fundación Súmate).

Esta definición consideraba dos segmentos o grupos:

a) Personas que residen en hogares familiares o unipersonales con ingresos muy bajos.

b) Individuos con ingresos bajos, y que además deben cumplir al menos con uno de los siguientes criterios: b.1) presentar alguna expresión de deterioro bio-psicosocial y/o, b.2) carecer o contar con redes de apoyo social e institucional insuficientes o inadecuadas.

La operacionalización preliminar de la población Hogar de Cristo se encuentra en cuadro anexo nº 1.

A partir de ésta definición nominal, se identificaron los principales grupos prioritarios, la cual se presenta en cuadro anexo nº 2.

Estos elementos en su conjunto, (ejes transversales de la acción social, definición nominal de una población objetivo y definición de grupos prioritarios) componen los principales elementos a tener en cuenta como antecedentes previos para una propuesta de focalización a partir de dimensiones y variables.

La operacionalización de focalización, de acuerdo con nuestros objetivos específicos, considera entonces:

- i) Delimitación y conceptualización de pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.

- ii) Un análisis descriptivo de las principales condiciones y características de los grupos prioritarios.
- iii) La delimitación de una estructura de oportunidades y cuantificación de la población potencial, para finalmente;
- iv) Explorar la posibilidad de elaboración de índices para focalizar a la población objetivo Hogar de Cristo a partir de la necesidad de determinar condiciones de ingresos y vulnerabilidad.

Si bien estos son los objetivos específicos de esta investigación, no hay que olvidar que el objetivo en el largo plazo es contar con información cuantitativa para la realización de futuras evaluaciones de impacto con criterios claros, definidos y homologados institucionalmente.

Presentamos a continuación un marco conceptual sobre pobreza junto con las principales orientaciones y cifras para posteriormente operacionalizar los conceptos vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial.

DEFINICIONES CONCEPTUALES Y MEDICIÓN: POBREZA, VULNERABILIDAD Y DETERIORO BIO-PSICOSOCIAL.

En términos generales, el concepto pobreza refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable (PNUD 1997). Entre los aspectos que la componen, posibles de dimensionar de acuerdo con Feres y Mancero (2001), se encuentran la posibilidad de llevar una vida larga y saludable, tener educación y tener un nivel de vida decente, además de otros elementos como tener libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria. Sin embargo, dada la dificultad de medir tales elementos, el estudio de la pobreza se ha limitado la mayoría de las veces a los aspectos principalmente cuantificables.

En el transcurso del siglo XX, distintas han sido las tendencias que han buscado dar cuenta de la pobreza. Así por ejemplo, según Joan Vilagrasa (en Espinoza, 2009), el estudio de la pobreza puede ser comprendido a partir de fases marcadas y vinculadas a los diversos escenarios históricos y a las políticas sociales que emergen de dichos contextos¹⁶. Volviendo a lo que

¹⁶ Así por ejemplo, Espinoza señala que la pobreza urbana en EE.UU. y en parte de los países anglosajones, ha transitado por fases cuyo origen puede ser rastreado en los primeros estudios de pobreza urbana de la escuela de Chicago de las décadas del 20' y el 40', con una segunda fase (décadas del 50' y 70' de una corriente más antropológica) para dar paso en los ochenta al debate de la *new urban poverty* y la conformación de una *underclass* y la importancia de una segregación socioespacial. (Vilagrasa, 2002).

señalábamos en la introducción, la realidad social involucra que no necesariamente se generen fases en el desarrollo de nuevas perspectivas con mayor capacidad explicativa que las anteriores, sino más bien corresponde a distintos ángulos de problemas que es necesario situar sociohistoricamente. Hoy en día la pobreza difícilmente es explicada desde la academia a partir de la idea de una *cultura de la pobreza* predominante en las investigaciones estadounidenses de la década del sesenta (Lewis, 1959, Harrington, 1962, Moynihan, 1965) que atribuía las causas de la misma (entendido esto como “la suerte del pobre”) a una cultura caracterizada por la desorganización familiar, la desintegración del grupo, los valores de la resignación y el fatalismo (Monreal, 1996 en Espinoza 2009).

Si bien resulta difícil entender la pobreza en un modelo causal de este tipo, vale la pena hacer notar (a lo menos en términos descriptivos) que muy posiblemente se pueden encontrar dichas características en la población objetivo Hogar de Cristo (biografías de vida), que si bien no son la *causa última* de la condición de pobreza, ciertamente son elementos importantes de considerar además de los aspectos socioestructurales que impactan en la calidad de vida de las personas como la crisis del empleo y su impacto en la generación de condiciones de exclusión, más aún si tenemos en cuenta la

existencia de historias de vida que generacionalmente se encuentran alejadas de la seguridad de empleos formales¹⁷.

Nuestra noción de pobreza remite necesariamente entonces a dar cuenta de condiciones materiales de privación, (tales como pueden ser necesidades básicas no satisfechas e ingresos insuficientes), pero además contempla la necesidad de considerar la existencia e importancia de las biografías de vida desde un enfoque multidimensional, con relaciones causales complejas e incluso recursivas.

Teóricamente, dicha perspectiva se ha desarrollado desde las corrientes europeas de la teoría sobre la exclusión social (Rosanvallon, 1995; Castel, 1997) siendo profundizado para el caso latinoamericano por diversos autores que consideran de importancia tomar en cuenta las condiciones de exclusión social ligadas a la evolución de espirales de desventajas.

Al respecto Espinoza (2009) señala:

‘En las últimas dos décadas, la investigación sobre pobreza basada en el concepto de exclusión social, se ha centrado en los procesos biográficos de los actores y sus familias, dando una mayor sensibilidad

¹⁷ Así por ejemplo, se ha avanzado de manera importante en la focalización de las políticas redistributivas, donde la participación en el ingreso total de los subsidios del Estado en el primer quintil de ingresos es de un 62,9% (CASEN, 2006 en Quintana 2008), que si bien puede implicar un mejoramiento en las condiciones materiales de subsistencia, no existe aún la certeza que dicha mejora monetaria tenga un impacto en las capacidades de las personas para el mejoramiento de diversas situaciones de exclusión social en el caso de aquellos con alto compromiso de deterioro bio-psicosocial.

al riesgo de curso de vida (Fitoussi y Rosanvallon citado por Saraví, 2006, p. 33) Esto ha llevado a que, en términos teóricos y metodológicos, los investigadores focalicen su atención en conceptos tales como las “desventajas acumuladas”, las que algunos autores como Saraví y González de la Rocha denominan “espirales de desventajas” (Saraví, 2006, p. 29; González de la Rocha, 2006, p. 159), y que otros denominan como “cúmulos de desventaja o espirales de precariedad” (Paugman, 200, p. 200) o “espirales de privación” (Mingione, 1993, p. 540).’ (Espinoza, 2009 FUNASUPO).

Dichas desventajas en el caso de Hogar de Cristo, se vinculan al ámbito de la educación, el desarrollo de capacidades para la generación de ingresos, estabilidad laboral, condiciones de salud, consumo problemático de alcohol y drogas, Ingresos, dependencia económica, condiciones de vivienda y determinación de redes y capital social.

Sobre este tema, al margen de los enfoques, las principales preocupaciones en la medición de la pobreza se pueden resumir en tres:

- i) Qué es la *pobreza*. Cuál es el contexto material, social y simbólico en el que viven los pobres.
- ii) Quiénes son los *pobres*. Quiénes son aquellos que socialmente es posible identificar como “pobres” para la elaboración de políticas públicas.

-iii) y como damos cuenta del *empobrecimiento*. Cuáles son los procesos por medio de los cuales se siguen reproduciendo la(s) pobreza(s), en la medida en que es posible comprender que la pobreza puede presentar diversas características y derivaciones.

Así por ejemplo, existen diversos enfoques, con énfasis distintos ya sea en la precisión de una definición de pobreza (enfoque de las capacidades, insatisfacción de necesidades y vulneración de derechos) como también enfoques que buscan dar cuenta de manera explicativa sobre los elementos multidimensionales e históricos que permiten su reproducción (enfoques de la Vulnerabilidad social, exclusión y teoría de capitales).

Buscando un punto de origen para las principales conceptualizaciones recién distinguidas, de acuerdo con Bronislaw Geremek, uno de los temas originarios del desarrollo de las ciencias sociales fue el problema de la miseria, de sus causas y los medios para superarla, constituyendo campo fértil para investigaciones empíricas y disputas ideológicas (Geremek, 1986)¹⁸. Si bien en la tardía edad media, la pobreza era considerada un *valor edificante*, -siempre y cuando fuera una opción voluntaria-, y permitía lograr la salvación por medio de la caridad, para el pensamiento social europeo decimonónico la pobreza ya era

¹⁸ Según este historiador polaco, el problema de “encontrar los medios para eliminar la mendicidad, constreñir a los ociosos a la actividad, y en fin, dar trabajo a los pobres”, aparece recurrentemente en los primeros panfletos y obras de la época moderna, estando además presente en las reflexiones del pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX. Ante los procesos de pauperización y conflictos sociales consecuentes con el desarrollo del capitalismo, Adam Smith, Malthus, Ricardo y también Marx ligaban estrechamente el fenómeno de la indigencia al funcionamiento de la economía, ya fuera como el precio inevitable que hay que pagar a cambio del progreso o como la prueba fehaciente de la falla del sistema.

considerada mayoritariamente como una “enfermedad vergonzante” de la sociedad moderna, poniendo en entre dicho la idea occidental de progreso y los efectos de los procesos de modernización.

Sin la intención de empantanarnos en una descripción de las ideas y reflexiones de innumerables pensadores que han profundizado en la temática de la historia de la indigencia, el asistencialismo y las políticas públicas, nos interesa destacar la existencia de una línea de análisis que considera el estudio de la pobreza y la desigualdad social a partir de, -en palabras de Cardoso y Faletto-, *las implicancias determinadas por un modo de relaciones históricamente dadas*. Es decir, la reproducción de la pobreza, no puede comprenderse sin tomar en consideración la reproducción de la riqueza en concordancia con la existencia de un determinado modelo de desarrollo.

Así por ejemplo, de acuerdo con Molina y Fleury (2002), diversos modelos de desarrollo han generado diversos sistemas de protección social, que en términos históricos se desarrollan en los Estados modernos una vez que se acepta que la pobreza es una “cuestión social”, donde a partir de ello se configura el Estado Bienestar que desarrolla políticas públicas ya sea por la presión de los sectores populares, ya sea para liberar las tensiones sociales. En ambos casos, como respuesta al progreso de las sociedades capitalistas e industrializadas en las que aumenta la división del trabajo, se expanden los mercados y se pierden las funciones de seguridad de las organizaciones

tradicionales, surgiendo y decayendo modelos de *Asistencia social, seguro social y seguridad social*. (PREDES, 2007).

Siguiendo nuevamente a Geremek, los años cincuenta y sesenta del siglo XX introdujeron en las ciencias sociales una nueva ola de interés generalizado por la problemática de la indigencia, la miseria y la pobreza. Todas fueron ampliamente estudiadas, mientras las investigaciones empíricas y los diagnósticos sintéticos se introducen en decenas de publicaciones.

Como ejemplo, en la obra de 1958 de John K. Galbraith *La sociedad opulenta*, donde la pobreza se considera un problema del pasado y del subdesarrollo, -ya no siendo un problema de masas, ni tampoco respecto a la gravedad de los casos individuales (*case poverty*)-, las investigaciones y las políticas sociales de años sucesivos pusieron en duda tal optimismo al momento que continuaban viendo funcionar los mecanismos de reproducción de la indigencia incluso en los países altamente industrializados¹⁹, a la vez que los nuevos procesos de flujos migratorios comenzaban a debelar la existencia de una pobreza globalizada²⁰ (Geremek, 1986).

¹⁹ De acuerdo a cifras de la National Coalition for the Homeless (2008), en una sola noche de enero del 2007 fueron contabilizadas alrededor de 671.888 personas en situación de calle en los Estados Unidos. Pero más que preguntarnos por “cuántas son las personas en situación de calle”, acorde con nuestro enfoque teórico pensamos que es importante entonces preguntar: “cuántas personas han experimentado una situación de calle en un tiempo determinado”, cifra mucho mayor y que va en aumento en los países industrializados. http://www.nationalhomeless.org/factsheets/How_Many.html

²⁰ El hambre y la crisis de los precios de alimentos a nivel mundial para el año 2008, creció como una problemática global, que con diferencias de grado, conformó un contexto en el que *sufrir condiciones de pobreza* se expresó de diversas maneras en todo el mundo. Así también,

Si bien Chile presenta, buenos indicadores que nos muestran una alta probabilidad de cumplir las metas del milenio de Naciones Unidas, a escala global podríamos afirmar que la pobreza de hoy presenta una doble condición: Por una parte, pareciera responder a procesos globalizados, y por otra, presenta distintas caras, siendo más heterogénea. Las condiciones de pobreza en el mundo se han diversificado de acuerdo a diversos contextos y problemáticas (Bengoa, 1995).

Así también, como ya hemos mencionado, diversos autores han avanzado una discusión importante sobre la definición de una *nueva pobreza* y qué elementos deben ser incorporados hoy en día en su estudio. En el contexto de las sociedades contemporáneas, donde existe un influjo y tendencia creciente a la liberación de mercados y la integración global gracias al avance de las tecnologías de la comunicación, la desigualdad social está ligada a la reproducción de la pobreza, la cual aumenta debido en gran medida a la dicotomización de la distribución de las riquezas y los riesgos²¹ (Beck, 1986).

en julio del 2002, la organización de Las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), lanzó un llamado para ir en ayuda de siete millones de personas gravemente afectadas por una crisis alimentaria en el Sur de África, lo que demuestra que se trata de una problemática lejos de entenderse como superada.

²¹ Luego de la imposición de las políticas de estabilización neoliberal en años de dictadura militar en las décadas de los 70 y 80 -al margen de la recuperación de los indicadores macroeconómicos tales como el aumento del PIB y la disminución de la inflación con mayor o menor éxito en los países latinoamericanos-, en términos económicos, una serie de fenómenos o “consecuencias no esperadas” se vieron potenciadas en la estructuración de las sociedades latinoamericanas, en particular, la generación de condiciones de riesgo y desprotección social para amplios sectores de la población ante la reducción del Estado agudizando las condiciones de estratificación social.

El elemento central entonces, para una definición de pobreza acorde con la realidad de un país que en gran medida cumple con la satisfacción de las necesidades mínimas de subsistencia de su población y cada vez más se preocupa por la desigualdad entre sus ciudadanos, es la consideración de una contradicción: *la existencia de un principio de justicia que reclama igualdad, puesto en entre dicho ante la existencia de sistemas que siguen reproduciendo desigualdad.*

Así también, desde la década del 80 en Latinoamérica dos elementos entran en conflicto: Por una parte la idea que la responsabilidad de la pobreza *es del pobre* (individualización del fenómeno) y por otro lado, la necesidad de un mayor compromiso social (solidaridad orgánica) para la cohesión social, con sistemas de protección sustentados en derechos universales no asociados a la pertenencia de gremios o la tenencia de trabajo formal.

La individualización se hace presente en nuestras latitudes, una vez que resurge la utopía total liberal en la década de los 80', cuyo pilar fue la autorregulación del mercado²² dando vigor a la idea que la suerte del pobre fuera vista nuevamente como una “condición natural”, que sólo puede ser cambiada por su disposición individual y “acciones racionales informadas” para superar su condición por medio del trabajo y esfuerzo individual, -una *ética del*

²² Que el mercado se asuma como el principal elemento de coordinación social, cobra importancia a la hora de identificar las valoraciones de la *competencia*, el *esfuerzo individual* y la necesidad de contar con mayores *oportunidades de consumo* para conformar un imaginario simbólico y una vida material (Figueroa, 2003).

trabajo fuertemente presente donde el trabajo sigue siendo uno de los principales elementos de integración social (Bauman, 2000)-, y no como “una *responsabilidad moral de la comunidad* que, mediante su organización institucional, debe velar por la materialización del bien común” (Morandé, 1987).

La respuesta ha sido desde la década del 90’ un sistema de protección social que se organiza y diseña políticas sociales basados en un principio de justicia social, donde los beneficiarios son reconocidos como ciudadanos a los que se trata de garantizar el derecho a un mínimo vital socialmente definido independiente de cualquier precondition, toda vez que el acceso a los beneficios sociales depende únicamente de la necesidad de los individuos. (PREDES, 2007).

La deuda radica en la expansión de la condición de ciudadanía y la garantía de derechos para la inclusión social, ya que, ciertamente, hoy en día es posible encontrar la existencia de grupos *integrados* (por ejemplo a través del consumo) aunque cuenten con pocos recursos y sean muy vulnerables²³.

Volviendo a la particularidad del trabajo de Hogar de Cristo, distinta es la condición, por ejemplo, de las personas en situación de calle. Si bien en los elementos teóricos heredados de la sociología durkheimiana, la pregunta por la

²³ Los pobres se pueden encontrar más integrados a la sociedad chilena en términos simbólicos y de consumo, aunque continúan siendo un sector social y espacialmente segregado (Raczynski-Serrano, 2001). Es decir, hoy es más fácil comprar zapatillas, tener acceso a crédito en una casa comercial para comprar artículos electrónicos de última generación al pasar a fuera de una multitienda, y estar dispuesto a pagar deudas de créditos de consumo a intereses elevados tan solo con el fin de sentirse parte de una sociedad excluyente.

inclusión y cohesión social en las sociedades industrializadas se encuentra presente, las condiciones de vulnerabilidad tanto de facto como de derecho implican tal nivel de complejidad (acorde con una situación de pobreza producto de “espirales de desventajas”) que difícilmente se pueden seguir reproducción distinciones que históricamente han dicotomizado de manera economicista la condición de las personas en situación de calle entre los *buenos pobres* (aquellos que deberían trabajar) de los *dependientes crónicos*²⁴.

A partir de las reflexiones anteriores, consideramos oportuno trabajar en la línea de considerar la pobreza finalmente como espirales de desventajas multidimensionales, (con impacto individual y colectivo) producto de historias de vida ligadas a la deprivación tanto de elementos materiales e inmateriales que limitan el ejercicio de ciudadanía.

El desafío por tanto en términos de la reducción de las condiciones de exclusión para la población objetivo Hogar de Cristo a partir de esta definición, remite para el proceso de focalización, en identificar y caracterizar multidimensionalmente a los usuarios, y además, considerar información para

²⁴ Robert Castel observa que el fenómeno de la marginalidad; exclusión y vagabundaje expresado en la condición del buhonero itinerante; el mendigo profesional y el incapacitado crónico, ya eran diferenciaciones sociales que desde las postrimerías de los siglos XIV y XVI marcan un inicio del asistencialismo institucional, generando políticas a partir de connotaciones éticas y morales -muchas veces vinculadas a la religión- capaces de segregar entre “*buenos pobres*” (personas que por causa de incapacidades físicas u otros impedimentos terminales se veían en la obligación de mendigar) y los “*mendigos validos*”, los cuales se consideraba tenían habilidades físicas y mentales suficientes para desarrollar alguna actividad productiva (Castel, 1995).

determinar trayectorias de vida que la mayoría de las veces presentarán condiciones de inestabilidad.

Volviendo a la realidad nacional, para dar cuenta de la segunda pregunta sobre “quiénes son los pobres”, se han desarrollado dos formas predominantes de medición de la pobreza (y por defecto, de la contabilización de los pobres). Desde la década del 90’, se realiza la encuesta de caracterización socioeconómica de la población nacional (CASEN²⁵), midiendo pobreza a partir de estimaciones de ingresos desde un enfoque objetivo, absoluto e indirecto. Por otra parte, desde un enfoque más cercano a la vulnerabilidad social y la determinación de múltiples dimensiones de carencias, desde el año 2006 se utiliza por parte del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) la Ficha de Protección Social para la atribución de puntajes a partir de capacidades generadoras de ingresos y la correspondiente asignación de beneficios por parte del Estado.

El método utilizado por la encuesta CASEN presume objetividad, ya que busca recabar información mediante variables cuya medición proviene de la observación directa (las variables más habituales son el ingreso o el gasto de los hogares)²⁶. A su vez, comprende la pobreza en términos absolutos, ya que

²⁵ Encuesta cuya última versión aplicada fue entre el 7 de noviembre y el 20 de diciembre de 2006, a un total nacional de 73.720 hogares de 335 comunas del país. Muestra probabilística, con un error muestral total de 0,36 a nivel de hogares, considerando máxima varianza y un nivel de confianza del 95%.

²⁶ A diferencia de los análisis de pobreza subjetiva, que se basan en la percepción que tienen los propios individuos u hogares de su situación.

determina una línea de pobreza para un mínimo bienestar, independiente de los estándares y calidad de vida del resto de la población. Finalmente, se entiende como indirecto, ya que utiliza el ingreso como una medida *indirecta* de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas.

Es una metodología que se utiliza desde 1987 y permite la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo estableciendo mínimos, de modo que estos mínimos se establecen en términos de un cierto nivel de ingreso. Así, la *línea de pobreza* es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas y la *línea de indigencia* es el mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias.

CUÁNDO UN HOGAR ES POBRE EN CHILE

Específicamente, se considera estadísticamente que un hogar es pobre en Chile cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos²⁷, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde se asume que los gastos en servicios tienen menor importancia.

²⁷ Actualmente La canasta básica de alimentos y el valor de este factor de Engels para calcular la línea de pobreza es estimada a partir de la información de gasto de los hogares de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago. El valor de la canasta es actualizado de acuerdo a la evolución de los precios.

Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios. De esta forma:

$$\frac{\text{(Ingreso monetario del hogar}^{28} \text{ + imputación de alquiler) / Número de personas en el hogar.}}{1}$$

Formula 1: Cálculo pobreza per-cápita

El Cuadro siguiente muestra los valores de las líneas de indigencia y pobreza que se han utilizado para los análisis realizados desde la década del 90' a partir de la información de la encuesta CASEN.

²⁸El ingreso monetario se compone por el ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, que comprende todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones. A su vez, el ingreso monetario contempla también las transferencias monetarias, o sea, todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía, los subsidios únicos familiares (SUF), las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y otros subsidios del estado.

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006
Línea de pobreza								
Zona Urbana	18.594	25.750	30.100	34.272	37.889	40.562	43.712	47.099
Zona Rural	12.538	17.362	20.295	23.108	25.546	27.328	29.473	31.756
Línea de indigencia								
Zona Urbana	9.297	12.875	15.050	17.136	18.944	20.281	21.856	23.549
Zona rural	7.164	9.921	11.597	13.204	14.598	15.616	16.842	18.146

Tabla 1: Valor de las líneas de pobreza e indigencia 1990-2006 a partir de pesos de noviembre de cada año. Fuente: CEPAL.

DIAGNOSTICO ESTADÍSTICO PAÍS SOBRE POBREZA.

En Chile, de acuerdo a los resultados entregados por la última encuesta de caracterización socioeconómica de la población nacional (CASEN 2006), el avance en la reducción de la pobreza (en términos monetarios) desde la década del 90' presenta una tendencia favorable. A partir de la estimación de la línea de pobreza, se ha podido comparar la evolución de la misma en distintos momentos históricos, donde en 16 años la pobreza ha disminuido constantemente 24,9 puntos porcentuales y la indigencia 9,8 puntos, situando una línea de corte para el año 2006 de un 13,7% de personas bajo la línea de la pobreza, y un 3,2% bajo la línea de indigencia.

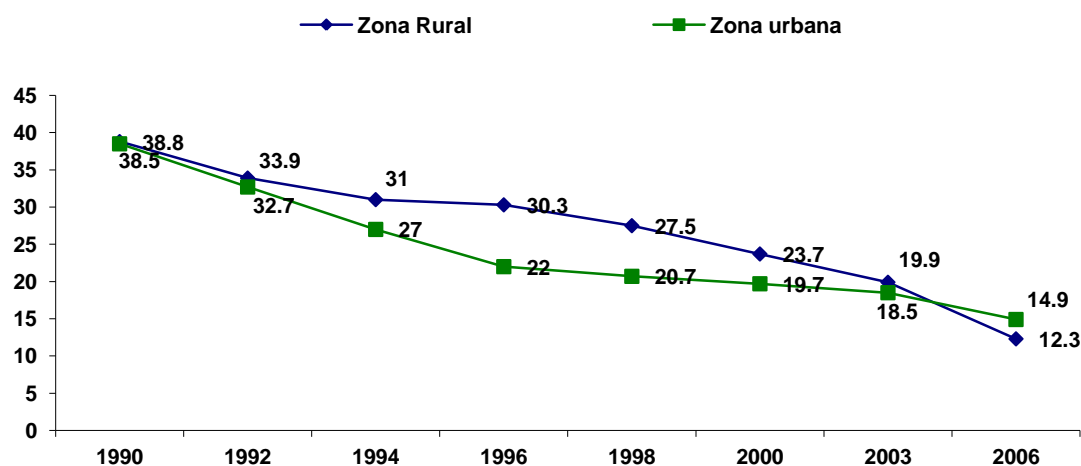


Gráfico 1: Evolución de la pobreza urbana y rural. (% sobre la población respectiva). Fuente: MIDEPLAN, a partir de información encuesta CASEN, años respectivos, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

De acuerdo a las líneas de pobreza e indigencia para el año 2006, la distribución de la población nacional de acuerdo a la encuesta CASEN es la siguiente:

	Total de personas	Porcentajes
No pobres	13.906.046	86,30%
Pobres	1.692.199	10,50%
Pobres indigentes	516.738	3,20%

Tabla 2: Distribución de la población nacional de pobreza de acuerdo a CASEN 2006.

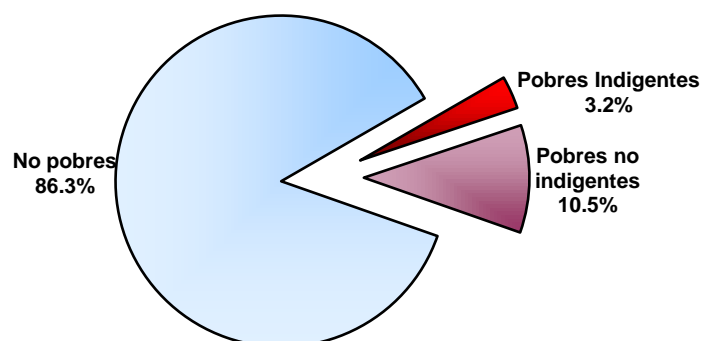


Gráfico 2: Distribución de la población nacional de pobreza de acuerdo a CASEN 2006

	Indigencia	Pobres no indigentes	No pobres
Jefatura femenina del hogar (%)	44,4	34,7	28,8
Analfabetismo (%)	6,9	6,0	3,6
Tasa de desocupación* (%)	40,2	19,8	5,7
Tasa de participación laboral* masculina (%)	58,3	63,8	73,8
Tasa de participación laboral femenina (%)	31,3	30,1	44,7

Tabla 3: Resumen de perfil de los hogares. CASEN 2006.

*Tasa de desocupación: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa de 15 años y más.

*Tasa de participación laboral: Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más.

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA MEDICIÓN DE POBREZA DE LA ENCUESTA CASEN

La medición de la pobreza a partir del enfoque utilizado por la encuesta CASEN presenta ventajas y desventajas²⁹.

Una de las principales ventajas, a partir de la utilización de un enfoque de medición objetiva, es contar con la transparencia de sus fundamentos y la mayor facilidad para comparar sus mediciones (conceptualizaciones y operacionalizaciones de variables difundidas y validadas). Por otra parte, la principal crítica en este sentido, es que la medición es afectada de una manera arbitraria por el investigador (Larraín, 2008), ya que éste genera juicios de valor respecto al nivel de ingresos “necesarios” que determinan una línea de pobreza que nominalmente debería satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos.

Ya que es una medición que determina un umbral de pobreza en términos absolutos, presenta la ventaja como ya decíamos, que se pueden generar comparaciones en el tiempo, y de ésta forma, permitir la evaluación de la efectividad de las políticas sociales. Sin embargo, la desventaja es que con el tiempo las personas que hayan mejorado sus niveles de ingreso y hayan sobre pasado ligeramente el umbral mínimo sean considerados como “no pobres” cuando en realidad siguen sin satisfacer sus necesidades básicas a pesar de

²⁹ Consideramos de importancia hacer estas referencias ya que la encuesta CASEN es la principal fuente de información que utilizamos como referente oficial para la descripción de nuestros datos y la elaboración de propuestas más adelante en este documento.

haber mejorado sus ingresos, siendo igualmente vulnerables a los efectos del medio económico y social.

La principal crítica a la encuesta CASEN, considerando estas ventajas y desventajas, es que la canasta actualmente vigente se elaboró en base a los patrones de consumo de los hogares del Gran Santiago en los años 1987-1988, (Larraín, 2008), la cual se encontraría desactualizada y no daría cuenta de la real estructura de consumo actual. Así, si bien las necesidades básicas pueden ser constantes (alimentación, salud, educación, vivienda, vestuario, etc), sus satisfactores perfectamente pueden cambiar con el paso del tiempo, lo cual se asocia al contexto histórico que puede vivir un país. Además, se justifica a partir del cambio de la estructura de consumo (Larraín, 2008).

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La distribución del ingreso autónomo se mantuvo prácticamente invariable entre 1990 y 2006, presentando una alta concentración (cerca a un 42%) en los hogares pertenecientes al decil (10%) de mayores ingresos del país. Las diferencias entre los grupos de menores y mayores ingresos se observan en el siguiente cuadro, que muestra la evolución de los índices 10/10, 20/20, 10/40 y del coeficiente de GINI calculado a partir del ingreso autónomo 1990-2006 (CASEN, 2006).

	Año							
	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006
Índice 10/10	30,1	27,9	29,9	32,2	34,5	32,8	34,6	31,3
Índice 20/20	14,0	13,2	14,0	14,8	15,6	14,4	14,5	13,1
Índice 10/40	3,5	3,3	3,5	3,5	3,5	3,5	3,4	3,0
GINI*	0,57	0,56	0,57	0,57	0,58	0,58	0,57	0,54

Tabla 4: Índices 10/10, 20/20, 10/40 y coeficientes de GINI calculado a partir del ingreso autónomo 1990-2006. FUENTE: CASEN 2006.

*El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad. Su valor se sitúa en el rango (0,1), tomando valor 0 cuando no existe desigualdad de ingresos, es decir, todos los hogares o individuos tienen el mismo nivel de ingresos, y valor 1 cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar o individuo.

El gráfico a continuación muestra la distribución del ingreso en base a la proporción que presentan los deciles en la participación del total de ingresos.

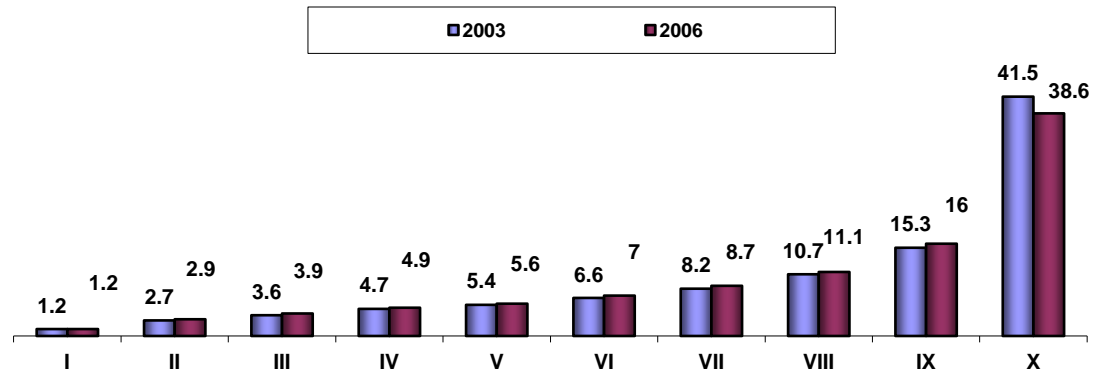


Gráfico 3: Participación en la distribución del ingreso autónomo según decil de ingreso autónomo per-cápita del hogar 2003/ 2006 (en porcentajes). Fuente: MIDEPLAN en base a encuesta CASEN.

Si bien de acuerdo al gráfico anterior, existe un leve descenso en la participación del ingreso por parte del decil de mayores ingresos (decil X, de un 41,5% a un 38,6%), claramente la distribución del ingreso entre los años 2003 y 2006 no presenta mayormente diferencias significativas y evidencia una concentración muy fuerte de los ingresos en el decil X de la población³⁰.

La desigualdad en la distribución del ingreso es un tema muy relevante para las nuevas propuestas de medición de la pobreza. Así por ejemplo, de acuerdo al informe final entregado a la presidenta de la república Michelle

³⁰ El ingreso promedio per cápita del primer decil de ingresos es de \$16.841 pesos, mientras que el ingreso promedio del decil X es de \$884.961 pesos (CASEN, 2006).

Bachelet por parte del consejo asesor de Trabajo y Equidad, la inequidad tiene múltiples manifestaciones que pueden expresarse, por ejemplo, en oportunidades en el mercado de trabajo, donde es posible observar grandes diferencias en las tasas de desempleo en los distintos grupos de ingreso.

“En el año 2006, la tasa de desempleo en los deciles 1 y 2 (los de menores ingresos) era de 26,6% y 14,7% respectivamente. Eso, contra un 3,2% y un 2,4% para los deciles 9 y 10 (los de mayores ingresos). El desempleo juvenil alcanzó (durante el 2006) al 33,5% en el quintil de menores ingresos; mientras que en el de mayores ingresos fue de 6,7%”. (TyE, 2008).

Si bien es cierto la equidad no remite exclusivamente a la distribución de ingresos (correspondiendo más que nada a la manifestación de desigualdades previas) es importante considerar que a partir de la distribución de los ingresos es posible identificar nuevas formas de medición de la pobreza, las cuales tienen en consideración la existencia de brechas y desigualdades dentro de una determinada población para determinar los niveles de la misma. En otras palabras, a diferencia de identificar cuál es el umbral mínimo de ingresos, la propia distribución de los ingresos en una población es la que determina en términos relativos (en relación a los otros) quienes son los más pobres. El estándar de vida de la población en su conjunto es la que determina las condiciones de pobreza.

La pobreza relativa, consiste por tanto en un enfoque que plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de

pobreza depende del nivel general de riqueza (Feres, Mancero, 2001). Las líneas de pobreza que se construyen a partir de este enfoque, se fijan en relación al ingreso medio de un país. De acuerdo con Larraín (2008), las líneas de pobreza desde esta perspectiva se actualizan toda vez que se observan cambios en el ingreso total y su distribución. Así también de acuerdo con Sen (1984), este es un enfoque que se ha comenzado a utilizar en países desarrollados, y que se originó a mediados del siglo pasado en respuesta a los estudios de pobreza basados en líneas de pobreza absoluta.

POR QUÉ CONSIDERAR UN ENFOQUE RELATIVO DE POBREZA EN EL CASO DE HC

En el caso de Hogar de Cristo resulta pertinente considerar un enfoque relativo en la medida en que se comprende la condición de pobreza de nuestros usuarios fuertemente asociada a condiciones de vulnerabilidad, donde la variable ingresos (en cuanto umbral) no es necesariamente una variable que logre discriminar considerando que la gran mayoría de nuestros usuarios presentan muy bajos ingresos. Si bien se define que el criterio monetario para focalizar corresponde a los dos primeros deciles (criterio relativo) el fuerte de la focalización se encuentra en la definición de condiciones de vulnerabilidad y dimensiones de exclusión que generan espirales de desventaja.

Desde el reconocimiento que las condiciones de pobreza en Chile han logrado avances importantes en la cobertura de necesidades básicas, un enfoque relativo similar al utilizado en países industrializados presenta la ventaja de monitorear sectores que se encuentran con mayores niveles de marginación social en relación al grueso de la población. En términos críticos, sigue siendo un enfoque arbitrario en la selección de la elección del porcentaje de ingresos para determinar la línea de pobreza, ante lo cual nuevamente es importante considerar cuáles variables de vulnerabilidad dan cuenta de necesidades básicas, así como también cuáles implican condiciones de riesgo para la integración social y el ejercicio de ciudadanía tomando en cuenta su comparación con las situaciones del resto de la población.

A partir de los últimos avances y discusiones sobre la inclusión social en Chile y la generación de modelos de desarrollo que faciliten la inclusión, Infante y Sunkel (2009) señalan, finalmente, que resulta indispensable introducir el concepto de pobreza relativa, pues ésta continúa afectando a casi un tercio de la población³¹.

³¹ Infante y Sunkel definen pobreza relativa como el grupo de personas o familias cuyo nivel de ingresos es inferior a 0,6 veces el ingreso medio (criterio EUROSTAT 1998), de acuerdo al cual el 25,6% de la población se encontraría en condiciones de exclusión según datos de encuesta CASEN. Criterio monetario que sin embargo da cuenta de la importancia vigente sobre la necesidad de cuestionamientos y debates sobre estrategias de desarrollo con mayores grados de equidad e inclusión.

EL FACTOR TIEMPO Y TRAYECTORIAS DE VIDA PARA LA DETERMINACIÓN DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

La tercera pregunta a la cual hacíamos referencia al principio de este apartado remite a la identificación de procesos de empobrecimiento, donde el enfoque de la vulnerabilidad ha presentado importantes avances.

En los últimos años, buena parte de los trabajos sobre la temática de la pobreza en Latinoamérica se han abordado desde el enfoque de vulnerabilidad social. Así por ejemplo, mientras en el período histórico caracterizado por la industrialización por sustitución de importaciones, la pobreza era comprendida principalmente desde la marginalidad social, en el actual período histórico de los últimos veinte años, la vulnerabilidad aparece como una distinción analítica que ha permitido entender el rasgo dominante de las situaciones de pobreza en el actual patrón de desarrollo vigente (Pizarro, 2001). La vulnerabilidad social en este contexto, se entiende como el resultado de los impactos provocados por un patrón de desarrollo excluyente (cuyos rasgos principales son la apertura hacia la economía mundial de las economías locales, el retiro del Estado de la actividad productiva y social y el papel del mercado en la asignación de los recursos) lo que ha llevado a una expresión de la vulnerabilidad a partir de la incapacidad de los grupos más precarizados de la sociedad para enfrentar

dichos cambios, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos (Pizarro, 2001; Sojo, 1998; Bustelo y Minujin, 1997; Busso, 2001; Gutiérrez, 2008).

A pesar del aumento en la importancia de la vulnerabilidad como un concepto clave para la comprensión de la pobreza y sus implicancias en las sociedades contemporáneas, (y en particular en Latinoamérica), aún no existe una definición clara, concisa, unívoca y “oficial” sobre qué significa en términos precisos el ser *más o menos vulnerable*. Sin embargo, es justamente ésta relatividad la que otorga la fuerza analítica al concepto, en la medida en que se relativizan los aspectos a considerar en la comprensión de cuáles son las condiciones dinámicas, los contextos, las relevancias políticas y la valoración de determinados capitales³² (económicos, sociales o culturales) pertinentes para la medición del bienestar de las personas de acuerdo a diversos contextos de desigualdad social.

Si bien desarrollar una estrategia de caracterización y diferenciación de la población objetivo del Hogar de Cristo (HC) en términos de *vulnerabilidad* permite profundizar en las características de “*los pobres entre los pobres*”, nos vemos enfrentados al desafío metodológico de operacionalizar dicho concepto. Es decir, buscar variables que de manera indirecta nos permitan tener una aproximación a la medición de la vulnerabilidad. Así por ejemplo, la operacionalización en dimensiones y variables de la vulnerabilidad de los

³² La idea de capitales refiere a recursos que se pueden movilizar no refiriéndose necesariamente a capital económico.

usuarios HC debe remitir (a lo menos de manera indirecta) a dar cuenta de las diversas dimensiones de exclusión a las cuales se ven expuestas dichas personas, tales como la exclusión de los mercados laborales formales, la participación política y el deterioro de las relaciones familiares y de apoyo mutuo³³.

Para nuestro caso, si bien no desconocemos la importancia de la noción de exclusión y el aporte en la identificación de *situaciones de exclusión*, nuestro enfoque se centrará principalmente en la identificación de condiciones de *vulnerabilidad*. Sin embargo, tomaremos en cuenta para su operacionalización, la importancia de entender la existencia de distintas “condiciones de pobreza/exclusión” las cuales se definen como *procesos dinámicos y reversibles de desvinculación social, que propician el aislamiento, el rechazo y el no acceso a la participación y a niveles de subsistencia socialmente aceptables (Rojas, 2007)*. De modo que, consideraremos desde el enfoque de la exclusión social, principalmente, la definición de *dimensiones* donde determinados recursos de las personas presentan “mayor o menor” injerencia³⁴.

³³ Ciertamente pueden encontrarse matices y diferencias entre qué entender por vulnerabilidad y exclusión social, siendo conceptos que responden a distintos paradigmas analíticos, que si bien son diferentes, se encuentran relacionados (Rojas, 2007). Ya sea a partir del enfoque de la exclusión social o desde el enfoque de la vulnerabilidad se reconoce la posibilidad de complementación, ya que desde la perspectiva de la vulnerabilidad se crítica el eurocentrismo de la noción de exclusión, su anacronismo frente a los nuevos fenómenos culturales inclusivos, su *fetichización* de la dimensión laboral y, principalmente, su bajo nivel operativo (Pizarro, 2001); en dirección contraria, se levantan sospechas respecto a cierta miopía de la perspectiva de los “activos/capitales” que forma parte del enfoque de la vulnerabilidad (Rojas, 2007).

³⁴ El enfoque de la exclusión es el que nos permite identificar que los actores que participarían de las dinámicas de exclusión, en ningún caso serían los portadores de condiciones intrínsecas

Para nuestra definición conceptual, nos basaremos principalmente en el trabajo de Rubén Kaztman, uno de los principales teóricos en torno a la vulnerabilidad y su medición en Uruguay. De acuerdo con este autor, vulnerabilidad se define como *“la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro”* (Kaztman, 1999).

La noción más abstracta de *vulnerabilidad*, remite a un estado en el cual la posición de los hogares o las personas, varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su situación social. La noción de vulnerabilidad se centra en los *determinantes de esas situaciones*, que se presentan como resultado de una disociación entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que permitirían aprovechar tales oportunidades (Kaztman, 1999).

Otro elemento importante a rescatar del enfoque de la vulnerabilidad, es que a diferencia de otras miradas sobre la pobreza que se concentran en los déficits de ingresos o en las carencias críticas en los hogares, el enfoque tiende a resaltar la presencia de un conjunto de atributos que se consideran necesarios para un aprovechamiento efectivo del contexto histórico social (lo

que naturalicen dicha situación, pues ésta no se refiere a un atributo intrínseco a su condición de personas (Lo Voluo, 1995 / Gacitúa 2001 en Rojas 2007).

que definiremos más adelante como estructura de oportunidades) existente. Cobra relevancia entonces, indagar sobre los niveles de ingresos con los cuales oficialmente se asocia en Chile una condición de mayor o menor pobreza, pero además, saber si estas personas presentan otro tipo de condiciones que involucren pérdida de activos y/o capitales tales como redes sociales, diversos niveles de educación, rubros y actividades laborales precarias y/o inestables, además de elementos que pueden ser considerados como *inactivos*, tales como el consumo perjudicial de alcohol y drogas, deterioro de sus condiciones de salud u otras que involucren una mayor vulnerabilidad ante el riesgo de ver mermadas sus posibilidades de una vida digna.

El enfoque teórico sobre vulnerabilidad considera la posición social de los sujetos. Esto quiere decir, que contempla la importancia que los propios agentes identifican como activos más importantes de acuerdo a su estructura de oportunidades (contexto histórico social) en el cual participan, y además, dando importancia a las características que las personas poseen por sobre sus carencias³⁵.

Otra característica a considerar de dicho enfoque, es que la selección de dimensiones en la que se definen los activos/ capitales (físicos, financieros, humanos, sociales), así como su particular dependencia de las estructuras de

³⁵ A pesar de ser éste un elemento central de dicho enfoque, consideramos que para esta primera etapa de diseño de una focalización resulta prácticamente inabordable construir un instrumento que logre dar cuenta a cabalidad de los aspectos subjetivos que los propios agentes identifican como más relevantes. Como alternativa, identificaremos una estructura de oportunidades normativa a partir de umbrales mínimos desde un enfoque de derechos.

oportunidades, permite conjugar los aportes que en la explicación de la pobreza provienen de distintos paradigmas, algunos con acento en el Estado, otros con acento en el mercado y otros con acento en la sociedad. Así bien, al momento de buscar identificar a un sujeto como *vulnerable* de acuerdo a los criterios Hogar de Cristo, es necesario entender que dicha identificación deberá hacer referencia a condiciones de vulneración de derechos en el acceso a servicios públicos; a una marginación de la seguridad de los mercados laborales formales y a la vulnerabilidad causa de no contar con redes de apoyo familiar, afectivas y comunitarias.

Por otra parte, de acuerdo a los planteamientos del Banco Mundial, (uno de los principales entes que ha propugnado el desarrollo del enfoque de la vulnerabilidad para la focalización de políticas públicas), la vulnerabilidad es más compleja que la medición de la pobreza en un punto en el tiempo. “La medición de vulnerabilidad requiere datos sobre los activos de los hogares (físicos, humanos y capital social) *a lo largo del tiempo*, en combinación con datos sobre redes formales de seguridad, sobre el funcionamiento de los mercados, y sobre políticas económicas que determinan el conjunto de oportunidades de los hogares y el rango de actividades que pueden llevar a cabo para enfrentar los riesgos”³⁶.

³⁶ World Bank, World Development Report 2000/1 “The nature and evolution of poverty” Chapter 1, pag 1.12

Así también, diversos estudios han ampliado la significación del concepto, donde se entiende vulnerabilidad como *“una condición de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a grupos afectados en la satisfacción de su bienestar –en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos sociohistóricos y culturalmente determinados”* (Perona, Rocchi, 2000).

Estas definiciones contienen una serie de términos que evidencian una toma de posición ética en torno a la medición de la pobreza, ya que lo que podríamos definir como *calidad de vida* (a lo menos en términos formales) va muy de la mano con el lugar central que desde éste enfoque tiene que tener la problemática de los derechos civiles, políticos y sociales, como garantías mínimas que debería expresarse en políticas públicas que tomen en cuenta las necesidades de las personas en cuanto derechos.

De acuerdo con los elementos expuestos, los principios definidos en los ejes transversales, y tanto los análisis realizados como las definiciones anteriores, definimos vulnerabilidad para la población Hogar de Cristo como:

‘La condición relativa de desventaja, tanto inmediata como futura, que reduce las probabilidades del desarrollo de capacidades físicas, psíquicas y sociales para enfrentar los riesgos que impactan las condiciones de un bienestar estable, creciente y sustentable en el tiempo de los y las usuarios(as)’.

Esta definición de vulnerabilidad considera como condiciones relativas de desventaja el hecho que las personas cuentan con una estructura de activos³⁷ o recursos diferenciados en distintos tipos de capitales³⁸, los cuales se distribuyen de manera inequitativa en la sociedad. Así también, para el caso de la población Hogar de Cristo, es necesario considerar elementos que pueden ser considerados como “inactivos” que merman las situaciones de bienestar de las personas (como por ejemplo el consumo problemático de Alcohol y drogas).

Por capacidades se comprende un tipo particular de recursos que permiten acumular capitales. Conocimientos, destrezas, orientaciones valorativas entre otras que mejoran las probabilidades de un mayor y estable bienestar futuro (Kaztman, 1999).

Así también por bienestar, consideramos la estructura de oportunidades normativamente expresada en la guía de derechos sociales elaborada por el gobierno para la implementación de un sistema de protección social³⁹ (MIDEPLAN, 2007).

De acuerdo a lo anterior, consideramos entonces dos elementos centrales de este enfoque al momento de reflexionar sobre su

³⁷ Se entiende por activos el conjunto de recursos materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o bien, disminuir su vulnerabilidad (Kaztman, 1999).

³⁸ Por capitales se consideran el capital Humano, el capital social y físico.

³⁹ La guía de derechos sociales es un instrumento diseñado para que dirigentes de organizaciones sociales manejen la información pública de subsidios y beneficios que forma parte del Sistema de Protección Social comprometido al 2010 (MIDEPLAN, 2007).

operacionalización. Por una parte, tener en cuenta la “*multidimensionalidad de las situaciones de pobreza cuando se trata de medir vulnerabilidad*”⁴⁰ y además, considerar el factor que las situaciones de pobreza son *dinámicas*, es decir, hay que tener en cuenta “*el factor tiempo*” donde éstas situaciones y su devenir se encuentra espacial y temporalmente localizadas.

Con todo lo anterior, si consideramos los componentes que deberían vincularse con vulnerabilidad (tales como la multidimensionalidad de la situación de pobreza y la dinámica de dicha situación en el tiempo), es esperable definir “*distintos grados de vulnerabilidad*” (situaciones) como también niveles de complejidad de intervención, a partir de cruces de variables que nos permitan identificar personas “*pobres*” *más/menos vulnerables*⁴¹.

Sobre este último punto, un ejemplo aplicado de desarrollo de investigaciones en la línea de dar relevancia a una condición de vulnerabilidad en el tiempo y la dinámica de la pobreza, son las encuestas de Panel (longitudinales) donde se consulta a las mismas personas en distintos años

⁴⁰ De acuerdo con Gutiérrez, la mayoría de los autores que han trabajado la temática conciben la noción de vulnerabilidad social como multidimensional, a pesar de no existir una única manera de conceptualizarla y se pueden distinguir diferentes modos de construir tipologías de la misma, desde distintos enfoques teóricos y movilizados por intereses diferentes como en el caso de Moser, (1998), Kaztman et. Al. (1999), Pizarro (2001), CEPAL (2000), Kliksberg (1999), Banco Mundial (2001), Perona y Rocchi (2001), entre otros.

⁴¹ El principal reto del enfoque, consiste en ser un marco conceptual que no está diseñado exclusivamente para la identificación de *los más pobres*, y por tanto presenta problemas de especificidad. Por ejemplo, al momento en que se pueden observar condiciones de vulnerabilidad en población que no necesariamente es considerada “pobre”. Ante esto, se debe distinguir y delimitar que atributos y condiciones serán comprendidos en particular para definir grados de vulnerabilidad entre la población objetivo Hogar de Cristo.

para ver cuál ha sido su evolución, como por ejemplo, la encuesta Panel-CASEN⁴².

La operacionalización de vulnerabilidad deberá tener en cuenta entre los principales problemas teóricos y metodológicos, los siguientes elementos:

- *El problema del espacio o ámbito de definición.* Asumir diferentes elementos de vulnerabilidad expresa distintas esferas de preocupación, y no todas pueden ser medidas fácilmente. Por ejemplo: ¿la definición de vulnerabilidad debería ser restringida a los aspectos materiales de la vida, o tendría que incluir aspectos culturales y sociopolíticos? En el caso de trabajar desde este enfoque, la pobreza no se reduce a condiciones materiales y capacidades de generación de ingreso, lo que involucra una mayor complejidad en su medición, a lo menos, considerando nuevas dimensiones para la comprensión de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad de las personas.

⁴² La encuesta Panel es representativa de los hogares privados de las regiones III, VII, VIII y Metropolitana, representando cerca del 60% de la población. Se compone de una muestra de 5.210 hogares de la encuesta CASEN 1996, realizándose un seguimiento a 4.679 hogares en el año 2001. La tercera ola se realiza paralelamente a la encuesta CASEN 2006, encuestándose a 3.888 hogares (OSUAH, 2007). La encuesta Panel CASEN es un proyecto conjunto de la Fundación para la Superación de la Pobreza (FUNASUPO), el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado. http://www.osuah.cl/encuestapanelcasen/documentos/MINUTA_Primer_Fase_Analisis_Encuesta_Panel_CASEN_17oct07.pdf

- *El problema de la universalidad de la definición.* ¿Es necesario contar con definiciones aplicable a toda la población potencial, o el concepto debe ser relativizado de acuerdo a los grupos prioritarios con los cuales se trabaja? Nuestra propuesta consiste en una definición única que permita manejar un parámetro de vulnerabilidad general para toda la población Hogar de Cristo, pero que a su vez, permita otorgar más peso o relevancia a los aspectos críticos o específicos que definen el trabajo focalizado del Hogar en sus diversas líneas programáticas.

- *El problema de la definición de líneas de corte.* ¿Cuáles son los fundamentos conceptuales y normas empleadas para la constitución de umbrales con el cual definir si finalmente un sujeto se encuentra o no focalizado de acuerdo a grados de vulnerabilidad?: ¿en qué medida la línea deberá ser relativa a un contexto dado o bien tendrá que dar cuenta de algunos estándares absolutos de deprivación? Nuestra propuesta para la medición de vulnerabilidad en Hogar de Cristo contempla en una primera instancia un criterio absoluto (estándar). Sin embargo, a partir de variables que permitan “relativizar” las condiciones de vulnerabilidad de los diversos usuarios de los programas, buscaremos elaborar un índice cuyo puntaje es relativo a las características de focalización de las líneas programáticas del Hogar).

- *El problema de la unidad de análisis.* ¿La vulnerabilidad se define y analiza a nivel individual, en el ámbito de la familia o a una escala geográfica mayor? Para nuestro caso, consideramos como unidad de análisis los usuarios directos, es decir, todos aquellos que reciben una prestación directa por parte de un programa en términos individuales. El puntaje se calculará entonces en términos individuales para cada usuario.

DETERIORO BIO-PSICOSOCIAL

El tercer y último elemento importante de explorar en términos conceptuales además de pobreza y vulnerabilidad es el de *deterioro bio-psicosocial*.

Quizás uno de los más clásicos errores (reminiscencia de la idea de *cultura de la pobreza*) es considerar que, a partir de todo lo ya dicho en términos de pobreza y vulnerabilidad, se puede asumir que cualquier condición de pobreza va a determinar deterioros y “desastres” psicológicos en las personas (Ossa, 2005). Los estudios sobre resiliencia (Klotiarenco y Dueñas, 1994) muestran evidencia contraria. Es decir, no puede establecerse una relación causal, aunque si puede plantearse una pugna entre factores de riesgo y factores protectores.

Dicha pugna se agudiza en el caso de personas con mayor condiciones de vulnerabilidad, que en el caso de un enfoque psicosocial, es posible identificar como condiciones de deterioro bio-psicosocial⁴³.

Desde una perspectiva psicosocial, el deterioro, coherente con nuestros planteamientos anteriores, se manifiesta en diversas dimensiones (corporal, psíquica, social), las cuales pueden potenciarse entre sí. Este concepto, presentaría según Ossa (2005), tres características importantes. A saber:

- 1) Se trata de dificultades graves que impiden que un individuo desarrolle sus potencialidades como persona en distintos ámbitos de su vida (trabajo, familia, ciudadanía).
- 2) Serían dificultades que tienen un origen propiamente social, ligadas a la permanencia de un individuo a un entorno conflictivo o carenciado.
- 3) Se trataría de deterioros que son valorizados negativamente por la sociedad, asociados a conductas consideradas socialmente inadecuadas, erróneas, amenazantes o directamente inmorales, donde los individuos reconocidamente deteriorados sufren estigmatización social.

⁴³ Remarquemos que hablamos de “deterioro” y no de “daño”, ya que como lo señala nuestro enfoque teórico nos preocupa las evoluciones de determinadas condiciones que concatenadas pueden generar espirales de desventajas. Las cuales, por cierto, pueden ser revertidas y no son determinantes ni entendidas como “daños irreversibles”.

A partir de estos elementos, desde la psicología también han existido aproximaciones a la comprensión de la idea de pobreza en cuanto espirales de desventaja. Así por ejemplo, para Weinstein y otros (1990) al momento de referirse a la existencia de situaciones de daño (deterioro), plantean la existencia de circuitos de daño. Dentro de ellos estarían el circuito infantil-juvenil del daño, y el circuito masculino-femenino del daño.

Al respecto se señala: *“Esta distinción entre jóvenes dañados tempranamente y dañados tardíamente no solo está asociada a cierta intensidad de los deterioros...los daños se acumularían de una edad a otra”* (Weinstein y otros, 1990. Pág. 130). De acuerdo con Ossa, por tanto, al hablar de circuito infantil juvenil del daño, se plantea que mientras más tempranamente una persona llega a una situación de riesgo, mayor podrían ser las consecuencias psicosociales (probabilidades), considerando que no siempre va a ser así en todos los casos (causalidades directas)⁴⁴.

La noción de deterioro bio-psicosocial se encuentra presente hoy en el Hogar de Cristo principalmente a partir de los nuevos enfoques de trabajo con personas en situación de calle. No fue hasta la realización del catastro Nacional

⁴⁴ Como ya lo señaláramos, las situaciones de daño no son privativas de la gente pobre, por el contrario, se dan en los diversos estratos sociales. Sin embargo, las personas que viven con un mayor número de carencias tendrían menos recursos para salir de ellas.

de personas en Situación de Calle⁴⁵ que este grupo adquirió una mayor visibilidad pública y un reconocimiento como sujetos de derechos y de acción preferente por parte del Estado Chileno. Con dicho catastro se pudo estimar que en una noche 7.254 personas se encontraban en situación de calle y fue posible realizar una primera caracterización de dicha población (ACOGIDA, 2009).

Este catastro permitió evidenciar un escaso apoyo psicosocial y ausencia de alternativas de apoyo desde organismos gubernamentales y no gubernamentales, relevando la urgencia de brindar protección social a este grupo de personas. Junto con su incorporación prioritaria al Sistema de protección Social Chile Solidario, se crea el Programa Calle – Chile Solidario, una política social inédita en el mundo y que ha brindado apoyo psicosocial a aproximadamente 5.200 personas.

Comprendiendo la importancia de una política de Estado cada vez más integral en términos de protección social, y de la importancia del acompañamiento psicosocial para el trabajo con personas en condición de vulnerabilidad, definimos deterioro bio-psicosocial como:

La manifestación (biológica, psíquica y/o social) de dificultades personales graves que impiden que un individuo desarrolle sus potencialidades como

⁴⁵ Catastro realizado en julio del año 2005 en las 40 comunas con más habitantes del país y arrojó como resultado la existencia de unas 7.254 personas que permanecían en situación de calle durante la noche de la encuesta, de las cuales el 39% (2.829 personas) permanecían en calle y el 51% (3.700 personas) en hospederías o residencias solidarias (ACOGIDA, 2009).

persona en distintos ámbitos de su vida, acumulables en el tiempo, y que limitan la posibilidad del desarrollo de un proyecto de vida. El deterioro puede derivar tanto a condiciones crónicas como también ser reversible a partir de apoyo integral y acompañamiento psicosocial.

DEFINICIÓN DE: POBREZA / VULNERABILIDAD Y DETERIORO BIO-PSICOSOCIAL

Tres son las principales definiciones conceptuales que marcan una toma de posición para el desarrollo de metodologías, focalización y desarrollo de sistemas de información a partir de indicadores y variables:

Se comprende la **pobreza** finalmente como espirales de desventajas multidimensionales, (con impacto individual y colectivo) producto de historias de vida ligadas a la deprivación tanto de elementos materiales e inmateriales que limitan el ejercicio de ciudadanía.

Tabla 5: Definición de pobreza

Vulnerabilidad como la condición relativa de desventaja, tanto inmediata como futura, que reduce las probabilidades del desarrollo de capacidades físicas, psíquicas y sociales para enfrentar los riesgos que impactan las condiciones de un bienestar estable, creciente y sustentable en el tiempo de los y las usuarios(as).

Tabla 6: Definición de vulnerabilidad

Y finalmente como ya mencionábamos sobre **deterioro bio-psicosocial**:

La manifestación (biológica, psíquica y/o social) de dificultades personales graves que impiden que un individuo desarrolle sus potencialidades como persona en distintos ámbitos de su vida, acumulables en el tiempo, y que limitan la posibilidad del desarrollo de un proyecto de vida. El deterioro puede derivar tanto a condiciones crónicas como también ser reversible a partir de apoyo integral y acompañamiento psicosocial.

Tabla 7: Definición de deterioro bio-psicosocial

OPERACIONALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN HOGAR DE CRISTO

Si bien se cuenta con definiciones preliminares, resulta necesario operacionalizar aquellos conceptos utilizados para dar cuenta de la definición nominal, ya que para las correspondientes mediciones y evaluaciones futuras, es fundamental tener claridad técnica sobre “a qué se está haciendo alusión” cuando se habla de conceptos complejos tales como vulnerabilidad y/o deterioro bio-psicosocial y su medición.

De acuerdo con Asún (2007), el proceso de operacionalización consiste en una estrategia general de investigación que se desarrolló en el momento en que las ciencias comenzaron a trabajar con conceptos no observables directamente. En nuestro caso, como ya hemos mencionado, se identifican dos conceptos complejos que resulta necesario operacionalizar: vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial⁴⁶.

Nuestra estrategia de operacionalización de vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial consistirá en una definición de dimensiones, subdimensiones y consideración de variables, cuyo producto será la elaboración de un

⁴⁶ Pobreza se operacionaliza en términos técnicos a partir de la determinación del 20% de menores ingresos. Si bien hemos profundizado una comprensión más amplia del fenómeno, es necesario tener datos de comparación con las estadísticas nacionales. Los elementos referentes a la condición de espirales de desventajas deberían verse reflejados de mejor manera en la operacionalización de vulnerabilidad y deterioro.

instrumento replicable para la elaboración de indicadores e índices, teniendo siempre en consideración los siguientes elementos:

- *Definición cuidadosa de un concepto no observable directamente.* Se elabora una definición de vulnerabilidad y deterioro-bio-psicosocial acorde con los ejes transversales para la acción social del Hogar de Cristo.
- Operacionalización de conceptos complejos. Se operacionalizará en subdimensiones aquellos elementos que se consideren relevantes para la población Hogar de Cristo.
- Definición operacional de variables.

El siguiente esquema resume el proceso de operacionalización:

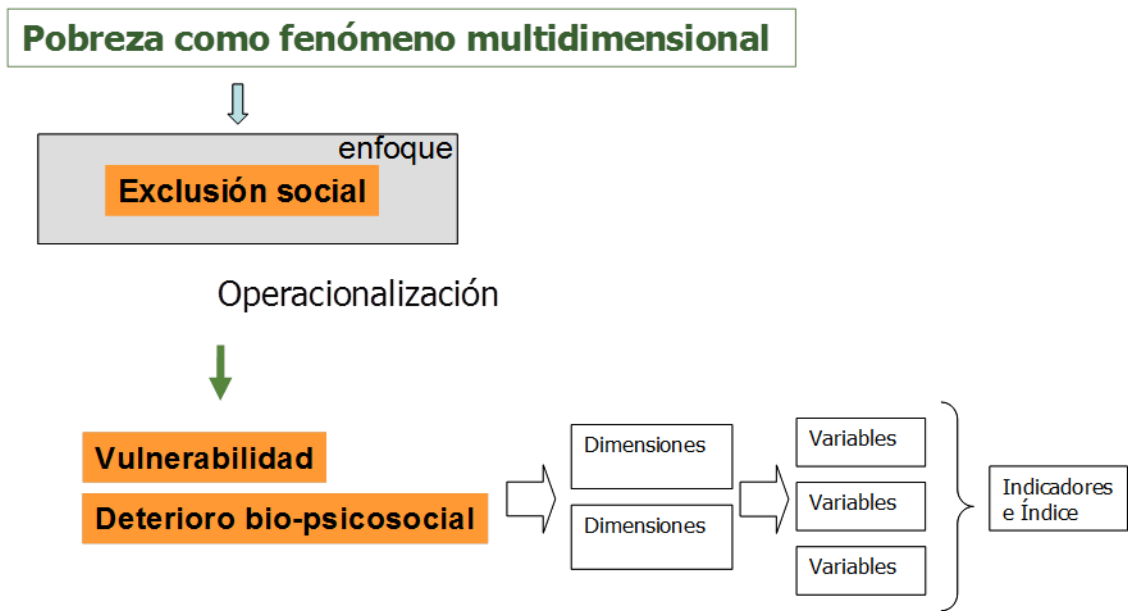


Gráfico 4: Esquema proceso de operacionalización de conceptos y variables.

OPERACIONALIZACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DETERIORO BIO-PSICOSOCIAL

LA MEDICIÓN DE LA VULNERABILIDAD EN CHILE Y LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El gobierno de Chile por su parte, al momento de diseñar un instrumento que permitiera medir la dinámica de la pobreza a diferencia de la ficha CAS, (la cual se inspiraba en la noción de carencias y recogía una visión estática de la pobreza), elabora la Ficha de Protección Social (FPS), la cual en su fundamento, considera tener en cuenta una forma de medición de la vulnerabilidad, la cual se define como “*el riesgo de estar en situación de pobreza*” abarcando a los hogares que actualmente se encuentran en ese estado, como a aquellos que pueden estarlo en el futuro a partir de la medición de la capacidad de generación de ingreso de las personas.

En este contexto, la condición de riesgo se reduce a entender la vulnerabilidad como el riesgo de estar en pobreza de acuerdo a los ingresos económicos, donde la medición estadística de la vulnerabilidad se basa en un umbral mínimo de probabilidad de pobreza futura. La ficha tiene como unidad de análisis las familias, entendidas estas como “*aquellas personas que vivan juntas y tienen intención de seguir haciéndolo, tengan o no vinculo de*

parentesco, y que compartan un presupuesto común” (MIDEPLAN, 2007). Los recursos de estas familias, se estiman a partir de la identificación de una capacidad generadora de ingresos, que consiste en una estimación de los ingresos potenciales de cada individuo en base a la “valoración promedio que el mercado laboral realiza sobre un conjunto de atributos asociados al capital humano, personales, territoriales y de mercado laboral”. (MIDEPLAN, 2007)⁴⁷.

Para detectar la vulnerabilidad a partir de la Ficha de Protección Social, se utilizan tres tipos de variables, variables relacionadas con recursos económicos, variables relativas a las necesidades, y referente a los riesgos. La combinatoria de estos tipos de variables arroja finalmente un puntaje.

La obtención del puntaje se resume en la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje global} = \frac{\text{Capacidad generadora de ingresos (sumatoria de integrantes de la familia) + ingresos declarados} + \text{Ingresos permanentes (sumatoria familiar)}}{\text{Índice de necesidades}}$$

Formula 2: Cálculo para púntaje de vulnerabilidad a partir de Ficha de Protección Social.

⁴⁷ Para el cálculo de la Ficha de Protección Social, se utiliza además un índice de necesidades de la familia, que ajusta el tradicional consumo per cápita incorporando criterios de economías de escala y consumo equivalente.

La revisión de esta fórmula, así como también de las variables utilizadas para su medición resulta de radical importancia para nuestra propuesta a continuación, ya que es necesario diseñar una forma de medición de vulnerabilidad que si bien busca identificar las particularidades de la población Hogar de Cristo, debe ser compatible con los sistemas actualmente implementados para la medición de la vulnerabilidad y la entrega de beneficios diseñados por el Estado.

De esta forma, se propone la siguiente matriz de identificación de dimensiones y variables para la medición de vulnerabilidad, tanto con preguntas validadas de instrumentos vigentes (Ficha de Protección Social, Encuesta CASEN), como también nuevos elementos que es necesario desarrollar⁴⁸.

OPERACIONALIZACIÓN DE DIMENSIONES Y VARIABLES HC⁴⁹

La determinación de vulnerabilidad y/o deterioro será a partir de la combinatoria de las diversas variables a trabajar en cuanto propuestas de indicadores e índices para las líneas temáticas y sus correspondientes particularidades.

⁴⁸ Dentro de los análisis preliminares del proceso de focalización se planteó en un principio evaluar si era pertinente desarrollar un modelo propio “si ya existía un instrumento validado por el Estado”. Finalmente, se optó por desarrollar un instrumento propio en virtud de identificar condiciones de vulnerabilidad y deterioro muy particulares de la población HC, como herramienta útil también para el seguimiento y además futuras evaluaciones de impacto.

⁴⁹ Algunas de estas variables ya se encuentran en la operación del Sistema de Gestión Social de la fundación en su versión inicial (piloto). Corresponden principalmente a todas aquellas variables que permiten identificar a los usuarios de acuerdo a datos personales.

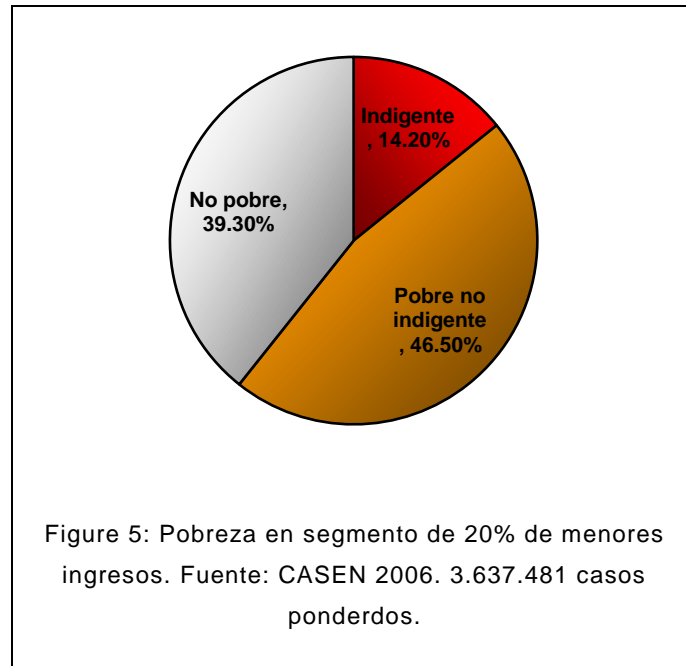
Las preguntas presentes fueron validadas por los líderes técnicos nacionales de la fundación⁵⁰ y son descritas en términos estadísticos en el capítulo a continuación.

CONDICIÓN DE POBREZA EN EL PRIMER QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMO.

A continuación se presentan las cifras de variables de caracterización para el segmento de la población definido de acuerdo al primer criterio de focalización Hogar de Cristo, (criterio monetario⁵¹). Las cifras presentadas, corresponden a la descripción de condiciones de vulnerabilidad definidas en la operacionalización de variables para el primer quintil de ingresos autónomo de la población, de acuerdo a resultados de la encuesta CASEN 2006.

⁵⁰ Los asesores técnicos nacionales que colaboraron en este proceso fueron: Ingrid Gallardo, Educadora de párvulo (educación inicial), Gabriela Muñoz, educadora de párvulo (Adulto Mayor), Paola Pérez, asistente social (Mujer), Luis Ossa, Psicólogo, (Personas en Situación de Calle), Sergio Chacón, Psicólogo (Consumo problemático de alcohol y drogas- Fundación Paréntesis), Catalina Dupré, Psicóloga (discapacidad mental- fundación Rostros Nuevos), Gabriel Gutierrez, Periodista (Educación- Fundación Súmate), Matías Arrau, Ingeniero Comercial (Microcrédito- Fundación Fondo Esperanza).

⁵¹ Vale destacar que las cifras corresponden al primer quintil de ingresos autónomo y no monetario (criterio Hogar de Cristo) a causa de tres razones. La primera, es que en la base de datos oficial no se encuentra una variable de corte para quintiles monetarios, por lo cual para ser efectivo un trabajo comparable y verificable a futuro, optamos por trabajar con el corte autónomo. La segunda es que los ingresos monetarios en el corto plazo han tenido cambios importantes en sus montos (reforma al sistema de previsión social), por lo cual es necesario reajustarlos para tener un patrón de comparación de acuerdo a la situación actual del país. Finalmente, la tercera justificación radica en que de acuerdo a criterios de vulnerabilidad de la población en estudio, se espera una caracterización de la población en condición de mayor precariedad y deprivación, por lo cual definirla para efectos de caracterización estadística de acuerdo a la línea de corte de ingresos autónomos parece una opción razonable.



El primer quintil de ingresos autónomo se compone (de acuerdo a las líneas de pobreza 2006), por un 14% de pobres indigentes, un 47% de pobres no indigentes y un 39% de personas que son consideradas como no pobres, evidenciando que no necesariamente coinciden las líneas de corte de pobreza con la distribución de deciles y quintiles de ingreso. Esto es, dentro del primer quintil de ingresos autónomo se encuentra la totalidad de los pobres indigentes, la totalidad de los pobres no indigentes y un porcentaje de personas no pobres, (el 10,3% de “no pobres”).

Las cifras a continuación, representan a la totalidad de la población categorizada como *pobre*, más un porcentaje de personas *no pobres* que de

igual forma declaran bajos ingresos. (Reciben un ingreso per cápita del hogar bajo \$49.400⁵²).

CAPITAL HUMANO / FORMACIÓN (NIVEL EDUCACIONAL)

Una de las dimensiones de la operacionalización del concepto vulnerabilidad definido anteriormente, remite al capital humano adquirido y desarrollado por las personas. En particular, en la formación, adquisición de competencias, habilidades y credenciales educacionales, bajo el supuesto que dichas condiciones impacta como variable protectora ante condiciones de riesgo o crisis e implican diferencias en la participación posterior de los sujetos en distintos campos de desarrollo laboral y la consecuente generación de ingresos.

En términos descriptivos, se presenta información de caracterización para el caso de mayores y menores de 18 años por separado, ya que para la caracterización de la población objetivo Hogar de Cristo es relevante contar con dicha segmentación una vez que se considera la existencia de distintos programas sociales.

⁵² Con pesos a noviembre del 2006.

Para el caso de mayores de 18 años⁵³

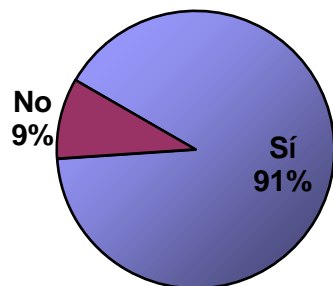


Gráfico 6: Pregunta ¿sabe leer y escribir?
(elaboración propia a partir de CASEN 2006).
2.127.269 casos ponderados.



Gráfico 7: Pregunta: Actualmente se encuentra participando de algún programa educacional (elaboración propia a partir de CASEN 2006) 2.127.269 casos ponderados.

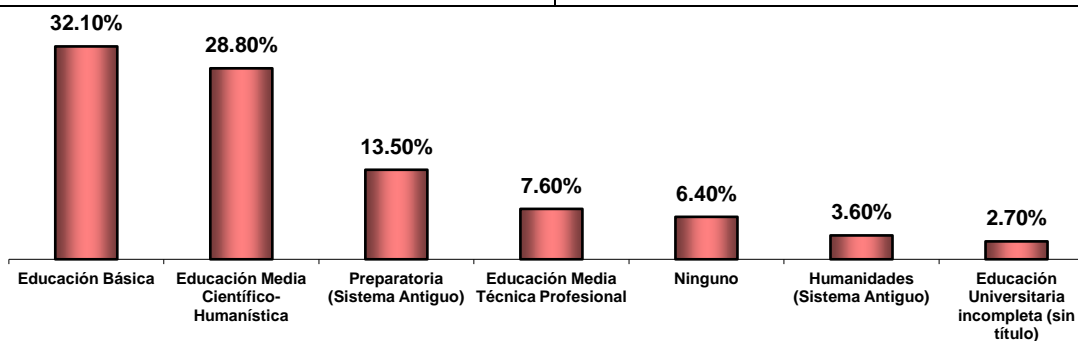


Gráfico 8: Pregunta: Último curso aprobado (elaboración propia a partir de CASEN 2006, (principales frecuencias) 2.127.269 casos ponderados.

⁵³ Para el cálculo de dichos totales, corresponde a las personas que de acuerdo a la base de datos presentan 19 años o más.

De acuerdo a las cifras de la encuesta CASEN 2006, Para el caso de la condición de alfabetización del primer quintil, el 91% de la población mayor de 18 años sabe leer y escribir, donde se aprecia una diferencia de cerca de 5 puntos porcentuales con respecto al valor nacional⁵⁴.

Dentro del primer quintil de ingresos, los mayores de 18 años que se encuentran en algún programa educacional es de tan solo un 1%, porcentaje coincidente con la proporción nacional, no evidenciando diferencias de acceso con respecto a las cifras del total de la población.

En cuanto al último curso aprobado, el 32,1% de los encuestados mayores de 18 años del primer quintil de ingresos declara haber alcanzado un nivel de enseñanza básica, más un 13,5% que declaró haber llegado a nivel de preparatoria (sistema antiguo) sumando como resultado un 45,6% de personas que alcanzaron un nivel de enseñanza básica.

En segundo lugar, un amplio porcentaje alcanza educación media como último nivel aprobado de enseñanza, (28,8% de encuestados que declara educación media científico – humanista, un 7,6% que alcanzó educación media técnico profesional más un 3,6% que obtiene humanidades según el sistema antiguo), dando como suma un 40% que alcanza enseñanza media como último curso de nivel aprobado.

⁵⁴ El valor nacional de personas mayores de 18 años que declara saber leer y escribir es de 95,7%, siendo a su vez un 4,2% quienes no presentan dicha característica. Si bien se logra observar dicha diferencia, no presenta significación estadística a un nivel de confianza del 95%.

Así también, un 2,7% declara haber alcanzado educación universitaria incompleta y por otra parte, un 6,4% no tener ningún nivel educacional, coherente este último dato con un 9% que a su vez declara no saber leer ni escribir.

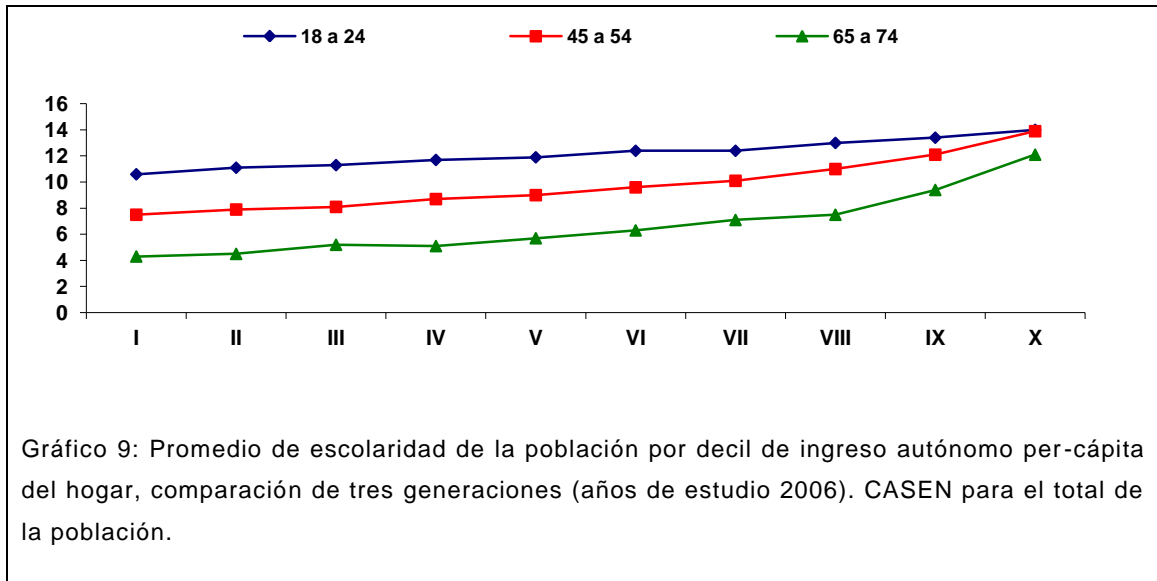
Si comparamos dichos resultados con los resultados del V quintil de ingresos nacionales para los mayores de 18 años, las diferencias son radicales. Dentro de este quintil (el quintil *más rico*), un 9,8% presenta como último nivel aprobado la educación básica (en contra posición a un 45,6% en el quintil más pobre) diferencia significativa con un 99% de nivel de confianza. De la misma forma, un 40,5% presenta educación universitaria incompleta, completa o postgrado, versus un 2,7% que tan solo alcanza el nivel de educación universitaria incompleta en el quintil más pobre, evidenciando una clara correlación entre ingresos y nivel educacional.

De esta forma, nivel educacional se considera una variable pertinente para diferenciar y discriminar población objetivo Hogar de Cristo en función de una condición de vulnerabilidad para estar en situación de pobreza.

Por otra parte, si bien las cifras oficiales muestran un alto grado de alfabetización en el país, el porcentaje de personas que no saben leer ni escribir crece entre los mayores de edad del primer quintil, alcanzando casi un 10% de la población inter-quintil (199.221 personas).

Si en Chile se han observado avances considerables en cuanto al nivel de escolarización de la población, -como lo muestra el gráfico a continuación-, (donde las generaciones más jóvenes exhiben mayor escolaridad independiente de su situación socioeconómica), y son los jóvenes de los deciles de menores ingresos los que más incrementan su escolaridad en comparación a sus padres y abuelos (MIDEPLAN, 2006⁵⁵), Hay que considerar la diferencia importante ya evidenciada de nivel educacional alcanzada entre los mayores de edad, lo que a su vez, es esperable que tenga implicancias en diferencias importantes en el acceso a la estructura de oportunidades derivadas de un nivel de educación diferenciado, con repercusiones considerables en la distribución de ingresos.

⁵⁵ Así por ejemplo, en el caso de la educación preescolar desde 1990 a la fecha ha aumentado sostenidamente la cantidad de niños y niñas que asisten a educación parvularia. El año 2006, el 36,9% de los niños y niñas de 0 a 5 años estaba asistiendo a educación preescolar, y este porcentaje aumenta a 46% si se agregan los niños y niñas mayores de 5 que asisten a este nivel (CASEN, 2006).



Para el caso de menores o igual a 18 años del primer quintil de ingresos autónomo

Si bien la no asistencia a establecimiento educacional puede ser considerado condición de vulnerabilidad directa para menores de 18 años, es necesario realizar algunas distinciones por tramo etario.

En el caso de los menores de 18 años, en el primer quintil existe una proporción importante (23,7%) de jóvenes y niños que no asiste a establecimiento educacional alguno. Sin embargo, dicha proporción se explica en gran medida por un porcentaje amplio de niños y niñas menores de 2 años que no asisten a establecimiento educacional (92,9%) comparado con un 1,8% de niños y niñas que no asiste entre 6 y 13 años y un 16,8% que no asiste entre los 14 y 18 años, lo cual se puede apreciar en el gráfico a continuación.

En comparación con las cifras nacionales, el porcentaje de niños y niñas que asiste a establecimientos de educación preescolar es de cerca de 4 puntos porcentuales bajo el valor estimado como parámetro nacional. Entre aquellos niños menores de 6 años que no asisten a establecimiento educacional, el principal motivo de no asistencia es que las madres o personas responsables no consideran que sea necesario porque lo cuidan en la casa. En segundo lugar no ven la utilidad de que asistan a esa edad y también se menciona el hecho que no tiene acceso cercano a dicho tipo de establecimiento. Para este grupo en particular, consideramos como condición de vulnerabilidad la no asistencia en condiciones en que realmente sea recomendable su asistencia, es decir, en aquellas situaciones en que la “mejor *alternativa*” sea que el niño o niña asista a un establecimiento educacional⁵⁶. Condición de vulnerabilidad en este grupo se identifica como una “condición externa” ante la no existencia de ofertas de establecimientos cercanos.

Entre el grupo de niños y niñas de 6 a 13 años, la principal condición de vulnerabilidad para la no asistencia a un establecimiento educacional radica en la existencia de algún tipo de discapacidad (16,6%) o presentar dificultades económicas (15,7%). Nuevamente, en este grupo la condición de vulnerabilidad pareciera radicar en factores referentes a un entorno de carencias y falta de

⁵⁶ Para el caso de niños y niñas menores de 2 años, muchas veces los pediatras recomiendan no enviarlos a establecimiento educacional alguno, (como por ejemplo sala cuna), si existe algún cuidador que pueda hacerse cargo del niño o niña en la casa, (ya que es preferible mantener al niño fuera de factores estresores y focos de enfermedades).

estructura de oportunidades, (como establecimientos de educación diferencial y falta de recursos).

Entre los jóvenes de 14 a 18 años, se diversifican las justificaciones de no asistencia. A partir de las principales frecuencias de respuesta, se observa que las condiciones posibles de entornos carenciados (tales como las dificultades económicas o la inexistencia de una oferta educacional acorde con las necesidades y particularidades de condiciones de riesgo), se encuentran matizadas por elementos particulares de desarrollo de los jóvenes que dificultan su permanencia en un establecimiento educacional. Para los/las jóvenes mayores de 14 años con mayores niveles de autonomía, la no asistencia se justifica en circunstancias tales como la necesidad de comenzar a trabajar para generar ingresos (posiblemente aportando en el ingreso familiar) o situaciones de embarazo adolescente donde posiblemente resulta inviable compatibilizar los cuidados del hijo(a) con la continuación de estudios⁵⁷. Ciertamente, las condiciones o factores con grados de explicación para la deserción escolar sean distintos en el caso de hombres y mujeres, lo cual debería ser profundizado en futuros estudios.

⁵⁷ Ciertamente, la necesidad económica y el trabajo juvenil por si solos no son factores de deserción. A lo que se hace referencia es a la existencia de una concatenación de factores donde estos elementos junto a un contexto implicarían una mayor probabilidad de deserción.

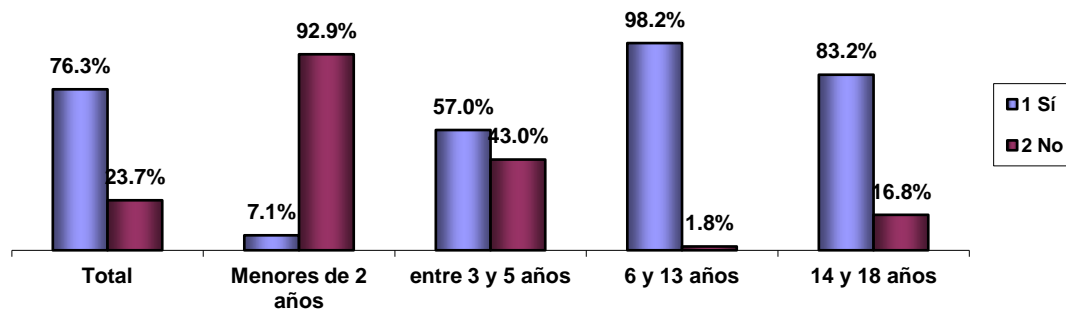


Gráfico 10: Pregunta: Asiste a algún establecimiento educacional (CASEN 2006) 1.505.513 casos ponderados.

Pregunta: Principales razones de **NO** asistencia (CASEN 2006).

Entre los niños(as) que no asisten menores de 2 años (181.137 casos ponderados)

Principales frecuencias:

70,4 % No es necesario, porque lo (la) cuidan en la casa.

11,8% No veo utilidad en que asista a esta edad.

4,6% No existe establecimiento cercano

4,2% Desconfío del cuidado que reciba

Entre los niños(as) que no asisten entre 3 y 5 años (89.871 casos ponderados)

Principales frecuencias:

57,2% No es necesario, porque lo (la) cuidan en la casa.

10,6% No veo utilidad en que asista a esta edad.

8,3% No existe establecimiento cercano

4,6% Desconfío del cuidado que reciba

Entre los niños(as) que no asisten entre 6 y 13 años (7.145 casos ponderados)

16,6% tiene una discapacidad

15,7% Dificultad económica

8,1% Enfermedad que lo inhabilita

7,3% No le interesa

6,7% Problemas de rendimiento

6,0% Problemas familiares

Entre los niños(as) que no asisten entre 14 y 18 años (74.757 casos ponderados)

Principales frecuencias:

13,5% No le interesa

13,2% Dificultad económica

11,1% Maternidad o paternidad

14,3% Trabaja o busca trabajo

10,1% Terminó de estudiar

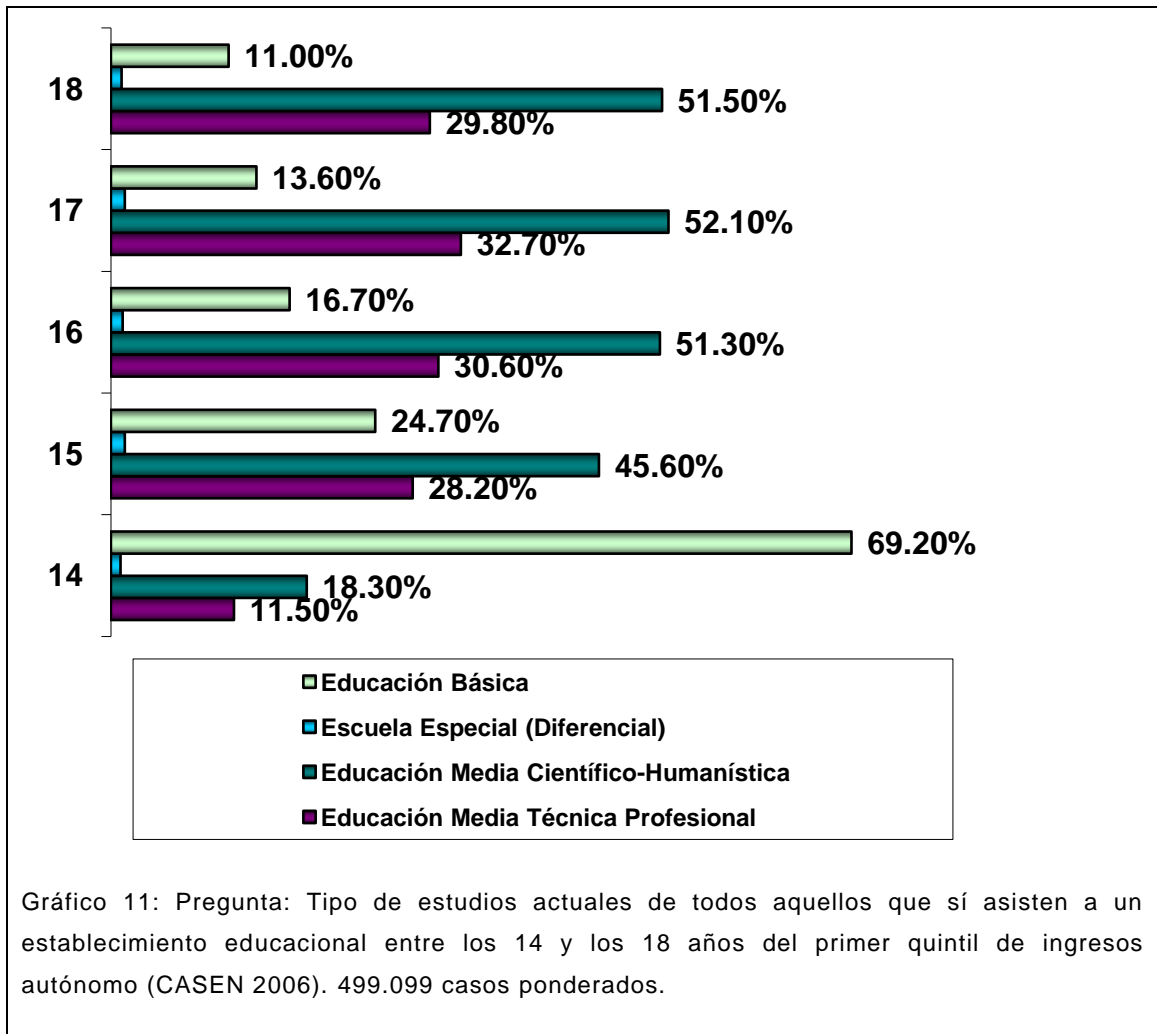
7,8% Problemas de rendimiento

Las condiciones de vulnerabilidad entre estos jóvenes es esperable que remitan tanto a factores externos y/o de entorno, como también, a factores de tipo personal, presentando distintos grados de importancia de acuerdo a la edad, sexo y situación socioeconómica como también elementos sociales que están asociados al retiro (abandono o deserción escolar)⁵⁸.

A nivel descriptivo, una segunda variable a considerar para la determinación de condiciones de vulnerabilidad sobre la posibilidad de deserción escolar, son los años de desfase o repitencia. Entre el grupo de

⁵⁸ Así por ejemplo, cumplir 18 años y estar en segundo medio es un factor que casi mecánicamente implica un caso de deserción de la enseñanza media diurna. Con esa edad, es posible ingresar a la enseñanza media vespertina o nocturna o una modalidad diurna de dos cursos en un año, alternativas que resultan más atractivas para estos jóvenes (MINEDUC-OREALC)

jóvenes mayores de 14 años pertenecientes al primer quintil, el gráfico a continuación muestra la distribución del nivel educacional por edad.



Suponiendo una edad normativa para comenzar la enseñanza media los 14 a 15 años (primero medio), existe dentro del primer quintil un 16,7% de jóvenes que presentaría a lo menos un año de retraso escolar (15.856 jóvenes), un 13,6%, (11.715 jóvenes) que presentaría a lo menos dos años de retraso escolar (suponiendo que los que declaran estar en educación básica se

encuentran en octavo básico), y finalmente, un 11% con más de 3 años de retraso (con 18 años en enseñanza básica, 8.930 jóvenes). En total, se estimaría la existencia de 36.501 jóvenes con algún nivel de retraso escolar.

De acuerdo a los resultados del Foro Nacional Educación de Calidad para Todos, (MINEDUC- OREALC) la deserción en la enseñanza media en Chile no es masiva, pero adquiere magnitudes significativas en los segmentos más pobres de la población.

De acuerdo con estudios previos realizados por dicha instancia se recopilan como antecedentes estadísticos a tener en cuenta (2003):

- La probabilidad de desertar es mayor en los sectores rurales que urbanos.
- Debido al carácter urbano de la población, los desertores residen mayoritariamente en ciudades.
- Si se considera al conjunto de desertores, un tercio de estos vive en la región metropolitana.
- La deserción se concentra en los establecimientos educacionales que reúnen a los estudiantes más pobres y con menos logros educativos. (reflejo de esto podría remitir al 17,3% de jóvenes entre 14 y 18 años que declaró no estar en establecimiento educacional alguno “porque no le interesa” y un 10,2% por problemas de rendimiento).

Si bien estas estimaciones se enmarcan en la definición de establecimientos de mayor grado de vulnerabilidad para el programa Liceo para Todos del ministerio de educación, resultan interesantes como referentes y punto de partida para la elaboración y determinación de variables de vulnerabilidad a considerar para la población objetivo Hogar de Cristo. Así por ejemplo, análisis previos han mostrado que los cuatro factores que explican el aumento en las tasas de retiro a nivel de establecimientos son:

1. La tasa de repitencia.
2. Factores socio-económicos.
3. Años de educación de la madre.
4. Tasa de asistencia al establecimiento educacional.

Se tiene entonces que a mayor tasa de repitencia; ingresos económicos familiares o personales bajos; baja estabilidad laboral de los padres; con pocos años de educación de la madre y finalmente, una baja tasa de asistencia del/la joven, hay una mayor probabilidad de deserción escolar.

Traduciendo la implicancia de dichos factores a la identificación de variables de vulnerabilidad para la determinación tanto de una probabilidad de deserción como también de condiciones de actuales desertores escolares, consideramos las siguientes variables para la elaboración de un subíndice de educación que determine condiciones de vulnerabilidad en población objetivo Hogar de Cristo:

Para el caso de menores de 18 años:

PROPUESTA: e) **Asistencia a establecimiento educacional** (pregunta E1 que además se registra en la Ficha de Protección Social bajo la idea de compatibilizar sistemas) Nominal – Dicotómica.

En caso que NO asista a establecimiento educacional

PROPUESTA: e.1.1) **Razón por la cual no asiste** (pregunta E2 que además se registra en la Ficha de Protección Social bajo la idea de compatibilizar sistemas) categórica

PROPUESTA: e.3) **Último curso aprobado** (CASEN) ordinal-discreta

PROPUESTA: e.3.1) **Edad con la que aprobó el último curso**

PROPUESTA: e.4) **Nivel educacional de la madre** ordinal-discreta

PROPUESTA: e.5) **Nivel educacional de persona responsable** ordinal-discreta.

En caso que SÍ asista a establecimiento educacional

PROPUESTA: e.5) **Curso al cual asiste** (pregunta E3 que además se registra en la Ficha de Protección Social bajo la idea de compatibilizar sistemas) ordinal-discreta

PROPUESTA: e.4) **Nivel educacional de la madre** ordinal-discreta

PROPUESTA: e.5) **Nivel educacional de persona responsable** ordinal-discreta.

Para el caso de mayores de 18 años:

PROPUESTA: e.2) **¿Sabe leer y escribir?** (CASEN) Nominal - Dicotómica

PROPUESTA: e.3) **Último curso aprobado** (CASEN) ordinal-discreta

El nivel y grado de retraso escolar, en términos de cantidad de años fuera del sistema y la probabilidad de reintegración, son proceso de análisis y diagnóstico posterior que podría desarrollarse por equipos expertos. Así por ejemplo, para la fundación Súmate resulta también relevante como factores de vulnerabilidad identificar el nivel educacional alcanzado por los jóvenes entre 14 y 18 años que no asisten a algún establecimiento educacional.

Por otra parte, también sería de mucha utilidad determinar el nivel educacional de un adulto significativo u/o responsable (además de la madre), bajo el entendido que muchos de los usuarios HC viven con sus abuelos, en hogares, etc.

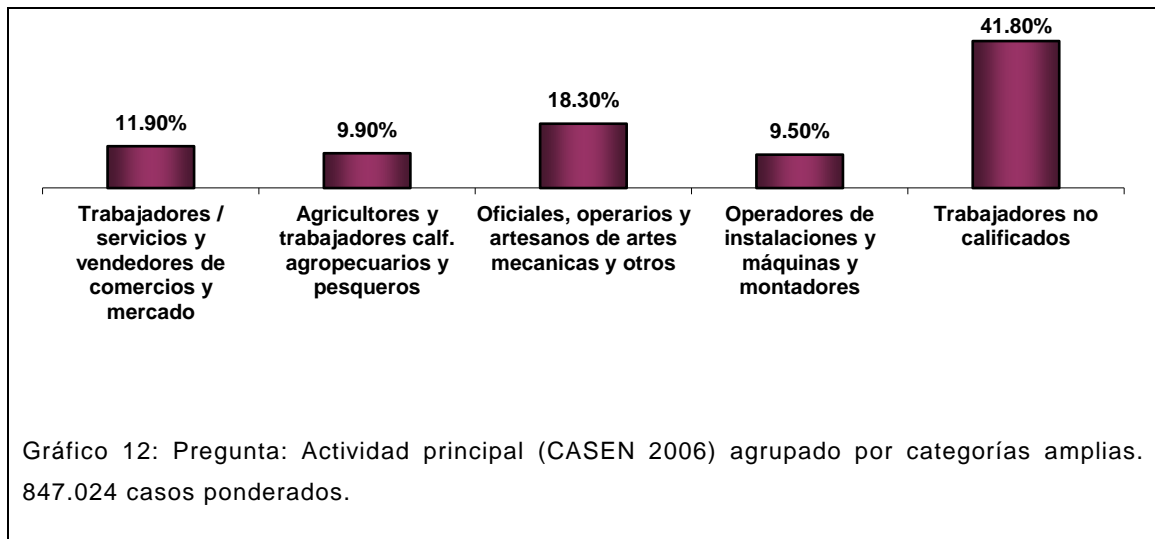
Finalmente, en el caso de los menores de 18 años que no asisten a algún establecimiento educacional es importante saber la edad con la que

aprobó el último curso, sobre todo en los menores de 18 años, para establecer cuanto tiempo lleva fuera del sistema.

CAPITAL HUMANO / CAPACIDAD GENERADORA DE INGRESOS

Un segundo componente de la operacionalización de capital humano es la capacidad generadora de ingresos, principalmente, a partir de la determinación de la situación ocupacional de las personas. De acuerdo a cifras CASEN, encontramos que entre las personas consideradas como ocupadas y que declaran trabajar en el primer quintil de ingresos, la gran mayoría, (cerca del 42%), declara realizar una actividad principal categorizada como trabajo no calificado⁵⁹.

⁵⁹ Las categorías corresponden a la identificación de rangos de grandes grupos de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones OIT 1988, categorías utilizada en la encuesta CASEN para determinar actividad laboral.

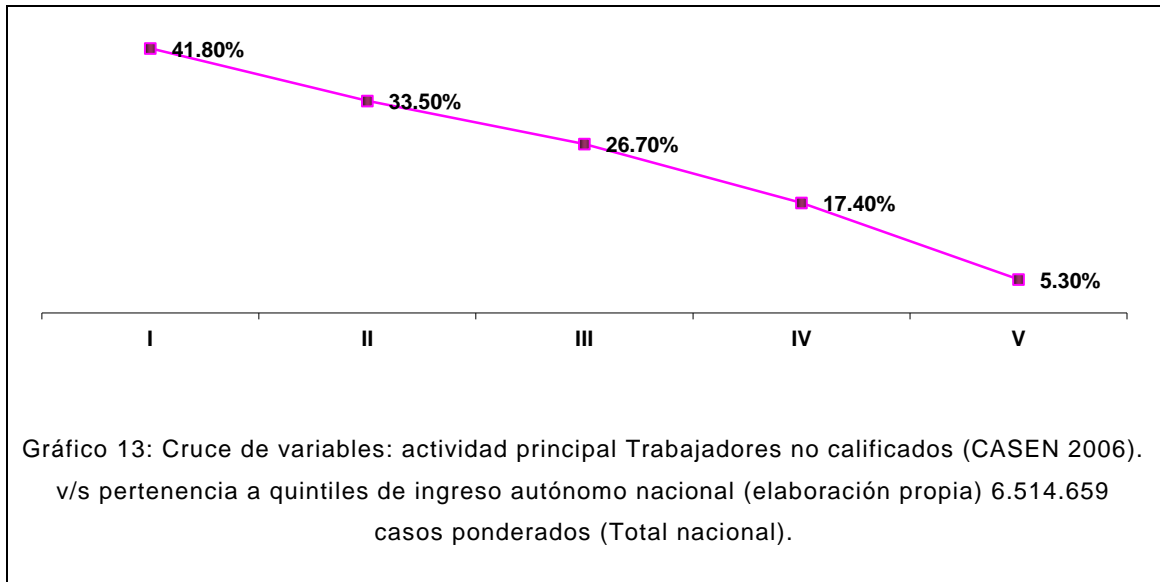


Ciertamente, se observa una relación entre la categoría ocupacional y la distribución de ingresos. Los trabajadores no calificados conforman una mayoría importante del primer quintil de ingresos (42%).

Comparando con las cifras nacionales, si bien los trabajadores no calificados del total de la población presentan la mayor frecuencia (23,2%) seguido de los trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados (15,4%), el porcentaje de trabajadores no calificados en el primer quintil de ingresos es prácticamente el doble en comparación con la cifra estimada para la estadística nacional. En términos estadísticos, dicha diferencia es significativa a un nivel de confianza del 99%.

Así también, si bien la cantidad de personas con trabajos no calificados se encuentra de manera importante en todos los quintiles, se puede apreciar que es una tendencia con mayores concentraciones en los ingresos más bajos.

El gráfico a continuación muestra la proporción de personas categorizadas como trabajadores no calificados en cada uno de los quintiles de ingresos.



Si bien dichas categorías resultan útiles para generar una descripción general de la población en estudio en términos de tipo de actividad laboral, en el cuadro a continuación presentamos las principales frecuencias de respuesta sobre el principal tipo de trabajo realizado entre las personas del primer quintil de ingresos. Entre ellos, el 14,3% corresponde a peones de labranza y peones agropecuarios (probablemente asociado a trabajo de temporada), también se identifica un segundo grupo mayoritario correspondiente a personal domestico (7,8%) y personas que se desempeñan en el sector servicios (vendedores de tiendas y almacenes 4,7%).

Pregunta: actividad principal (CASEN 2006) (principales respuestas de quienes son considerados como ocupados y declaran trabajar) (847.155 casos ponderados).

	cod.	Recuento	col.
Mozos de labranza y peones agropecuarios	9211	120776	14,30%
Personal doméstico	9131	66356	7,80%
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	5220	39709	4,70%
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	9132	33035	3,90%
Peones de la construcción de edificios	9313	27657	3,30%
Albañiles y mamposteros	7122	25362	3,00%
Trabajadores agropecuarios y pescadores de subsistencia	6210	21151	2,50%
Carpinteros de armar y de blanco	7124	19227	2,30%
Porteros y guardianes y afines	9152	18887	2,20%
Conductores de camiones pesados	8324	17805	2,10%
Agricultores calificados de huertas e invernaderos jardines	6113	17305	2,00%
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	8322	16545	2,00%
Vendedores de quioscos y de puestos de	5230	15997	1,90%

mercado			
Cocineros	5122	15599	1,80%
Peones de carga	9333	14302	1,70%
Agricultores y trabajadores de cultivos extensivos	6111	13858	1,60%
Peones forestales	9212	12524	1,50%
Vendedores ambulantes de productos no comestibles	9112	11863	1,40%
Niñeras y celadoras infantiles	5131	10953	1,30%
Soldadores y oxicortadores	7212	10214	1,20%
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	7231	9515	1,10%
Taladores y otros trabajadores forestales	6141	8392	1,00%

Realizando un análisis descriptivo de algunas de las principales frecuencias de respuesta de las categorías ocupacionales del primer quintil, (al menos de la actividad principal), encontramos una amplia desviación estándar en las horas de trabajo realizadas en promedio. Si bien los promedios fluctúan entre las 45 horas de trabajo semanal, los rangos de variación son muy amplios, (probablemente por tratarse de actividades precarias e informales). Así por ejemplo, si encontramos a alguien que presenta un trabajo no calificado, (peón de carga), donde en promedio dicha actividad en la población en estudio

lo hacen 45 horas semanales, nos encontramos con que pueden haber personas que desarrollan dicha actividad 6 horas o 83 horas a la semana.

Es decir, son trabajos que pueden presentar una doble condición de vulnerabilidad. Por un lado, por tratarse de trabajos informales en los cuales se consiguen labores esporádicas (un “*pituto de vez en cuando*”) o por otra parte, presentar la condición de trabajos en los cuales las personas se ven obligados a un desempeño de alta demanda (trabajando más de 12 horas diarias). En ambos casos consideramos que la persona puede presentar una condición de vulneración y deterioro.

Actividad u oficio (principales frecuencias)	N	Media	Desv. típ.	95% de los casos	
Soldadores y oxicortadores	10214	51,58	18,553	14,474	88,686
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	16543	51,39	18,018	15,354	87,426
Conductores de camiones pesados	17749	50,21	16,5	17,21	83,21
Porteros y guardianes y afines	18755	49,16	15,376	18,408	79,912
Peones de la construcción de edificios	27657	45,88	11,609	22,662	69,098
Agricultores y trabajadores de cultivos extensivos	13831	45,09	14,563	15,964	74,216
Albañiles y mamposteros	25241	45,09	10,791	23,508	66,672
Mozos de labranza y peones agropecuarios	120648	44,92	11,08	22,76	67,08
Peones de carga	14085	44,68	19,11	6,46	82,9

Taladores y otros trabajadores forestales	8392	43,48	14,186	15,108	71,852
Peones forestales	12473	43,11	12,358	18,394	67,826
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	39493	42,46	17,143	8,174	76,746
Carpinteros de armar y de blanco	19227	41,85	14,46	12,93	70,77
Cocineros	15599	41,63	16,932	7,766	75,494
Trabajadores agropecuarios y pescadores de subsistencia	20945	41,6	18,511	4,578	78,622
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	33035	40,22	15,496	9,228	71,212
Agricultores calificados de huertas e invernaderos jardines	17305	39,89	14,975	9,94	69,84
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	9515	38,49	18,133	2,224	74,756
Niñeras y celadoras infantiles	10953	37,25	18,893	1	75,036
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	15997	33,96	21,091	1	76,142
Personal doméstico	65844	32,69	19,88	1	72,45
Vendedores ambulantes de productos no comestibles	11614	32,11	19,057	1	70,224

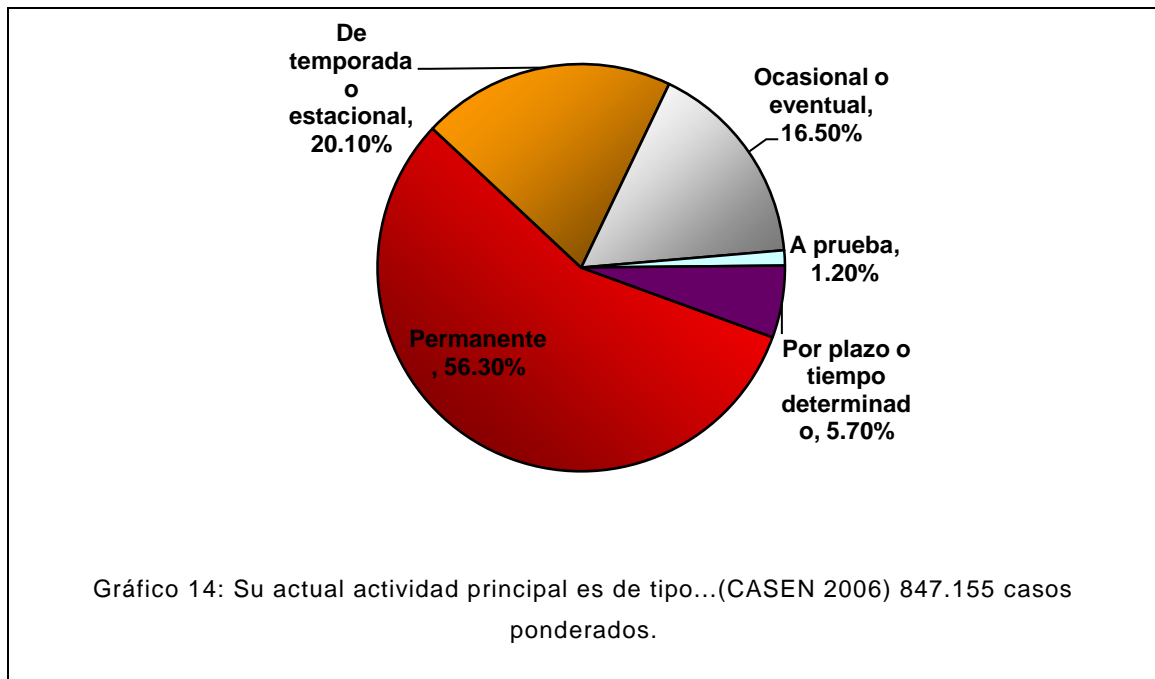
Table 8: Cuantas horas trabaja en su empleo principal (horas semanales) (CASEN 2006)
Principales frecuencias.

Teniendo en consideración la necesidad de determinar la capacidad de generación de ingresos de las personas, otro elemento a considerar en la

descripción general de la situación ocupacional de la población es la periodicidad de la actividad principal.

Consideramos de importancia dicho elemento ya que puede ser distinta la situación de una persona, cuya estabilidad laboral presenta un trabajo permanente, a diferencia de si ese trabajo principal presenta un carácter más esporádico. Así por ejemplo, distinta debería ser la asignación de un “puntaje” o “valor” de vulnerabilidad a alguien que presenta un ingreso de \$70.000 pesos mensuales si es a partir de una actividad laboral que realiza durante todo el año o si sólo se puede realizar durante tres o seis meses (como en el caso del trabajo de temporada).

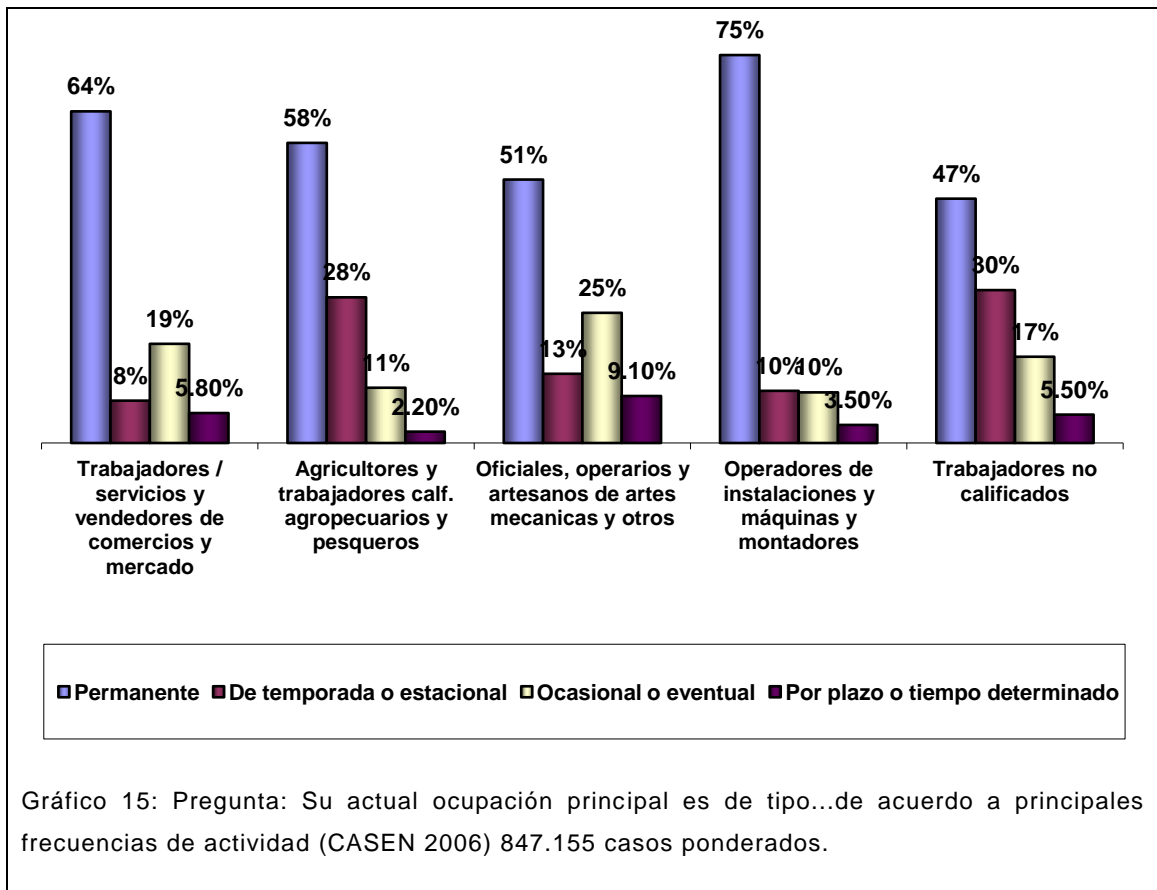
El gráfico a continuación muestra que si bien la mayoría de los trabajadores del primer quintil de ingresos declara poseer un trabajo permanente, existe un alto porcentaje de personas que presentan mayor grado de incertidumbre en la realización de su actividad principal para generar ingresos. Un 43,9% presenta trabajo de temporada, ocasional o eventual a prueba o con plazo determinado.



Esta información resulta relevante una vez que se compara con las cifras del total de la población. De acuerdo a dichos resultados, el 74,8% declaró realizar un trabajo principal de tipo permanente, donde se observa una diferencia de 18,5 puntos porcentuales de diferencia respecto al 56% que lo declara en el primer quintil de ingresos. En términos estadísticos, esta diferencia es estadísticamente significativa con un 99% de nivel de confianza.

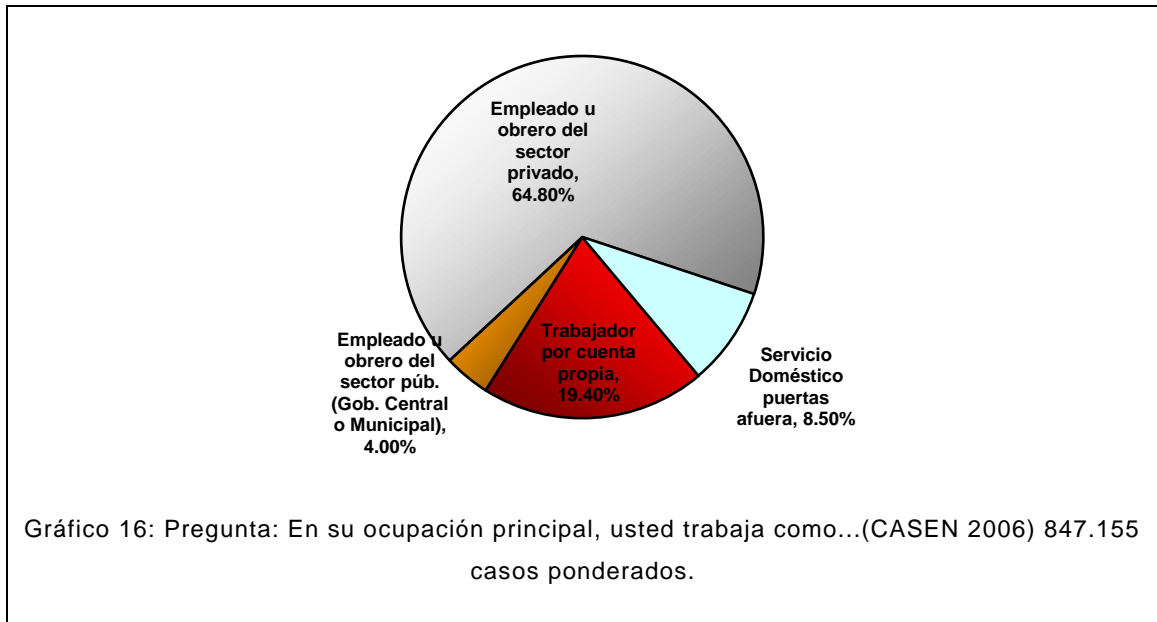
Si bien se puede apreciar una diferencia en el nivel de “*estabilidad*” del tipo de trabajo realizado, esta información logra ser complementada si se segmenta de acuerdo a los principales tipos de actividad. El gráfico a continuación muestra una asociación bastante estrecha entre los operadores de maquinarias con un tipo de trabajo permanente entre las personas del primer

quintil de ingresos. Al contrario, las mayores proporciones de trabajo de temporada o estacional se concentran entre los agricultores y trabajadores agropecuarios como también entre los trabajadores no calificados.



El trabajo dependiente es mayoritario en el segmento. Se puede observar en el gráfico a continuación que alrededor de un 70% trabaja como empleado en el sector privado o en el sector público. Difícil resulta estimar una condición de vulnerabilidad a partir de una determinada condición de dependencia laboral. Esto a causa, que las condiciones laborales del sector independiente son muy variadas en la realidad nacional donde determinados segmentos de la población

pueden realizar un trabajo independiente con buenos ingresos y condiciones laborales que no necesariamente se encuentran asociadas a una situación de desventaja⁶⁰.



Dentro del segmento por cuenta propia, realizamos a continuación algunas distinciones por sexo. Esto a causa de la existencia de programas de bancos comunales y microcréditos de fundación Fondo esperanza. También algunas distinciones por tramo etario para los programas de capacitación de fundación Súmate. De acuerdo a la distinción por sexo, existen 59.086 (21,3%) mujeres que declaran trabajar por cuenta propia en el segmento, así como también 105.205 (18,5%) hombres. En términos de diferencia de proporciones,

⁶⁰ Consideramos incorporar dicha variable en la descripción de nuestra población objetivo ya que en el largo plazo la preponderancia de un trabajo independiente puede verse asociado a bajas tasas de previsión en el sistema de pensiones, siendo un elemento importante de cuantificar para una futura evaluación y elaboración de programas sociales.

si bien existe una diferencia significativa, ésta diferencia es de tan solo un 2,8%, por lo cual no consideramos que haya suficiente evidencia estadística para afirmar una diferencia en la proporción de hombres y mujeres que realizan un trabajo por cuenta propia.

El porcentaje nacional de mujeres que realiza como ocupación principal un trabajo por cuenta propia es de un 19,6% (490.252 mujeres). Si comparamos dicho valor con el total de mujeres que realiza un trabajo por cuenta propia en el primer quintil, la diferencia es de 1,7% lo cual no entrega suficiente evidencia estadística para afirmar una diferencia proporcional de mayor trabajo por cuenta propia en el primer quintil de ingresos entre las mujeres.

Realizando diferencias por edad de acuerdo a los tramos etarios Hogar de Cristo, todos los tramos presentan una mayor proporción de trabajadores como empleados u obreros del sector privado, excepto las personas mayores de 60 años que presentan una mayor proporción como trabajadores por cuenta propia⁶¹.

Otro elemento importante de considerar además es la tenencia de contrato laboral en la determinación de seguridad ante procesos de cambios e identificación de empleos de calidad. De acuerdo con la OIT (Oficina

⁶¹ Si comparamos con los resultados nacionales de la encuesta CASEN 2006, una parte importante de los asalariados que obtienen ingresos del trabajo inferior a 1 IMML (ingreso mínimo mensual laboral) corresponde a ocupados a jornada parcial o jóvenes menores de 18 años y adultos mayores de 65 años sujetos a un IMML inferior al general (MIDEPLAN, 2006). Así también, de acuerdo a resultados presentados por MIDEPLAN, una importante proporción de mujeres asalariadas obtienen ingresos menores a 1 IMML (un 20,9%). En los hombres esta proporción representa al 9,2%.

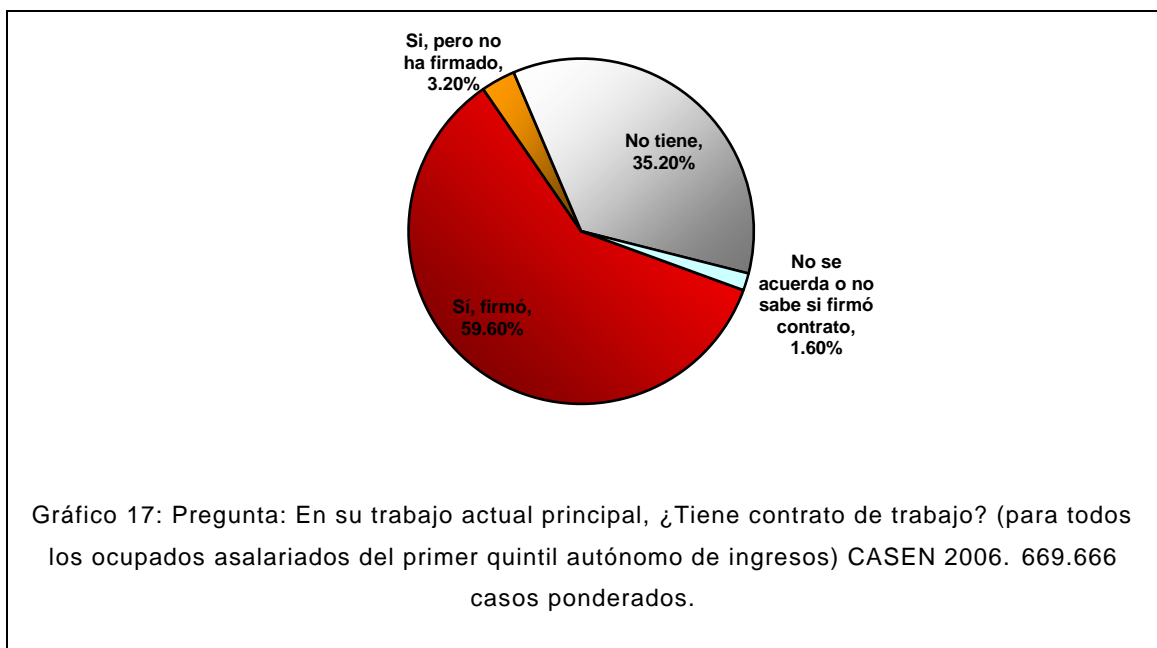
Internacional del Trabajo de Naciones Unidas) un elemento a tener en cuenta en la promoción del trabajo decente de acuerdo a la agenda hemisférica para América 2006-2015, y que consideramos de relevancia para la determinación de condiciones de vulnerabilidad en el ámbito laboral (como activo para la capacidad generadora de ingresos), es la identificación y promoción de derechos laborales fundamentales, la protección social y el dialogo social (OIT, 2006).

De acuerdo con dicho organismo, la situación sociolaboral y económica de la región (Latinoamérica) en los últimos 15 años se ha caracterizado por un crecimiento económico insuficiente, donde ha aumentado el desempleo, la informalidad y la desprotección social, lo que ha repercutido en altas tasas de pobreza y desigualdad social⁶².

Consultando las cifras de la encuesta CASEN 2006 para el primer quintil de ingresos sobre la existencia de contratos de trabajo, el 60% de las personas que declaraban poseer un trabajo dependiente poseen contrato laboral. El gráfico a continuación muestra que en el caso de Chile, entre los trabajadores asalariados dependientes de menores ingresos el 35% no posee contrato

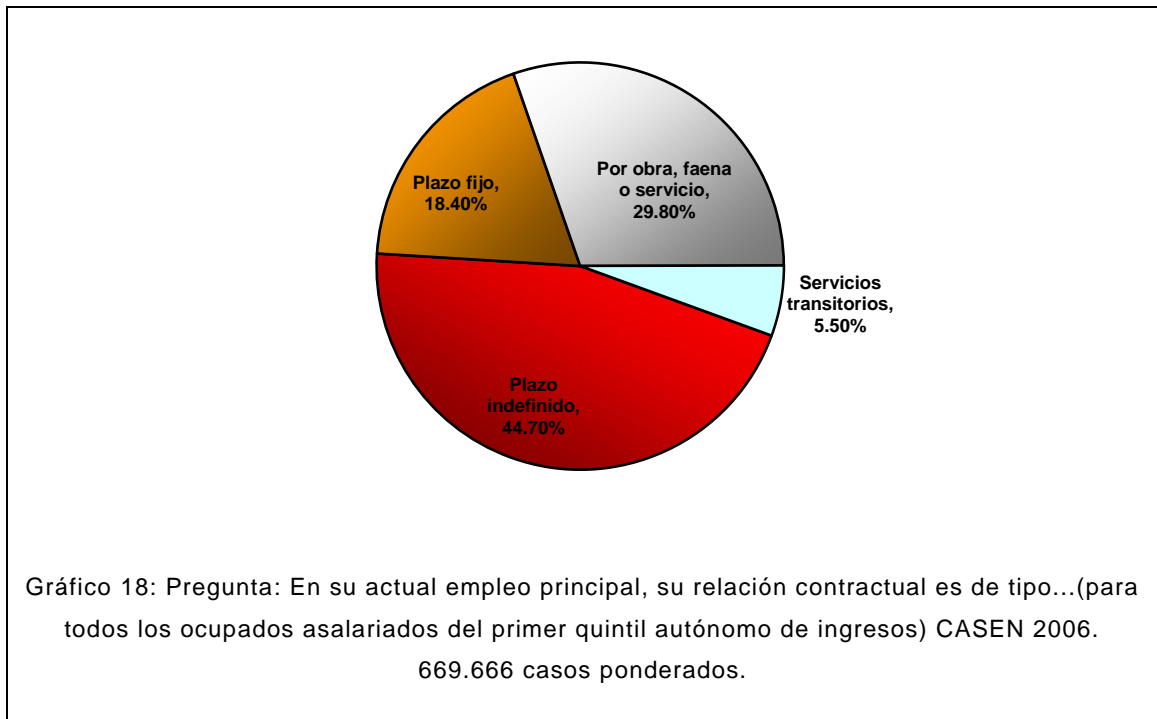
⁶² El 53% de la población económicamente activa (PEA) de América Latina carece de empleo formal. Esto significa que hay 23 millones de trabajadores desempleados y 103 millones de personas en trabajos informales (OIT, 2006). Así también, de acuerdo con Sunkel e Infante (2009), la tasa de desocupación desde la década del 90 ha seguido siendo elevada (8%), al igual que la informalidad de los ocupados (38%). De acuerdo con estos investigadores, desde 1990 al 2006 los trabajadores asalariados sin contrato se incrementaron del 14,3% al 17,3%. Del total, los que no cotizan en la seguridad social se mantuvieron en torno al 33%, así como también creció la importancia de los contratos de corto plazo y ha continuado siendo elevada la rotación de los puestos de trabajo (Infante-Sunkel 2009).

laboral. Si se compara con las cifras totales de un 19,9% de personas en la misma situación que no tienen contrato de trabajo, encontramos que hay una diferencia con una significación estadística del 99%, es decir, en comparación con la tendencia nacional, existe una mayor proporción de trabajadores sin contrato en el primer quintil de ingresos.



Si bien la determinación de la existencia o no de contrato laboral difiere proporcionalmente entre las personas del primer quintil en comparación con las cifras nacionales, también resulta de interés identificar si dicha situación presenta alguna diferencia por sexo. En el primer quintil de ingresos el 45,7% de las mujeres no posee contrato de trabajo, en contraposición a un 30,3% del total de hombres.

Una última variable considerada es la comparación entre el tipo de contrato entre las personas que sí tienen formalizada una relación contractual. Dicho interés se comprende una vez que podemos identificar como distinta la situación en términos de estabilidad laboral y (por ende de condición de vulnerabilidad en el tiempo) de una persona si presenta distintas relaciones contractuales, ya sean por un contrato de tipo indefinido, a plazo fijo o por obra. El gráfico a continuación presenta los principales porcentajes para el segmento en estudio.



Si comparamos con las cifras nacionales, encontramos una diferencia importante entre las personas que tienen contrato con plazo indefinido entre las personas del primer quintil de ingresos (45%) y el valor nacional (66%).

Dicha diferencia en términos estadísticos es significativa al 99% de nivel de confianza.

De la misma forma, encontramos una diferencia importante entre quienes desempeñan trabajos por faena, obra o servicios. Si bien dentro del primer quintil existe un 30% que desempeña labores en esta condición, la cifra nacional es de un 15%, siendo nuevamente significativa la diferencia a un 99% de nivel de confianza.

Con todo lo anterior, consideramos como variables para la determinación de condiciones de vulnerabilidad en términos de la situación ocupacional, las siguientes propuestas:

PROPUESTA: o.1) **Tipo de trabajo u oficio** (pregunta nominal categorizada de acuerdo a las principales frecuencias de respuesta de las personas del primer quintil de ingresos) Nominal – de respuesta múltiple y principal.

PROPUESTA: o.2) **Frecuencia de la actividad principal para generar ingresos** Nominal – de respuesta única.

PROPUESTA: o.3) **Horas al día que realiza la actividad principal para generar ingresos** Ordinal – discreta.

PROPUESTA: o.4) **Periodicidad de la actividad principal para genera ingresos** Nominal – discreta.

Un segundo componente a considerar es la condición de estabilidad laboral. Si bien este componente se encuentra afectado por múltiples factores, los principales elementos de identificación, caracterización y análisis para una propuesta de índice son:

SI TRABAJA ACTUALMENTE EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL

PROPUESTA: o.6) **Trabajo dependiente o independiente** dicotómica.

SI TRABAJO ACTUAL ES DEPENDIENTE

PROPUESTA: o.7) **Contrato** dicotómica.

PROPUESTA: o.8) **Relación contractual** Nominal respuesta única.

CAPITAL HUMANO SALUD / DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LARGA DURACIÓN

Un elemento central a considerar en la determinación de condiciones, capacidades y/o activos desde el enfoque de la vulnerabilidad es la condición de salud de las personas. Así también, la presencia de algún tipo de discapacidad, ya que dichas *discapacidades* pueden ser objeto de estigmatización y exclusión social⁶³.

Por discapacidad se comprende, *aquellas deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)* (FONADIS, 2004).

Diversos instrumentos y encuestas han buscado dar respuesta a la determinación de personas que presentan discapacidad en Chile, presentando limitados avances a causa de la complejidad del problema. De acuerdo con el Fondo para la Discapacidad (FONADIS), hasta antes del 2004 (momento de la elaboración del primer estudio en Chile sobre la discapacidad), los datos

⁶³ (...) “Chile es un país que estigmatiza a las personas con discapacidades y enfermedades mentales. Se les considera incompetentes, incapaces de cuidar de sí mismas, de manejar sus asuntos personales y de ser potencialmente violentas. Crudo diagnóstico del informe que evaluó el sistema de salud mental en Chile usando una metodología de la Organización Mundial de la Salud, e implementado por un equipo del Ministerio de Salud el año 2006”. (informe WHO – AIMS sobre el Sistema de Salud Mental en Chile. Santiago, 2006). (Rostros Nuevos, 2008).

estadísticos existentes presentaban importantes falencias conceptuales y enormes diferencias cuantitativas entre sus datos⁶⁴.

El principal problema radicaba en un tipo de consulta que hacia incapié principalmente en el déficit o deficiencia, (lo que falta o funciona mal), y no por discapacidad, (las dificultades o consecuencias de esas deficiencias en las actividades diarias y en la participación o integración social).

Un hito en esta materia fue el Primer Estudio de la Discapacidad (Endisc) realizado por el Instituto nacional de Estadísticas (INE) y el Fondo Nacional de la Discapacidad el año 2004. El principal avance, radica en que este estudio utilizó una definición conceptual y un instrumento de recolección de información basados en la “clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)”, promulgada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS 2001).

De acuerdo con esta perspectiva, el funcionamiento de un individuo en un dominio específico se entiende como una relación compleja o interacción entre la Condición de salud y los factores contextuales, similar a nuestra perspectiva teórica y la necesidad de elaborar instrumentos de medición que

⁶⁴ La razón de acuerdo a FONADIS, radica en las diferentes maneras de conceptualizar la discapacidad, y el tipo de instrumentos usados. Así por ejemplo, hasta el 2004 se había registrado la deficiencia (déficit), en sus grados severos, y en la mayoría de los casos a partir de una pregunta contenida en el censo cada 10 años y otra pregunta contenida en la encuesta CASEN cada 3 años (FONADIS, 2004).

logren dar cuenta de distintas dimensiones de análisis para determinar mayores o menores condiciones de vulnerabilidad social⁶⁵.

Las principales conclusiones y resultados de este estudio, mostraron que la prevalencia nacional de la discapacidad en Chile (2004) era de un 12,9%. De acuerdo a los datos de CASEN 2006 esta cifra era de un 7,1% y de 9,1% en el primer quintil de ingresos.

Si bien CASEN permite hacer análisis más detallados por condiciones socioeconómicas, la ventaja del estudio Endisc es que permite profundizar en una caracterización de la población nacional de mejor forma en torno a condiciones de discapacidad. Así por ejemplo, permite describir condiciones de discapacidad *leve, moderada o severa* que deberían ser consideradas al momento de determinar una propuesta de variables de focalización de la población objetivo Hogar de Cristo.

Acorde con dicho estudio, los principales resultados son los siguientes (2004):

- 1) 1.150.133 personas presentan alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria⁶⁶, sin embargo, la persona es independiente

⁶⁵ Al igual que en nuestra perspectiva metodológica, la idea central es la existencia de una interacción entre múltiples elementos. Las intervenciones en un elemento, tienen el potencial de modificar uno o más de los otros elementos. Estas interacciones son específicas y no siempre se dan en una relación recíproca predecible (FONADIS, 2004).

⁶⁶ Actividades de la vida diaria-ADV: Aquellas que son comunes a todos los ciudadanos. Actividades básicas de auto cuidado (vestirse, comer, aseo personal, etc.) y otras ADV como el estudiar, trabajar, realizar actividades del hogar, comunicarse, realizar actividades físicas y de ocio, etc.

y no requiere apoyo de terceros y puede superar obstáculos del entorno⁶⁷ (discapacidad leve).

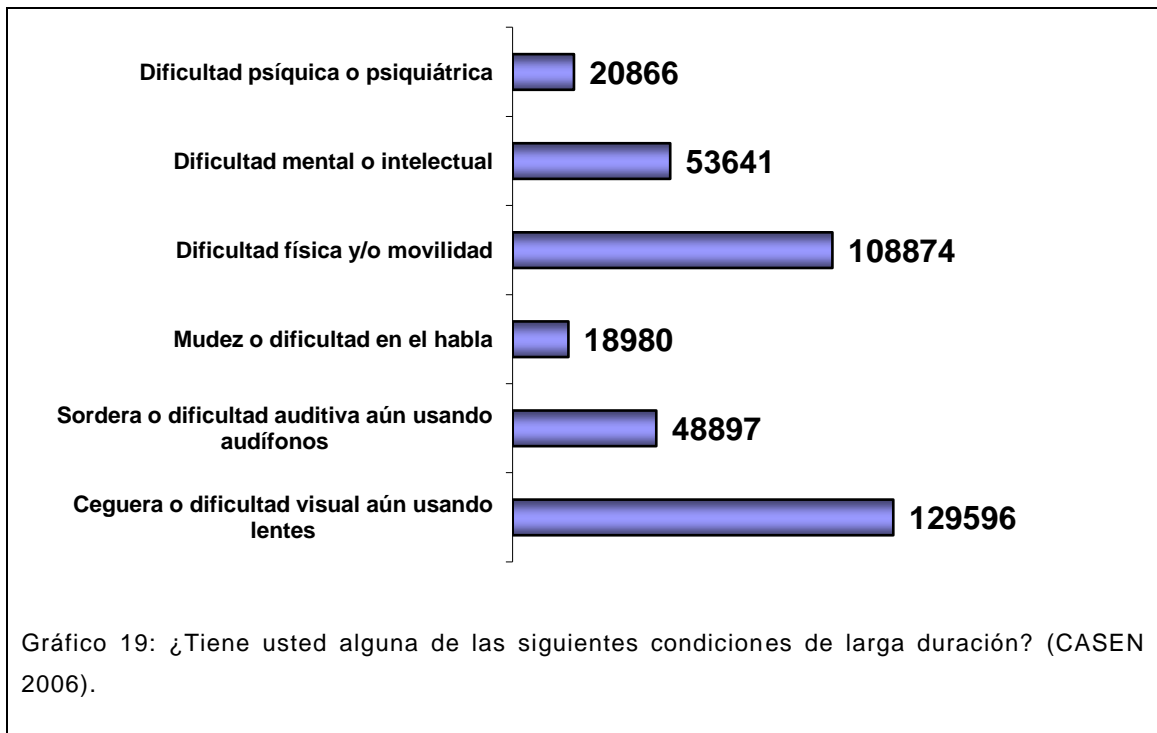
- 2) 513.997 presentan una disminución o imposibilidad importante de su capacidad para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo en labores básicas de auto cuidado y supera con dificultades sólo algunas barreras del entorno (discapacidad moderada).
- 3) 403.942 personas por su discapacidad severa, ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno; o lo hace con gran dificultad.

A continuación presentaremos algunas estadísticas descriptivas de la condición de discapacidad de la encuesta CASEN en el marco de cuantificar la población que presenta discapacidad en el primer quintil de ingresos de la población. Si bien dichas estadísticas carecen de la rigurosidad y nivel de detalle entregado por la encuesta Endisc, presentamos dichos resultados con el objetivo de dimensionar en términos generales la situación del grupo de personas que Hogar de Cristo define como población objetivo.

Así también, en términos puntuales, se realiza un apartado de descripción sobre las condiciones de trabajo, ingresos y educación que presentan las

⁶⁷ Obstáculos o barreras refieren a factores ambientales tanto físicos, tecnológicos como ambientales.

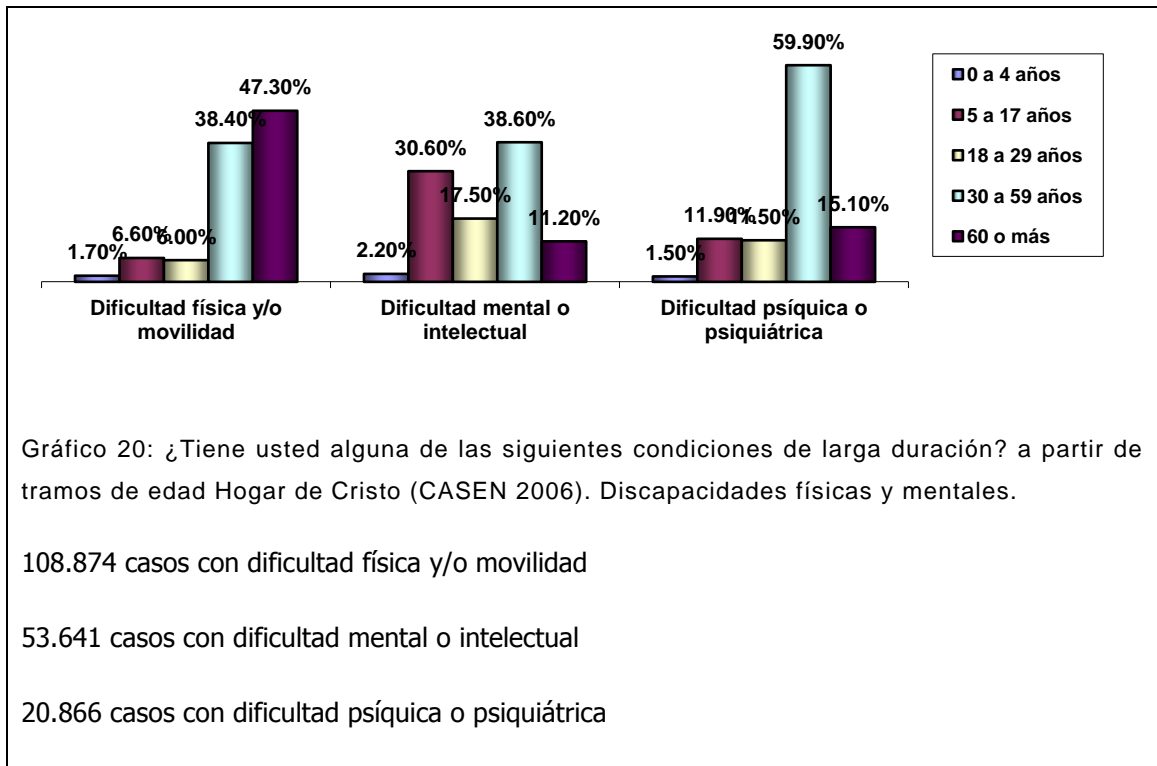
personas con discapacidad mental, en virtud de caracterizar a una población invisibilizada a causa de las principales cifras de discapacidad (donde mayoritariamente remiten a condiciones físicas) esperando ser de ayuda para una caracterización relevante en el trabajo de la fundación Rostros Nuevos⁶⁸.



Entre las personas del primer quintil de ingresos autónomos que presentan alguna condición de salud de larga duración, la principal frecuencia de respuestas remite a las personas que presentan ceguera o dificultad visual aún usando lentes, seguido por quienes presentar alguna condición de dificultad física y/o de movilidad. En tercer lugar aparecen las dificultades

⁶⁸ Fundación filial del Hogar de Cristo especializada en el trabajo y desarrollo de programas sociales para personas con discapacidad mental.

mentales o intelectuales y en el quinto lugar las dificultades psíquicas o siquiátricas⁶⁹.



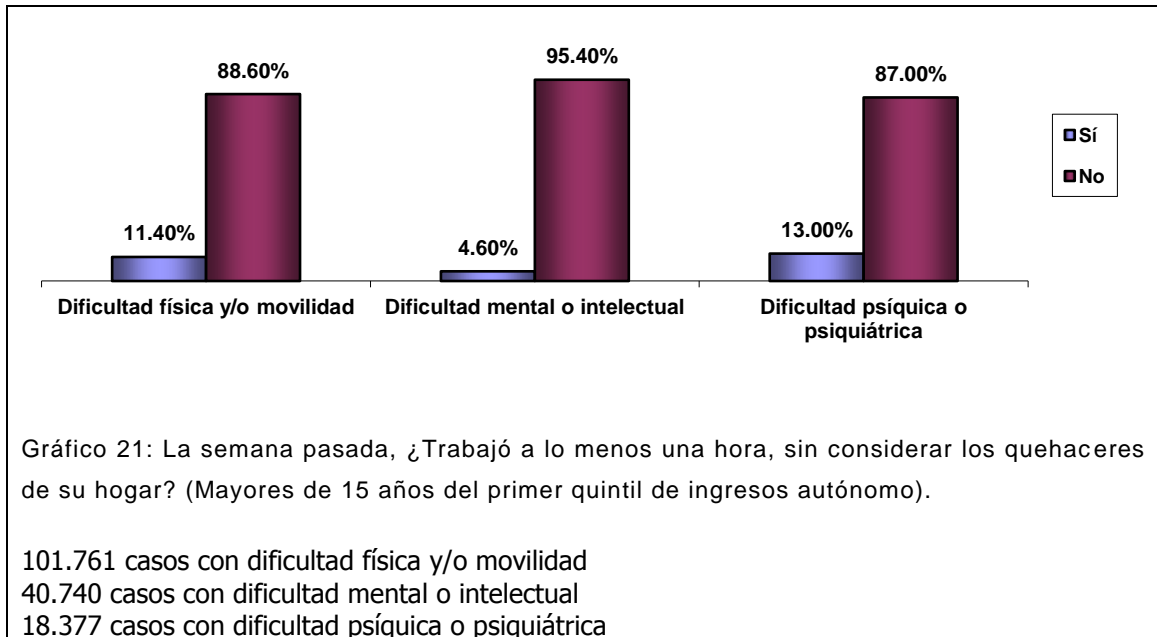
Descomponiendo por rangos etarios las principales condiciones de larga duración, encontramos que las dificultades físicas y/o de movilidad fueron declaradas principalmente entre los mayores de 30 años, las dificultades de tipo mental o intelectual presentan una distribución más heterogénea por tramos etarios, mientras que las dificultades psíquicas o siquiátricas se concentran

⁶⁹ Dichas cifras, si bien remiten a una única pregunta en la encuesta CASEN, guardan relación con los resultados del estudio del ENDISC realizado el año 2004. Así por ejemplo, las dos principales discapacidades presentes en dicho estudio para la población nacional son la discapacidad física seguido de la discapacidad visual, donde además se encuentra que hay coherencia entre los datos de deficiencia intelectual y siquiátrica guardando una relación en términos de proporciones similar a la obtenida con la encuesta CASEN.

principalmente entre las personas de 30 a 59 años. Ciertamente, las dificultades físicas pueden encontrarse relacionadas con la edad, donde a mayor edad, se espera una mayor condición de deterioro físico.

Un elemento a destacar es la capacidad de inserción laboral de las personas con discapacidad. El siguiente gráfico presenta la relación de trabajo asalariado entre las personas con discapacidad con las cuales Hogar de Cristo realiza principalmente programas de trabajo (discapacidad Física, mental y psíquica/ psiquiátrica). En términos generales, se observa que la inserción laboral de las personas con discapacidad se sigue manteniendo muy baja en comparación con la población general⁷⁰.

⁷⁰ Comparando nuevamente con los resultados del estudio ENDISC, si bien los porcentajes no son coincidentes (ya que son cifras nacionales), resulta interesante destacar que nuevamente las cifras reflejan tendencias similares. De acuerdo a dicho estudio, el porcentaje de personas con discapacidad física que realizan trabajo remunerado es de un 28,6% y las con deficiencia psiquiátrica un 26,66%, siendo ambas superiores al porcentaje de personas con deficiencia intelectual que trabaja (12,7%).

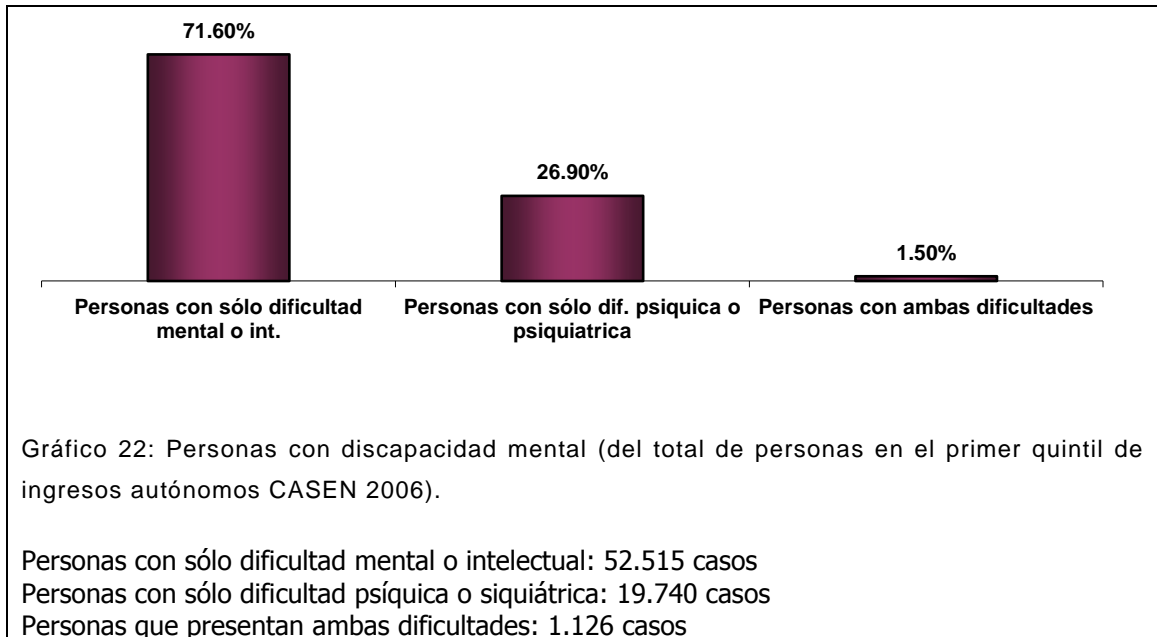


CAPITAL HUMANO SALUD / CARACTERIZACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL

En este apartado, se presentan algunas caracterizaciones de la población del primer quintil de ingresos que presentan dificultades mentales o psíquicas de acuerdo a resultados de la encuesta CASEN 2006.

Para la elaboración del gráfico a continuación, se considera la distinción en grupos excluyentes de personas con dificultad mental o intelectual, con dificultad psíquica o siquiátrica o la presencia de ambas⁷¹.

⁷¹ Esto no quiere decir que las personas que por ejemplo presentan dificultad mental no presenten alguna otra de las condiciones de larga duración, igual caso para cualquiera de las otras dos alternativas.



NIVEL EDUCACIONAL PARA EL CASO DE MAYORES DE 18 AÑOS

El gráfico a continuación se elaboró a partir del total de mayores de 18 años que presentan alguna condición de discapacidad mental o intelectual entre las personas del primer quintil. Entre las personas con dificultad mental o intelectual, un porcentaje elevado de respuesta muestra ningún nivel educacional en el sistema formal (37,3%), seguido por un 24% que llegó a educación básica y un 19% que llegó a algún nivel de educación especial (diferencial).

En el caso de las personas con dificultades psíquicas o siquiátricas, también se aprecian concentraciones importantes en educación básica y media,

sin embargo, presentan un porcentaje mayor de personas que alcanzaron enseñanza media.

Entre las personas que presentan ambos tipos de dificultades, se aprecia una mayor proporción de personas que alcanzaron educación básica.

Gráfico 1: Último curso aprobado CASEN 2006. (Principales frecuencias).

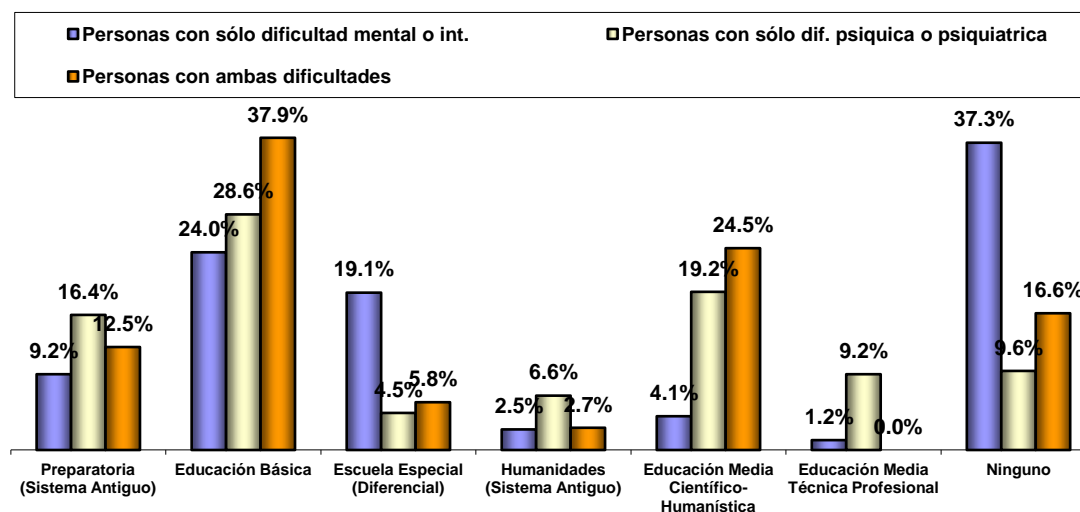


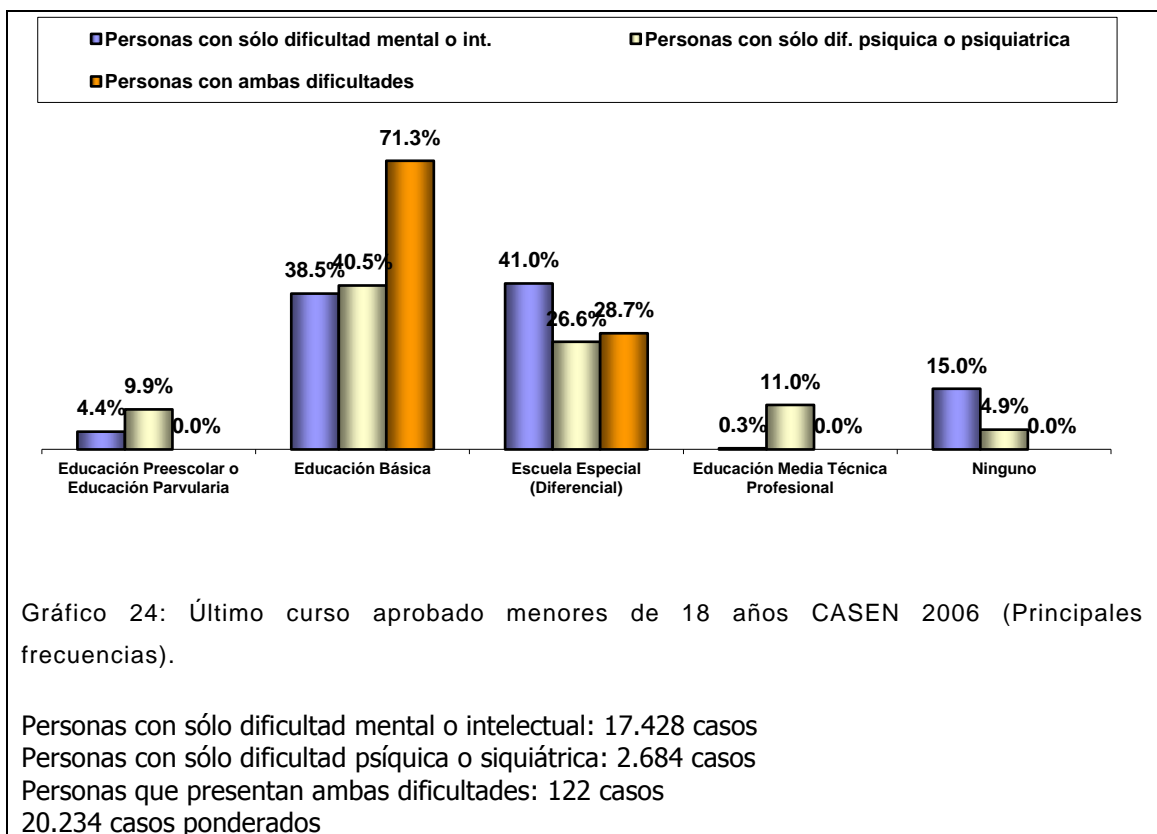
Gráfico 23: Último curso aprobado CASEN 2006 (principales frecuencias)

Personas con sólo dificultad mental o intelectual: 35.087 casos
 Personas con sólo dificultad psíquica o siquiátrica: 17.056 casos
 Personas que presentan ambas dificultades: 1.004 casos
 53.147 casos ponderados

NIVEL EDUCACIONAL PARA EL CASO DE MENORES DE 18 AÑOS

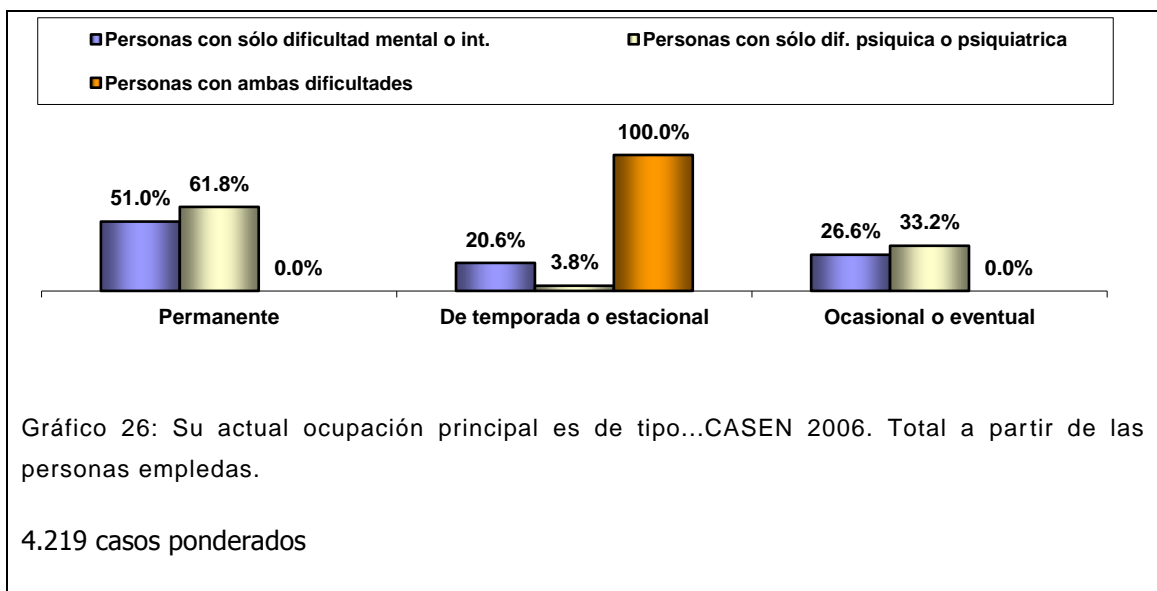
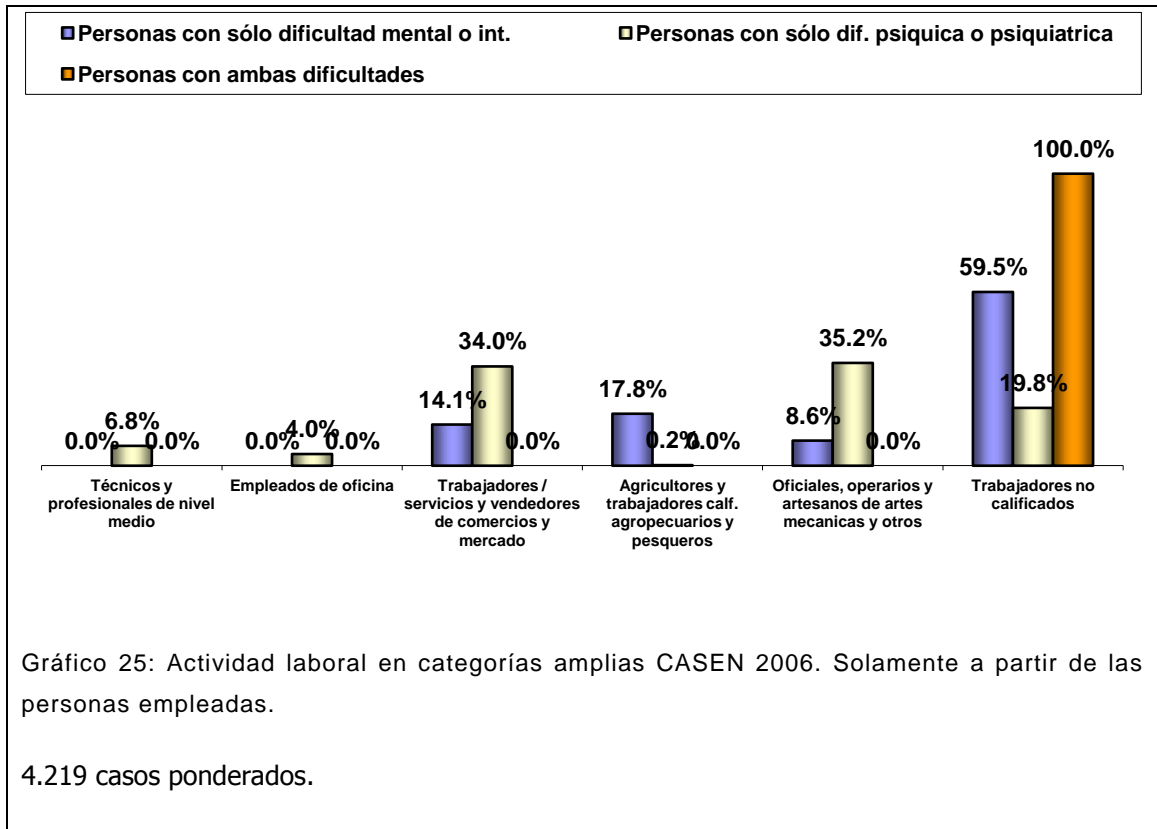
En el caso de los menores de 18 años, a causa del corte de edad especificado, las mayores concentraciones se encuentran en el nivel de

estudios de educación básica y escuelas especiales, donde se evidencia una mayor participación de la población con condiciones de discapacidad mental o psíquica en el sistema formal de enseñanza en comparación con las personas mayores de 18 años, (donde se observaron porcentajes bastante mayores de los tres grupos en la categoría “ninguno”).



TRABAJO Y DISCAPACIDAD MENTAL

Entre las actividades realizadas por quienes declaran trabajar en la encuesta CASEN, llama la atención la baja tasa de personas que presentan algún tipo de actividad laboral (4.219 personas mayores de 18 años sobre 53.147). De esta proporción, la gran mayoría de personas que presentan dificultades mentales, psíquicas o ambas se desarrollan en trabajos no calificados. También se observa una participación menor de personas que pueden presentar dificultades psíquicas o psiquiátricas en trabajos probablemente del sector servicios (técnicos y profesionales del sector servicios 6,8%, empleados de oficina 4,0% trabajadores de servicios vendedores de comercio y mercado un 34%). De las personas que pueden presentar dificultades mentales o intelectuales destaca un 17,8% que se desarrolla en actividades vinculadas al agro y la pesca.



De las 4.219 personas con algún tipo de discapacidad o dificultad mental un porcentaje importante (sobre el 50%) declara realizar un trabajo principal de manera estable mientras que la totalidad de las personas que presentan ambos tipos de dificultades, asociado a una mayor condición de vulnerabilidad, desarrollan trabajos de temporada o de estación. Por otra parte, Casi un tercio también de las personas con dificultad mental o psíquica presentan trabajos de tipo ocasional o eventual.

Si tuviéramos que identificar variables para la determinación de condiciones de vulnerabilidad para la dimensión salud / discapacidad, las orientaciones de FONADIS a partir del estudio ENDISC es la necesidad de determinar en algún grado las *implicancias y consecuencias* sociales que tienen para las personas la existencia o no de una discapacidad o dificultad, buscando profundizar más allá de la identificación (presencia o no) de discapacidad.

Se propone entonces identificar una mayor condición de vulnerabilidad a partir de variables registradas en dicho estudio, y de esta forma, permitirnos un acercamiento para una valoración cuantitativa a ser profundizada a partir de un diagnóstico médico profesional posterior en los casos que sea necesario. La propuesta de variables es la siguiente:

PROPUESTA s.1): **presencia de dificultad**. Tiene usted algunas de las siguientes condiciones de larga duración. (CASEN 2006)

1. Ceguera o dificultad visual aún usando lentes
2. Sordera o dificultad auditiva aún usando audífonos
3. Mudez o dificultad en el habla
4. Dificultad física y/o movilidad
5. Dificultad mental o intelectual
6. Dificultad psíquica o psiquiátrica

PROPUESTA: s.2) **Diagnostico médico**. ¿Ha recibido un diagnóstico médico sobre alguna discapacidad por parte de un especialista? (dicotómica, si menciona cualquiera de las alternativas anteriores.)

Si responde Sí en S.2

PROPUESTA: s.2.1) **¿cuál?** (respuesta abierta para cada diagnóstico de discapacidad mencionado).

Si responde afirmativamente cualquier alternativa de s.1

PROPUESTA: s.2) **En los últimos 30 días a tenido dificultades para...**

a) Bañarse por sí solo

b) Vestirse o ponerse los zapatos por si solo

c) Comer por si solo

d) Ponerse de pie cuando está sentado

Categorías de respuesta: ninguna / leve-poca / Mucha / extrema-no puedo hacerlo.

Si responde afirmativamente cualquier alternativa de s.1

Sería necesario para la determinación de cuantificar las implicancias del tipo de discapacidad realizar una matriz de respuesta para las siguientes categorías:

PROPUESTA: s.3) ¿Algunas de las siguientes dificultades o problemas; le han afectado para realizar:

Dificultad	presencia		Recreación o descanso	Participación social	Cuidado personal	Trabajo remunerado (mayores de 15 años)
	si	no				
Problemas de visión	si	no				
Problemas de audición	si	no				
Problemas de salud física y movilidad	si	no				
Problemas mentales o intelectuales	si	no				
Problemas psíquicos o psiquiátricos	si	no				
Problemas severos de comunicación	si	no				
Problemas de discriminación	si	no				

Categorías de respuesta: nada/no / leve-poca / Mucha / extrema- no puedo hacerlo.

PROPUESTA: s.4) **Toma medicamentos** (dicotómica)

PROPUESTA: s.4.1) **¿Cuál?** (respuesta abierta dependiente de s.4)

CAPITAL HUMANO SALUD / CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS

Otro elemento a considerar es la existencia de consumo problemático de alcohol y drogas, ya que un consumo problemático puede ser considerado un *inactivo* o condición de mayor o menor riesgo teniendo un impacto tanto en la salud de las personas como en su vida social.

En el marco de determinar condiciones de vulnerabilidad y riesgo para las condiciones de vida de las personas a partir de patrones de consumo de drogas y alcohol, la drogodependencia dentro del enfoque Hogar de Cristo es concebida como una problemática biopsicosocial. Así por ejemplo, existe evidencia que indica que no existe una única causa para la dependencia a drogas, y que tampoco las dependencias son fundamentalmente una enfermedad biológica (Degler, 1001; Miller, 1985; Thombs, 1994). Mientras que las acciones farmacológicas y biológicas de las drogas juegan un papel importante en los problemas de drogas, otros factores son de igual o mayor importancia tanto en la iniciación como en la mantención del problema.

Así, una persona puede presentar diversas fuerzas ante la existencia de un serio y persistente problema de drogas. La dependencia puede ser vista entonces, como el resultado final de muchos y diferentes factores y procesos en cada individuo.

Para el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), los criterios para la dependencia a drogas corresponden a los de la clasificación internacional de enfermedades (CIE-10) de la Organización Mundial de la Salud. De acuerdo con dicho organismo, en el caso de drogas ilícitas, una medida de aproximación a dependencia se relaciona con la detección de los siguientes signos o síntomas:

- Síntoma de privación: Se usa la droga para evitar algunos problemas o éstos aparecen cuando se deja de usar la droga.
- Tolerancia: se requiere consumir más droga que antes para producir el mismo efecto o la misma cantidad de drogas tiene menos efectos; y
- Uso compulsivo: Se usa droga a pesar de que se tiene la intención de no hacerlo o de que ella provoca manifiestamente problemas y trastornos que se desearían evitar.

Un segundo concepto a distinguir es el de abuso de drogas. Los criterios para la medida de abuso de drogas corresponden a la American Psychiatric Association (DSM-IV), entendiendo por abuso, el uso continuado o recurrente de una sustancia psicoactiva, sin que se reúnan los criterios para el diagnóstico de dependencia a dicha sustancia (CONACE, 2006).

Un tercer elemento conceptual a distinguir además de dependencia y abuso es el consumo problemático. Desde el enfoque Hogar de Cristo para la reducción de la vulnerabilidad social ante el consumo de drogas se comprende

el consumo problemático como el uso de drogas que causa un daño demostrable, ya sea para el individuo o la sociedad, en términos negativos de salud, sociales o económicas, donde por lo general se aplican a dicho uso las drogas ilegales, los medicamentos con receta o el alcohol⁷².

Tomando en cuentas estos elementos conceptuales, podemos dar cuenta que los consumidores de drogas son un grupo heterogéneo. Distinto es el consumo por curiosidad; los que usan drogas con propósitos recreacionales esporádicos; para escapar de situaciones vitales estresantes; los que consumen para relajarse y facilitar las interacciones sociales, entre otros, donde la mayoría de los jóvenes que usan drogas y alcohol – tal vez excesivamente - moderan o detienen su uso a medida que crecen, encontrando que estar bajo los efectos de la droga dificulta o interfiere con el desarrollo de los valores y planes que orientan su vida. Iniciar una familia o trabajar duro por una meta laboral o educacional a menudo reemplazan el uso rutinario de drogas en muchos adultos jóvenes (Peele, 1991).

Si bien se pueden realizar múltiples caracterizaciones sobre prevalencia de consumo; tipo de drogas; percepción de riesgo entre otras, lo que nos interesa destacar es que dentro del enfoque teórico del deterioro bio-psicosocial la utilización de una determinada droga (independiente del motivo para la cual se use), puede presentar efectos perjudiciales para la persona de acuerdo al

⁷² Health Officers Council, Canadá 2005. A public health Approach to drug control in Canada.

contexto y la historia de vida, situando “socialmente” el consumo de alcohol y drogas. Así por ejemplo, si una persona vive una situación de crisis, se encuentra en situación de calle (situacional), o presenta un patrón de consumo abusivo con altas dosis que implican pérdida de conciencia o efectos dañinos para su salud personal (biológico/Historia de consumo) que interfiere con la realización de actividades de su vida diaria como descuidar a los hijos; faltar al trabajo o clases; verse envuelto en riñas o peleas y generar un comportamiento delictual (entorno/social), entonces el consumo es considerado un problema.

Desde una óptica orientada a identificar mejores intervenciones sociales, puede ser considerada *distinta*, entonces, la situación de dos personas con patrones de altas dosis de consumo, pertenecientes a distintos estratos sociales y con acceso a distintos tipos de recursos y capitales.

Para nuestros fines, un primer paso es la detección de patrones de consumo en el primer quintil de ingresos de acuerdo a criterios de focalización Hogar de Cristo. Si bien en esta primer instancia no podremos determinar mayores o menores condiciones de riesgo de acuerdo a entorno y variables psicosociales, si será posible determinar variables cuantitativas para la futura detección de diagnósticos especializados de consumo problemático⁷³.

⁷³ Lo que planteamos es la posibilidad de diferenciar distintos patrones de consumo de acuerdo a cantidad de consumo y tipo de consumo, como una primer información a ser considerada por los equipos de trabajo para la elaboración de diagnósticos que profundicen en las condiciones de consumo problemático. A futuro, es esperable que dicho diagnóstico pueda incorporar el resto de variables de vulnerabilidad y su correspondiente interacción para la determinación de

La determinación de consumo problemático resulta relevante una vez que se tiene en cuenta una forma de realizar intervenciones en la línea de la reducción de daños, las cuales consisten en estrategias de reducción del riesgo que globalmente puede definirse como el conjunto de medidas socio-sanitarias individuales y colectivas, dirigidas a minimizar los efectos físicos, psíquicos y sociales negativos asociados al consumo de drogas (Minno, 1993)⁷⁴.

Los riesgos del consumo se relacionan por tanto con distintos factores sobre los cuales es posible intervenir, donde se pueden alcanzar logros paulatinos en cada uno de ellos. Para efectos del análisis descriptivo de variables y la propuesta de índices, nos centraremos en las dimensiones posibles de determinar cuantitativamente, tales como dosis, potencia farmacológica de la sustancia y frecuencia de las mismas para distintos grupos etarios del primer quintil de ingresos⁷⁵.

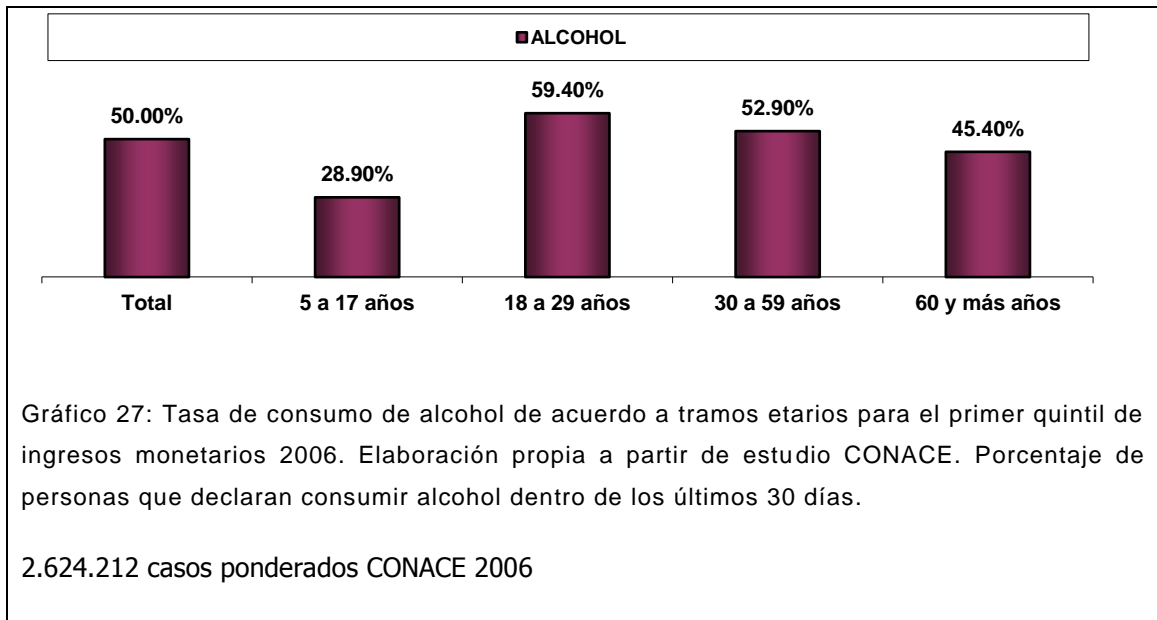
De acuerdo a resultados del séptimo estudio nacional de población general de Chile año 2006 sobre magnitud del consumo de alcohol y otras drogas dirigido por CONACE, los gráficos a continuación muestran la tasa de

casos de mayor o menor complejidad, de acuerdo a nivel educacional, capacidad generadora de ingresos, salud, discapacidad, redes, entre otras.

⁷⁴ También se puede comprender la reducción de daños como “*El conjunto de políticas y acciones que buscan reducir las consecuencias nefastas de la utilización de las drogas, sin intentar necesariamente reducir el uso de las mismas (...) sobre todo intentar ocuparse de aquellos usuarios de drogas que no quieren, o no pueden dejar de consumirlas y que, por tanto, no acceden a los dispositivos de tratamiento con objetivo de abstinencia...*”(O’Hare, 1995).

⁷⁵ Otros elementos que también forman parte de dimensiones a considerar tienen relación con elementos cualitativos, como por ejemplo, la accesibilidad, la propensión al consumo, escenario, entre otras.

consumo de alcohol, marihuana, cocaína y pasta base para las personas del primer quintil de ingresos monetarios de acuerdo a tramos etarios⁷⁶.



El primer gráfico muestra una proporción alta de consumo de alcohol. De acuerdo a los datos, el 50% de los encuestados declara haber consumido alcohol en los últimos 30 días, donde se observa que es una tendencia mayoritaria entre los mayores de 18 años. Comparado con las cifras nacionales, se observa que a pesar de obtenerse diferencias se mantienen las principales

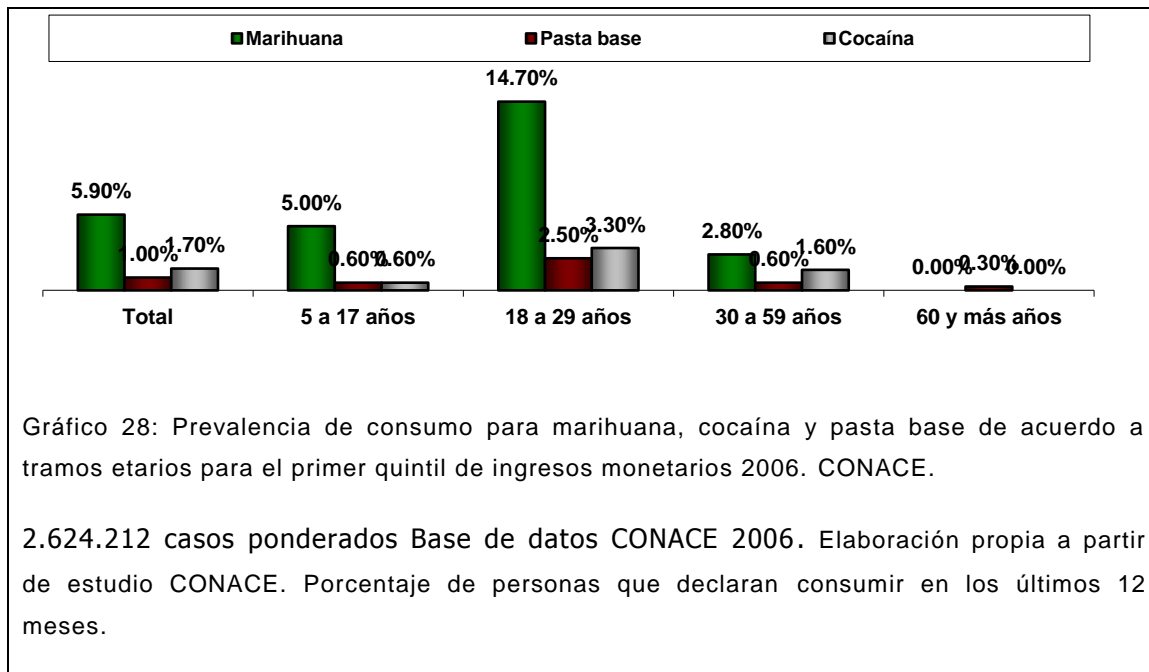
⁷⁶ Para ello, trabajamos sobre el séptimo estudio de consumo de drogas de población general (CONACE 2006), el estudio se aplicó en 91 comunas con un tamaño muestral de 16.807 casos y un universo de 8.761.229. Para el cálculo de las cifras presentadas, tuvimos que calcular el ingreso per cápita de los encuestados. La metodología, consistió en estimar un valor a partir del cálculo del promedio de ingresos de los jefes de hogares a partir de los años de estudio y la comuna en la que viven según encuesta CASEN, valor que luego era imputado al rango de ingresos que declaraban los encuestados que coincidían con dichas características. Luego, se estimaron las líneas de corte de acuerdo a deciles de ingresos y se cruzó con la variable de consumo y abuso de alcohol y drogas.

tendencias, ya que la tasa de consumo nacional de quienes declaran haber consumido dentro de los últimos 30 días es de un 56,6%.

Ciertamente, este dato de caracterización solamente nos permite hacernos una idea muy a groso modo sobre lo socialmente extendido que resulta el consumo de alcohol, ya que poco nos dice sobre la determinación de un patrón de consumo, el tipo de alcohol que se consume, el entorno social y las consecuencias del consumo.

CONACE utiliza como medida de referencia para describir la magnitud del uso de drogas ilícitas en la población la prevalencia de último año de consumo (aquellos que declaran haber consumido al menos una vez la droga señalada en los últimos 12 meses previos a la encuesta). Para que los datos presentados para la población objetivo Hogar de Cristo puedan ser comparados con dichas estadísticas y puedan ser corroborados como también analizados en el tiempo, se presentaran los datos descriptivos de acuerdo al mismo criterio.

El siguiente gráfico, nos muestra la tasa de consumo de marihuana, cocaína y pasta base de acuerdo a los mismos criterios anteriores. Se puede observar que las tasas de consumo es muy menor en comparación con el consumo de alcohol, sin embargo se pueden hacer algunas diferencias por tramo etario y tipo de droga.



De acuerdo a resultados del séptimo estudio realizado por CONACE, el consumo de pasta base y cocaína se mantiene estable a la fecha desde el año 2004, con una prevalencia nacional de consumo de pasta base de 0,6%. En el caso del primer quintil de ingresos la prevalencia es superior al valor nacional alcanzando un 1%.

La declaración de consumo de cocaína (clorhidrato de cocaína), marcó 1,2% en comparación con un 1,7% en el primer quintil de ingresos, lo cual no presenta diferencias significativas.

Los resultados del séptimo estudio de drogas también evidenciaron un aumento del consumo de marihuana. De acuerdo con dicho estudio, la prevalencia del consumo de marihuana para el año 2006 fue de un 7,0%, la que

aumento en comparación al 5,3% alcanzado en el estudio anterior del 2004. Este aumento de 1.7 puntos porcentuales resulta estadísticamente significativo. En el caso del primer quintil de ingresos para el año 2006 se obtiene una prevalencia del consumo de un 5,9%, siendo un resultado menor a la prevalencia nacional.

Nuevamente, éstos gráficos solo nos permiten estimar a grandes rasgos las dimensiones del tema en estudio, ya que poco dicen sobre la cantidad de consumo, la existencia de poli-consumo, hábitos y contexto del consumo.

Un segundo descriptor de la situación del consumo en la población objetivo es a partir de las tasas de dependencia al tipo de droga. El cuadro a continuación muestra las tasas de dependencia por tipo de droga tanto para los totales nacionales como para el primer quintil de ingresos de acuerdo a los resultados de la escala CIE-10⁷⁷. Los porcentajes son en relación al total de personas que menciona consumir el tipo de droga en los últimos 12 meses.

Dependencia marihuana		Dependencia Pasta base		Dependencia Cocaína	
Nacional	1er quintil	Nacional	1er quintil	Nacional	1er quintil
23%	26%	50%	47,4%	30%	30,6%

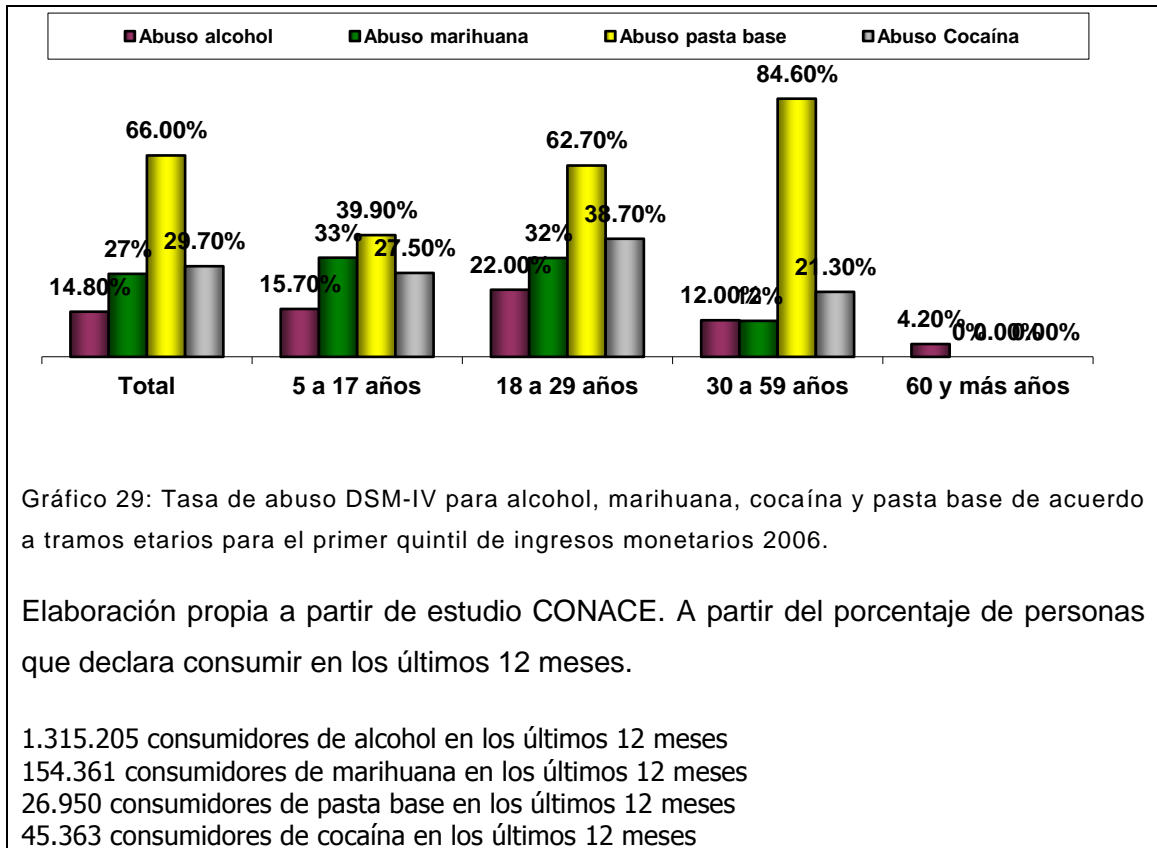
Tabla 9: Tasa de dependencia por tipo de droga.

⁷⁷ El criterio CIE-10 corresponde a una serie de 10 preguntas claves para la detección de una probabilidad de dependencia. Si la persona responde positivamente más de 3 de éstas preguntas, se considera la existencia de dependencia a la droga. En anexo A se presentan dichas preguntas.

De acuerdo a resultados del estudio mencionado, la tasa de abuso de alcohol se calcula a partir de la existencia de uno o más síntomas, reunidos en una lista total de 5, de la clasificación de enfermedades mentales de la asociación psiquiátrica de los Estados Unidos (APA)⁷⁸. Según estos criterios diagnósticos el abuso de alcohol en Chile se ha mantenido estable en el periodo 2002-2006 en torno a una tasa de abuso del 13%. Para el primer quintil de ingresos, la tasa de abuso de alcohol entre los consumidores de los últimos 12 meses es de 15%.

El gráfico a continuación muestra la tasa de abuso de alcohol, marihuana, cocaína y pasta base para las personas del primer quintil de ingresos monetarios de acuerdo a tramos etarios, entre aquellas personas que declararon haber consumido en los últimos 12 meses.

⁷⁸ The diagnostic and statistical manual of mental disorders, DSM-IV. Las variables para determinar tanto abuso de alcohol como drogas se presentan en anexo B. el responder positivamente a una de estas preguntas se considera indicador de abuso.



El gráfico también nos muestra que la principal tasa de abuso entre los consumidores ocurre en el caso de los consumidores de pasta base.

Para determinar condiciones de vulnerabilidad a partir de consumo problemático de alcohol y drogas se ha optado por identificar variables de aplicación más rápida y sencilla que la aplicación de los test CIE-10 y DSM-IV, bajo el entendido que es posible identificar una probabilidad de presentar abuso o consumo problemático a partir de un patrón de consumo.

Si bien resulta necesario identificar a lo menos 15 variables para determinar dependencia y abuso, optamos por generar índices que permitan

estimar una probabilidad de abuso a partir de patrones de consumo, debido a que se trata de información sensible para los usuarios, así como también, resulta necesario simplificar la operación del sistema de registro del Sistema de Gestión Social. Al margen de dichas consideraciones, existe la posibilidad de hacer diagnósticos profesionales por equipos que puedan profundizar en las condiciones de deterioro bio-psicosocial.

Las variables propuestas son las siguientes:

Para el caso de la determinación de un patrón de consumo de alcohol:

Propuesta: **¿Cuándo fue la última vez que usted consumió alcohol?**

Variable medida en términos nominales.

Categorías de respuesta:

- a) Durante los últimos 30 días
- b) Hace más de un mes pero menos de un año
- c) Hace más de un año

Propuesta: **Frecuencia de consumo durante los últimos 30 días de cerveza**

Propuesta: **Frecuencia de consumo durante los últimos 30 días de vino**

Propuesta: **Frecuencia de consumo durante los últimos 30 días de bebidas fuertes**

Cada una de estas variables presenta las siguientes categorías de respuesta nominal única:

- a) Diariamente
- b) Los fines de semana
- c) Algunos días de semana
- d) Sólo en eventos sociales
- e) No sabe/no contesta
- f) No consumo.

Propuesta: **¿Y en aquellos días en que ha probado algo de alcohol en los últimos 30 días, cuantos tragos (vasos o copas de vino, cerveza o licor) ha tomado usualmente?** Variable medida en unidades numéricas discretas.

Propuesta: **Piense solamente en los últimos 30 días. ¿Cuántos días ha tomado algún tipo de alcohol durante los últimos 30 días?** Variable medida en unidades numéricas discretas.

Para el caso de la determinación de un patrón de consumo de marihuana, cocaína, pasta base y otras drogas:

Propuesta: **¿Cuándo fue la última vez que usted consumió (...)?** Variable medida en términos nominales.

Categorías de respuesta:

- a) Durante los últimos 30 días
- b) Hace más de un mes pero menos de un año
- c) Hace más de un año

Propuesta: **Cantidad de días en el mes que consume (...).**

Propuesta: **Cantidad de cigarrillos de (...) que consume en el mes.**

CAPITAL FÍSICO / INGRESOS TOTALES

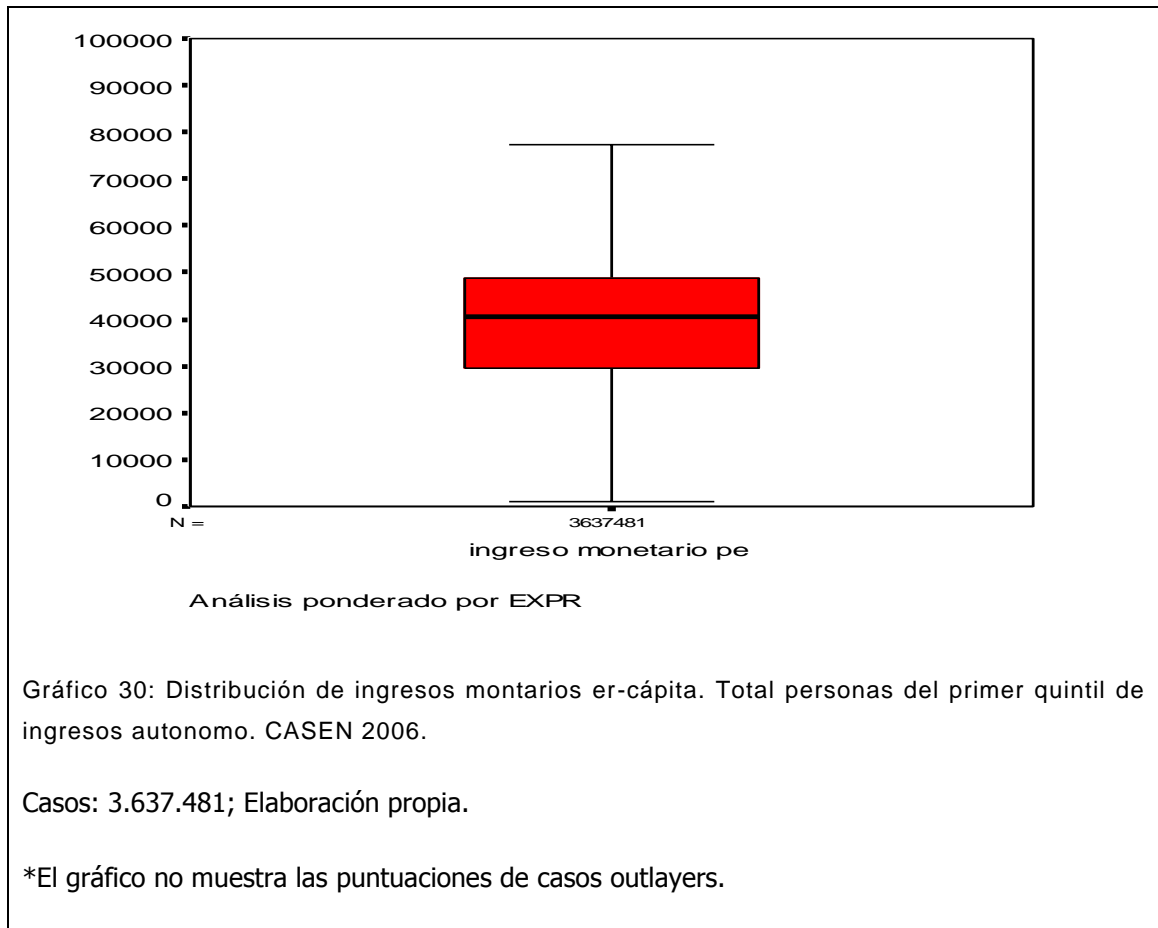
Un elemento que no podemos dejar de lado al momento de determinar condiciones de pobreza y vulnerabilidad son los ingresos. Como un capital importante de las personas, los ingresos determinan el acceso a servicios y bienes.

Si bien desde nuestra perspectiva los ingresos son muy importantes para determinar las condiciones de pobreza de una persona (uno de los criterios de focalización Hogar de Cristo en la determinación del 20% de menores ingresos), no es el único criterio, donde hemos podido ver a partir de las variables anteriormente descritas que puede ser “distinta la situación de ingresos” de una persona que presenta una actividad económica más o menos inestable, informal, periódica, con distintos niveles educacionales, condiciones de salud, redes, etc. Elementos que deben ser considerados dentro de un enfoque tendiente a medir la vulnerabilidad social⁷⁹.

En términos descriptivos de la población objetivo, el gráfico a continuación muestra los ingresos monetarios del segmento en estudio de acuerdo a resultados CASEN (del primer quintil de ingresos autónomos). Esto es, una representación gráfica para ver la diferencia entre los ingresos

⁷⁹ De la misma forma, resulta necesario profundizar a futuro sobre la estructura de gastos de la población objetivo. Distinta puede ser la necesidad de cubrir gastos básicos y deudas que involucren una condición inminente de riesgo. Dejamos dichas indagaciones para futuras investigaciones.

generados autónomamente por las personas y los ingresos considerando además los subsidios y pensiones del Estado.



El diagrama anterior representa el rango intercuartíl de ingresos monetarios de las personas del primer quintil de ingresos autónomos. En el se puede observar que la mediana de ingresos de este grupo se encuentra en torno a los \$40.000 pesos. Es decir, prácticamente el 50% de las personas del primer quintil de ingresos autónomo, presenta además menos de \$40.000 de ingresos monetarios per cápita. Por otra parte, existe una concentración

importante de los casos (del 25% al 75%) con ingresos monetarios entre los \$30.000 y \$50.000 pesos.

El ingreso promedio del grupo es de \$39.200 pesos, siendo un resultado coincidente con la mediana obteniendo una distribución simétrica. La desviación típica es de \$15.405 pesos.

Estos resultados nos indican la existencia de un 25% de los casos cuyos ingresos monetarios se ven afectados probablemente de manera importante por las políticas redistributivas de ingreso a partir de la participación de subsidios y pensiones, presentando ingresos en el tramo con una mayor dispersión entre \$50.000 y \$80.000 pesos. Sin embargo, se mantiene un amplio grupo de personas con ingresos per-cápita por debajo de la línea de pobreza.

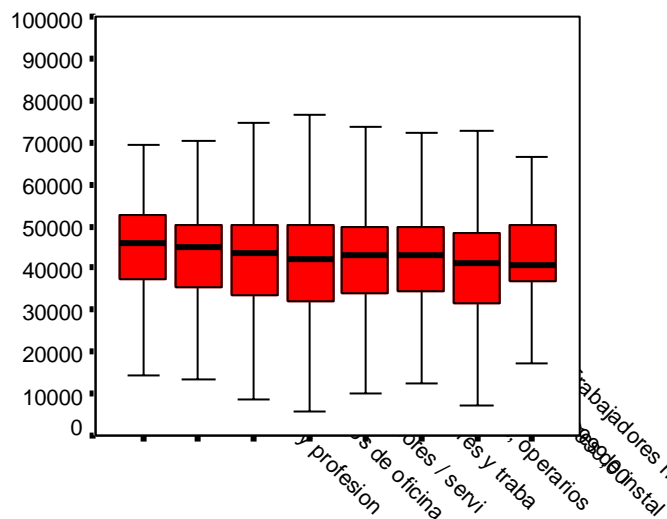
De acuerdo a los criterios de focalización Hogar de Cristo, nos interesa determinar la condición de ingresos totales de las personas. Es decir, al momento de realizar la focalización de acuerdo a ingresos, estos se harán en relación a los ingresos totales de las personas que consideran además los subsidios del Estado.

Nos interesa determinar dicha condición de ingresos una vez que se consultará tanto por los ingresos del potencial usuario de un programa social como también por los ingresos familiares, donde se pueden observar importantes diferencias entre los ingresos que recibe una persona y su núcleo familiar. El objetivo de ello, será determinar las condiciones de dependencia

económica del usuario de acuerdo a un monto de ingresos mensuales, independiente si dicho monto es por concepto de subsidio, pensión o ingreso autónomo.

Como un último elemento de caracterización a partir de ingresos, el gráfico a continuación muestra las distribuciones de los ingresos monetarios, (de acuerdo a actividad laboral) en el grupo de las personas del primer quintil de ingresos autónomo que presentan alguna actividad laboral. Se observan algunas diferencias aunque no necesariamente significativas⁸⁰ en las proporciones de la distribución de los ingresos por categoría. Por ejemplo, si bien es cierto los ingresos promedios y las medianas se encuentran en torno a los \$45.000 pesos, se observa que en el caso de los trabajadores agrícolas y pesqueros como también entre los trabajadores no calificados los ingresos proporcionalmente son menores, además de presentar mayor dispersión en los ingresos obtenidos.

⁸⁰ Realizando una prueba ANOVA de un factor, se observó la no existencia de diferencias significativas en P para las medias de ingresos entre los grupos, resultado esperable considerando que se trata de personas que son una “submuestra” de una categoría de ingresos (primer quintil de ingresos autónomo).



codigo trabajo oficio agrupado

Análisis ponderado por EXPR

Gráfico 31: Distribución de ingresos monetarios per-cápita de total personas primer quintil de ingresos autónomo con actividad laboral agrupada en categorías amplias. CASEN 2006.

Elaboración propia.

- Técnicos profesionales de nivel medio: 19.133 casos
- Empleados de oficina: 31.320 casos
- Trabajadores / servicios y vendedores de servicios y mercados: 100.964 casos
- Agricultores trabajadores agropecuarios y pesqueros: 83.970 casos
- Oficiales operarios y artesanos de artes mecánicas y otros: 154.989 casos
- Operadores de instalaciones y máquinas y montadores: 80.713 casos
- Trabajadores no calificados: 353.819 casos
- 9999: missing values.

Como variables a consultar para la determinación de condiciones de ingresos desde un enfoque que considera condiciones de vulnerabilidad consideramos las siguientes:

Si la persona declara recibir algún ingreso:

Propuesta: **Ingresos totales de la persona recibidos en un mes** Variable numérica ordinal

En el caso que la persona no logre estimar un monto se consultan tramos de ingresos.

Propuesta: **Ingresos totales de la familia** Variable numérica ordinal

En el caso que la persona no logre estimar un monto se consultan tramos de ingresos.

Si la persona recibe pensión o subsidio:

Propuesta: **Tipo de subsidio o pensión que recibe la persona** (respuesta única con montos fijos reajustables) / otra.

Estas variables permitirán determinar una idea aproximada del nivel de ingresos de los potenciales usuarios. Al consultar por los ingresos totales, lo que buscamos es simplificar la situación de entrevista, donde muchas veces las condiciones de deterioro bio-psicosocial dificultan el realizar preguntas demasiado complejas y con cuestionarios demasiado extensos. Así por ejemplo, si bien para determinar de buena forma la situación de ingresos sería necesario consultar por los ingresos autónomos, monetarios, totales, fijos y

variables, en términos prácticos implicaría realizar un cuestionario demasiado extenso para una caracterización que implicaría la realización de cálculos y estimaciones por parte del usuario difíciles de corroborar y de baja fiabilidad en la calidad de la información.

Una segunda problemática, es la necesidad de consultar por un valor puntual. La mayoría de las veces en estudios de investigación cuantitativa, las preguntas sobre ingresos resultan sensibles tanto para la persona que entrega información como para la que consulta, optándose generalmente, por consultar los ingresos en tramos. Ya que para nuestro caso es necesario calcular el ingreso per-cápita, resulta necesario consultar los ingresos en términos puntuales. Al margen de aquello, si la persona no logra estimar un monto en términos puntuales, debe tener la opción de consulta de acuerdo a tramos de ingresos.

Finalmente, la pregunta por los subsidios resulta relevante una vez que sea necesario estimar el porcentaje de ingresos fijos que presente una persona, versus sus ingresos variables, siendo de importancia al momento de determinar condiciones de vulnerabilidad, ya sean éstas por causa de una proporción de ingresos muy variable como también por la inexistencia de pensiones o subsidios que debería recibir una persona como un derecho social.

A futuro, se espera complementar la información de ingresos de acuerdo al resto de variables de caracterización de condición de vulnerabilidad. Así por

ejemplo, si bien se sacrifica profundización en el ítem ingresos en beneficio de una simplificación para los equipos de trabajo, la utilización de otras variables de ajuste permitirá saber si la persona presenta un trabajo formal o informal, las horas de trabajo que dedica a su empleo principal, la actividad a la cual se dedica, si posee o no posee contrato y el tipo de contrato que tiene. Elementos con los cuales a partir de cruces con datos secundarios se pueden realizar correcciones y estimaciones aproximadas.

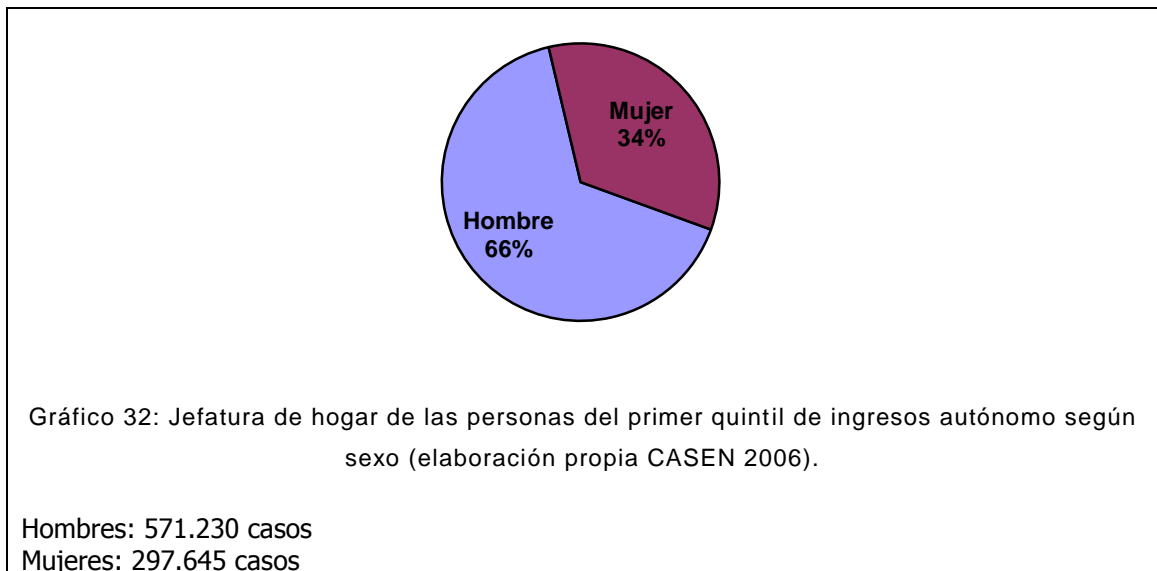
CAPITAL FÍSICO / DEPENDENCIA ECONÓMICA

Otro elemento a considerar además como condición de capital físico es la situación de dependencia económica. Por dependencia económica entendemos la existencia de situaciones en las cuales una persona para cubrir los costos de sus necesidades depende de los ingresos de un tercero. La tasa de dependencia es el número de personas que debe ser solventada económicamente por cada persona ocupada en una población determinada.

La medición de la condición de dependencia económica la realizamos a partir de la determinación de la jefatura de hogar. Comprenderemos por ésta, a la persona, hombre o mujer, que tiene la mayor responsabilidad económica del hogar, es decir aquel miembro del hogar que concurre con el mayor aporte económico, ya sea en dinero o en especies, a solventar los gastos habituales del hogar, entre otros: arriendo, alimentación, pago de servicios, estudios

(excepto los propios y/o de la cónyuge o pareja estable), vestuario, servicio doméstico, etc.

El gráfico a continuación muestra la proporción de jefaturas de hogar de acuerdo a sexo para el primer quintil de ingresos autónomos.



En el primer quintil de ingresos autónomos se observa una participación importante de cerca de un tercio de jefaturas femeninas. Los datos mantienen la tendencia nacional de una mayor tasa de jefaturas masculinas con una diferencia leve⁸¹.

Determinar la jefatura de hogar femenina como condición de vulnerabilidad se comprende principalmente a partir de dos motivos. Por una parte, ante la ya vista peores condiciones de empleo de las mujeres del

⁸¹ La tasa nacional de jefaturas femeninas es de un 29,7% (CASEN, 2006).

segmento en cuanto a seguridad laboral, ingresos y estabilidad laboral, que implican una mayor condición de riesgo para estar en situación de pobreza tanto para la mujer como para el núcleo familiar que depende económicamente de ella.

El segundo elemento de vulnerabilidad es la dependencia económica en el caso de mujeres que no generan ingresos propios. La experiencia nos muestra que en estos casos las situaciones de violencia intrafamiliar son de mayor grado de complejidad, por lo cual es un factor a considerar al momento de determinar un puntaje de vulnerabilidad⁸².

El cuadro a continuación muestra la relación de jefaturas de hogar entre hombres y mujeres y la relación de vínculo con el jefe de hogar como esposo(a)/ pareja para los tramos etarios Hogar de Cristo de las personas del primer quintil de ingresos autónomos. En él se puede observar una proporción considerablemente mayor de jefaturas masculinas a partir de los 18 años en adelante, concentrándose principalmente entre los 18 a 29 años y entre los 30 y 59 años. El cuadro además destaca la proporción importante de mujeres menores de 18 años que son jefas de hogar en comparación con los hombres del mismo tramo etario.

⁸² Ciertamente, el hecho de no ser jefa de hogar y depender económicamente de otro no implica directamente y a priori un mayor riesgo para sufrir violencia. Al no existir cifras consolidadas debido a la sensibilidad del tema, difícil resulta hacer estimaciones o comparaciones al respecto siendo un desafío para estudios posteriores. Lo que nos interesa señalar, es que ante la identificación de la posible capacidad de generación de ingresos, si la persona no trabaja y no genera ningún tipo de ingresos y depende económicamente de un tercero, dicha situación debería ser considerada como una mayor probabilidad de vulnerabilidad.

	5 a 17 años Sexo		18 a 29 años Sexo		30 a 59 años Sexo		60 o más Sexo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Jefe(a) de Hogar	20	327	38159	17671	379092	175689	153959	103958
Esposo(a)/pareja		311	4717	63579	38641	354428	12690	97356

Tabla 10: Jefatura de hogar por edad y sexo entre las personas del primer quintil de ingresos autónomo (elaboración propia CASEN 2006).

Para determinar condiciones de vulnerabilidad a partir de jefatura de Hogar y dependencia económica se propone la determinación de las siguientes variables:

Propuesta: **El usuario (a)/ persona es jefe de hogar** Variable dicotómica

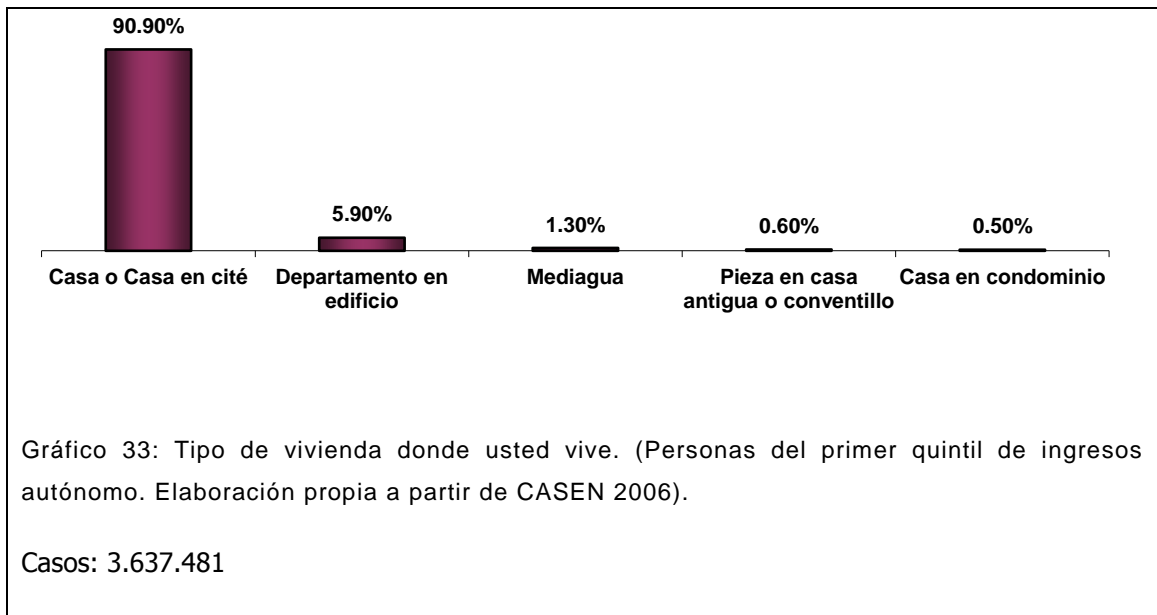
Si la persona no es jefe de hogar

Propuesta: **Vínculo con el jefe de hogar** Variable nominal de respuesta única.

CAPITAL FÍSICO / VIVIENDA

Un último elemento en la determinación de activos y capitales individuales relacionados con elementos físicos y de patrimonio es la relación con la vivienda del hogar. La calidad del tipo de vivienda y la condición de hacinamiento deberían ser elementos importantes a considerar al momento de determinar condiciones de vulnerabilidad, ya que involucran el espacio físico directo de una serie de interacciones básicas para el desarrollo, convivencia, seguridad y pertenencia de los miembros de un hogar.

En el caso de las personas del primer quintil de ingresos, el gráfico a continuación muestra que la gran mayoría de las personas vive en casas o departamentos, siendo porcentajes marginales dentro del segmento las personas que viven en mediagua o piezas.



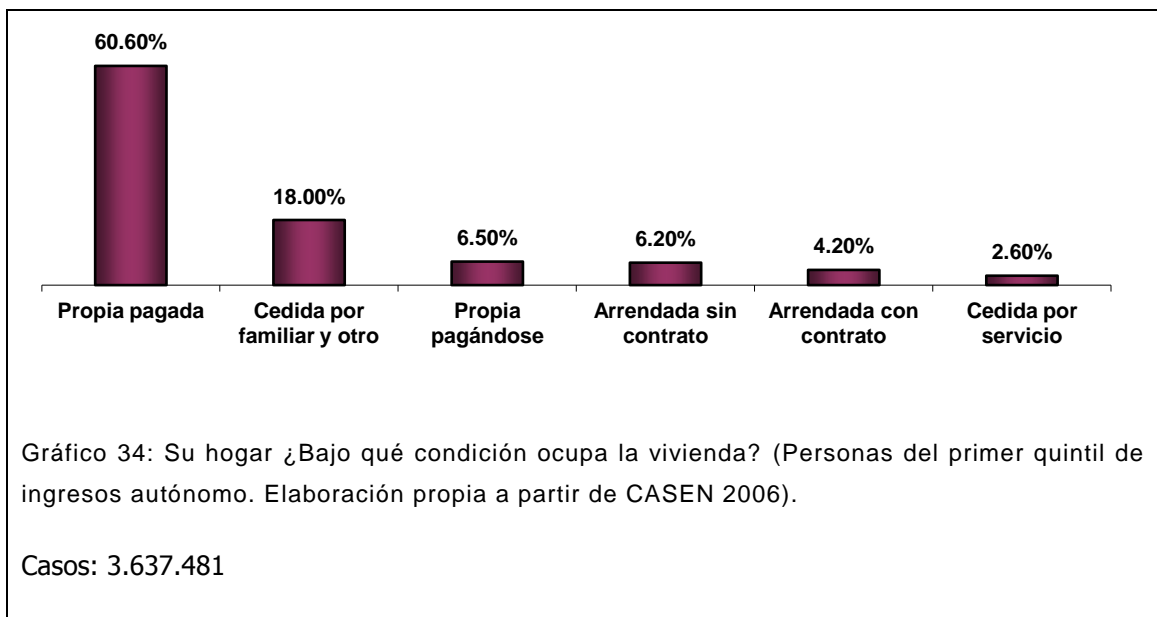
Si bien el gráfico muestra que las principales frecuencias de respuesta muestran una proporción mucho mayor de personas que declaran vivir en casas, para los fines de focalización Hogar de Cristo resulta de igual forma relevante cuantificar la cantidad de personas que viven en mediaguas (cerca de 50.000), Rancho, ruca o choza (con alrededor de 6.500) y mejora (cerca de 10.000 personas). Es relevante, en la medida que resulta pertinente identificar como condición de vulnerabilidad el hecho de no contar con vivienda digna. El cuadro a continuación muestra las principales cifras.

Tipo de vivienda para el primer quintil de ingresos autónomo (casen 2006)	Recuento	% col.
v11: Tipo de vivienda donde Ud vive		
Casa o Casa en cité	3306495	90,9%
Casa en condominio	18068	,5%
Departamento en edificio	213428	5,9%
Pieza en casa o departamento	56	,0%
Pieza en casa antigua o conventillo	23119	,6%
Mediagua	49083	1,3%
Mejora	10475	,3%
Rancho, ruca o choza	6538	,2%
Otro tipo (móvil, carpa, etc.)	10219	,3%
Total	3637481	100,0%

Tabla 11: Tipo de vivienda para el primer quintil de ingresos autónomo (CASEN 2006).

Otro elemento importante es el tipo de condición de ocupación de la vivienda. Se considera que presenta menores condiciones de vulnerabilidad la ocupación de una vivienda propia, en contraposición al arriendo o condiciones de mayor informalidad y precariedad. Así por ejemplo, el encontrarse en una situación de ocupación y/o usufructo debería considerarse en mayor situación de riesgo.

El gráfico a continuación muestra las principales frecuencias para el primer quintil de ingresos autónomo.



Un tercer elemento que consideramos de importancia tener en cuenta para la determinación de mayores condiciones de vulnerabilidad es la condición de hacinamiento. De acuerdo con MIDEPLAN, el hacinamiento da cuenta del espacio disponible para los residentes en una vivienda.

De acuerdo a la propuesta de CELADE utilizada por el MINVU, el hacinamiento se operacionaliza como el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma (MIDEPLAN, 2006).

Acorde con esta operacionalización, se consideran las siguientes categorías:

- a) Sin hacinamiento, aquellos hogares que residen en viviendas con 2,4 o menos personas por dormitorio.
- b) Hacinamiento medio, aquellos hogares que ocupan viviendas en las que residen 2,5 y más personas por dormitorio.
- c) Hacinamiento crítico, cuando el hogar residen en viviendas con 5 o más personas por dormitorio⁸³.

De acuerdo a resultados entregados por MIDEPLAN, la tasa de hogares que sufre condiciones de hacinamiento medio para el total nacional de la población con cifras para el año 2006 era de un 10,4% y hacinamiento crítico un 0,8%. Si comparamos dicha situación con los dos deciles de menores ingresos, encontramos que en el primer decil la tasa de hacinamiento medio corresponde a un 22,9% y para el segundo decil de un 21,3% siendo una variable importante a considerar en cuanto condición de vulnerabilidad.

⁸³ En términos críticos, entendemos que éste es tan solo una forma de aproximación que permitiría contar con una idea relativa de la condición de hacinamiento de las personas. Muchas otras variables podrían tener igual relevancia, como por ejemplo, la cantidad de metros cuadrados de la habitación o los materiales de construcción. Por otra parte, también depende de los patrones culturales. Si en una comunidad es costumbre vivir todos en una misma pieza, no necesariamente podría ser entendido como un factor de vulnerabilidad. Consideramos que dichos elementos son relevantes de ser estudiados en futuros análisis.

La propuesta de variables para la determinación de condiciones de vulnerabilidad a partir de condiciones de vivienda como capital físico son las siguientes:

Propuesta: **Tipo de vivienda en la que reside actualmente** Variable nominal.

Propuesta: **En relación a su vivienda, condición de propiedad de la vivienda** Variable nominal.

Si la persona declara en respuesta anterior “allegado/a en casa o sitio”:

Propuesta: **Tipo de vínculo con el jefe de hogar de la vivienda donde está allegado/a** Variable nominal.

Para todos:

Propuesta: **Número de dormitorios per-cápita.**

CAPITAL SOCIAL / REDES

Otro elemento importante a considerar para la identificación de variables de vulnerabilidad en la población Hogar de Cristo es la determinación de capital social y redes. De acuerdo con Arriagada (2004) el enfoque del capital social forma parte de los “nuevos enfoques de pobreza”, que surgen a partir de la crítica a la conceptualización y medición de la pobreza centradas en el ingreso y el consumo.

Si bien existen múltiples definiciones y énfasis teóricos sobre capital social, se puede entender por éste aquellos activos, acumulables que se poseen como consecuencia de las relaciones de una persona con otros y de la misma forma su participación en organizaciones, bajo el supuesto que dicha participación facilita el acceso a otros recursos (Escobál y Torero, 2000). En términos generales, el capital social puede ser entendido de manera genérica como un recurso intangible, que permite a personas y grupos la obtención de beneficios por medio de relaciones sociales dotadas de confianza, reciprocidad y cooperación.

Consideramos éste tipo de capital dentro de la perspectiva Hogar de Cristo ya que se considera que en situaciones de vulnerabilidad y riesgo tiene implicancias para el acceso a recursos. Se comprende que puede poseer un valor en sí mismo, debido a la capacidad de generar sentido de pertenencia e

integración a partir por ejemplo de la participación en una organización y estar *conectado*. Un ejemplo de ello, puede desarrollarse desde una perspectiva psicosocial, en la definición de estrategias de trabajo orientadas a promover la revinculación familiar para personas en situación de calle, o desde una perspectiva orientada a mejorar las condiciones de empoderamiento, ciudadanía y participación en la existencia de centros de encuentro del adulto mayor, como también en la revinculación a redes de apoyo estatal e iniciativas privadas. Por otra parte, diversos investigadores insisten en que el valor principal del concepto se encuentra en que logre facilitar el acceso a otros recursos (Foley y Edwards, 1990). De hecho, se menciona comúnmente desde esta perspectiva que el concepto sólo tiene valor cuando se incluye la noción de acceso (Arriagada, 2004).

Para determinar distintas situaciones, relaciones y posiciones que impliquen un trabajo organizado de mejoramiento de redes sociales y “calidad de capital social” de los usuarios Hogar de Cristo, se comprenderá por éste aquellas relaciones formales e informales que tienen cierta permanencia y regularidad, se cimientan en lazos de confianza y apoyan la cooperación y la solución conjunta de problemas (Raczynski y Serrano, 2003).

Así también desde un enfoque analítico, complementario como el de redes sociales, destacamos la importancia de recabar información sobre la existencia de redes de asociaciones verticales y horizontales, es decir, la

identificación de condiciones de capital social a partir de la identificación de redes de distinto tipo, ya sean éstas redes familiares, redes organizacionales (como juntas de vecinos) o redes entre grupos y personas de distintos grados de poder sociopolítico, donde es posible identificar y trabajar distintos tipos de capital social.

Así por ejemplo, distinto deberá ser el tipo de trabajo de un equipo si los fines del programa en cuestión (programas de personas en situación de calle, Acogida, Hospederías) o programas de la línea adulto mayor (residencias, Programas de atención domiciliaria o centros de encuentro del adulto mayor) así lo requieran. En el caso de personas que busquen mejorar sus relaciones familiares o revincularse con familiares u otros significativos probablemente el mayor énfasis será el trabajo en un tipo de capital social de unión⁸⁴. En el caso de personas que se encuentren en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo será necesario mejorar el contacto con la oferta pública de la OMIL municipal, o si la persona es mayor de 65 años y no cuenta con pensión, realizar el acompañamiento respectivo para su obtención.

Estas distintas problemáticas, el ejercicio del trabajo diario de los diversos programas de la institución es la que nos orienta en la necesidad de identificar distintos tipos de énfasis para determinar variables de capital social, ya sean estas afectivas o instrumentales.

⁸⁴ Las redes de unión facilitan el acceso de recursos en la localidad, de una manera rápida (para responder a momentos de emergencia y crisis, siempre y cuando la crisis no afecte también a los otros miembros de estas redes locales) Arriagada, 2004.

De esta forma, además del tipo de redes de “unión” es necesario identificar otros dos tipos de capitales ya que permiten acceder a recursos fuera de la localidad. Para la elaboración de diagnósticos, es importante la identificación de redes “de puente”, es decir, la capacidad de participación en diversas organizaciones que puedan presionar para provocar cambios en las políticas y reglas que determinan la distribución de beneficios y oportunidades. Paralelamente, a partir de mayores grados de organización, es esperable una mayor capacidad para influir en direcciones o gobiernos nacionales y regionales. Son estos dos tipos de capital social de los cuales es esperable la posibilidad de acceder a recursos que existen fuera de la localidad o de las estructuras sociales locales –recursos de otro tipo-, y potencialmente de otro nivel (Arriagada, 2004).

En esta misma línea, Mark Granovetter (1973), señala la importancia de prestar atención a la existencia de “lazos débiles” que permitan una conexión por parte de los grupos o individuos con otros grupos o individuos externos a su localidad o ambiente cercano, ya que es a partir de este tipo de vínculos que es posible acceder a otras fuentes tanto de capital social como de recursos materiales. Para nuestros fines, consideraremos la existencia de dichos lazos desde una perspectiva formal y nominal ante la vinculación o no a la red de servicios entregada por el Estado y su diversa oferta programática, más que a redes de amistad o grupos identitarios.

A continuación presentamos una propuesta de variables de identificación de condiciones de capital social. De acuerdo a lo ya señalado, las preguntas se orientan a determinar y explorar la existencia o no de condiciones básicas de ayuda, apoyo y reciprocidad (capital de apoyo / “Unión”), como también la participación en organizaciones locales (Capital social de “puente”) y el acceso a servicios estatales (Capital social de “escalera”).

Preguntas dimensión capital social/ redes de apoyo – familia (REDES DE UNIÓN):

1. Ante los siguientes problemas o dificultades, ¿a quién recurriría usted para solicitar ayuda o cooperación? RANKING 1.2.Y 3 LUGAR.

	Amigos	Familiares	Iglesia o parroquia	Municipalidad	Organismos de gobierno	Vecinos	Compañeros de trabajo	Carabineros	A nadie	ONG
Necesita conseguir trabajo										
Hay conflictos o violencia en la familia										
Hay que mejorar el lugar donde vive										
Para realizar actividades deportivas/recreación										
Si tiene problemas de dinero										

2. Tipo de vínculo con las personas con las que vive. (DE ACUERDO A CATEGORIAS SGS)
3. N° de adultos mayores con los que vive (Variable numérica ordinal)
4. N° de menores de edad con los que vive (Variable numérica ordinal)

Participación ciudadana (REDES DE PUENTE)

Participa usted en alguna de las siguientes organizaciones:

Organización a la que pertenece	Nombre	Frecuencia con que participa
Junta de vecinos/as		
Centro comunitario /organización local		
Club deportivo		
Iglesia		
Gremio / sindicato		
Organización política		
Otra (especificar)		

Vinculación sistema de protección social (REDES DE ESCALERA):

De acuerdo según corresponda a partir de variables de clasificación (edad, sexo, jefatura de hogar y actividad).

	Sí	No
La persona ha completado la ficha de protección social		
La persona se encuentra en ChileSolidario		
Control de embarazo al día		
Control de salud del niño		
Control de salud del adulto mayor		
Inscripción en OMIL		
Previsión		

Un resumen y visualización de las dimensiones y variables propuestas, se encuentra en anexo cuadro 3.

MATRIZ DE EXCLUSIÓN

Entre las etapas que involucra el proceso de focalización de la población objetivo Hogar de Cristo, además de las principales definiciones conceptuales y su correspondiente *operacionalización* en variables de pobreza, vulnerabilidad y deterioro bio-psicosocial, junto con el análisis descriptivo de dichos elementos, es necesario estimar además (para la elaboración y rediseño de programas sociales en la fundación), cuáles son las principales ofertas, demandas y déficit referentes a los grupos prioritarios⁸⁵.

Para tales fines, se diseñó una herramienta de gestión consistente en un cuadro de información que pudiera resumir las principales cifras de cobertura de programas orientados a trabajar con nuestra población objetivo, herramienta que se denominó *matriz de exclusión*. Consiste, en un instrumento de análisis diseñado con el fin de cuantificar la población de *referencia, carenciada* (potencial) y *objetivo* de la fundación Hogar de Cristo y sus fundaciones filiales.

Su formato, consiste en una matriz donde se cuantifica y estima numéricamente (de acuerdo a los criterios de focalización Hogar de Cristo), las principales cifras de coberturas y brechas para las distintas sub-categorías de población. Como instrumento, determina criterios transversales, los cuales pueden ser modificados y perfeccionados con mayor y mejor calidad de información.

⁸⁵ Los grupos prioritarios fueron definidos de manera nominal en el apartado definición nominal de la población Hogar de Cristo.

Como parte de los objetivos de esta investigación, dicha matriz complementa desde el enfoque de la vulnerabilidad, la delimitación de variables individuales de vulnerabilidad y/o deterioro con la estimación en los casos en los cuales se cuenta con información de una brecha de cobertura y la delimitación al menos en términos nominales de una estructura de oportunidades.

Por i) *población de referencia* se comprende el conjunto de la población referencial (con y sin problemas). De acuerdo al tipo de necesidad debe definirse según una característica relevante (Peroni, 2006). En el caso de Hogar de Cristo, de acuerdo a los criterios de focalización, la población de referencia corresponde a las personas del 20% de menores ingresos, la cual debe ser especificada de acuerdo a rangos etarios y zona geográfica según corresponda⁸⁶.

Por ii) *población carenciada*, se comprende al subconjunto de la población de referencia que presenta el déficit o lo presentará⁸⁷. Se la conoce también como grupo vulnerable (Peroni, 2006). En nuestro caso, la población *carenciada* corresponde al total estimado de población para cada uno de los *grupos prioritarios* definidos en el 20% de menores ingresos.

⁸⁶ Consideramos ésta como nuestra población de referencia ya que constituye el criterio transversal independiente de la línea temática para considerar a alguien como parte de una población objetivo, ya que ésta es la combinatoria de éste criterio con la presencia de alguna condición de vulnerabilidad y/o deterioro bio-psicosocial.

⁸⁷ En nuestro caso, corresponde a la determinación de una condición de vulnerabilidad.

Finalmente, por iii) *población objetivo*, se entiende al subconjunto de la población carenciada o en riesgo que se puede incluir en las intervenciones de los diversos programas de la fundación. Es decir, el total de la capacidad de atención de los diversos programas del Hogar de Cristo.

Estos tres elementos, (población de referencia, carenciada y objetivo), son los que permiten en un principio estimar una brecha inicial. Brecha que debe ser analizada además, a partir de la oferta programática existente por parte del Estado y la sociedad civil organizada para cada uno de los grupos de la población delimitada como grupos prioritarios.

OBJETIVOS DE LA MATRIZ DE EXCLUSIÓN SOCIAL

La matriz de exclusión social presenta dos propósitos fundamentales:

- Cuantificar y dimensionar en el mediano y largo plazo la población potencial y carenciada para la estimación de brechas de cobertura de los programas sociales desarrollados por la fundación Hogar de Cristo. Por cobertura, se comprende la estimación de la proporción de personas de un grupo prioritario cubierto por algún programa del Hogar de Cristo, en relación al total de personas en la misma condición que no acceden a ninguna prestación o servicio ya sea por parte del Hogar de Cristo, el Estado u instituciones de la sociedad civil organizada.

- Además de la estimación de brechas, la matriz permite (desde el enfoque de la vulnerabilidad y exclusión social), estimar y cuantificar la oferta programática que compone la *estructura de oportunidades* a la cual por derecho los principales grupos deberían tener acceso.

Tal como mencionábamos anteriormente, a diferencia de otras miradas sobre la pobreza que se concentran en los déficits de ingresos o en las carencias críticas en los hogares, el enfoque de la vulnerabilidad tiende a resaltar la presencia de un conjunto de atributos que se consideran necesarios para un aprovechamiento efectivo del contexto histórico social lo que se define como estructura de oportunidades y que puede variar dependiendo de la posición en el espacio social.

Las estructuras de oportunidades, de acuerdo con Kaztman (1999), se definen como probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Oportunidades que inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos.

Si bien Kaztman identifica la posibilidad de una estructura de oportunidades a partir de la interacción de tres campos distintos (el mercado, la sociedad y el Estado), nuestra preocupación se centrará en identificar al menos la estructura de oportunidades que por derecho el Estado se compromete a desarrollar, y más particularmente, a partir de la oferta programática de la guía de derechos sociales 2008 que esté orientada a cubrir necesidades de parte de nuestra población carenciada.

INFORMACIÓN PRESENTE EN LA MATRIZ

La información presente en la matriz de exclusión se puede descomponer en tres partes.

- 1) La primera, es la identificación de sub-categorías de exclusión/vulnerabilidad (identificadas a continuación), donde se realiza un cruce entre las características demográficas de los potenciales usuarios y una condición de vulnerabilidad específica. La combinatoria de las variables anteriormente definidas, debería permitir dar cuenta de dichas condiciones de vulnerabilidad específica y presentar capacidad discriminante.
- 2) Se presenta además las cifras de coberturas de programas por parte de Hogar de Cristo (actualmente elaborado a partir de la capacidad instalada), quedando pendiente para futuras investigaciones la cobertura

por parte del Estado y por parte de otras instituciones de la sociedad civil organizada.

- 3) Finalmente, la tercera parte, asocia los respectivos programas publicados en la guía de derechos sociales (MIDEPLAN) a cada subgrupo y su condición de vulnerabilidad (como una forma de determinar una estructura de oportunidades formal) donde queda pendiente para futuras investigaciones la estimación de las coberturas de cada uno de dichos programas y servicios así como también la exploración de una oferta programática mucho más amplia y que no necesariamente se encuentra explícita en la guía de derechos..

Ya que es una herramienta de análisis y gestión en el largo plazo, las cifras presentadas corresponden a datos oficiales, donde se privilegia la información presente en la encuesta CASEN, ya que presenta periodicidad cada tres años. De esta forma se asegura contar con información para futuras actualizaciones.

Así también, si no se cuenta con datos para alguna categoría, se buscó información pública y oficial de referencia.

Se privilegió además presentar las cifras de ingresos autónomo y no monetario (criterio de focalización HC) ya que de esta forma es más fácil su replicación, verificación por terceros y su comparación con diversos estudios de otros sectores e instituciones que comúnmente utilizan con mayor frecuencia dicha categoría.

A continuación se detallan las estimaciones correspondientes para cada grupo prioritario de los puntos 1 y 2. El punto 3 en un cuadro por separado:

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Acceso a la educación para lactantes y preescolares de 0 a 4 años 11 meses
Tema prioritario	Educación inicial (jardines y salas cunas).
Condición de vulnerabilidad	Lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de educación inicial.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Nº de lactantes y preescolares de 0 a 4 años que no asisten a establecimiento educacional. (CASEN 2006)
Población de referencia (Magnitud)	333.009 niños/as de 0 a 4 años a nivel nacional en el primer quintil de ingresos autónomo de acuerdo a encuesta CASEN 2006.
Población carenciada (magnitud)	255.249 niños/as de 0 a 4 años en el primer quintil de ingresos autónomo de acuerdo a encuesta CASEN 2006 que no asisten a establecimiento educacional alguno.
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Se calcula el dato para los lactantes y pre-escolares del primer quintil de ingresos autónomo. Dentro de estos: 181.137 son de 0 a 2 años y 76.365 son de 3 a 4 años. (CASEN 2006). Para realizar este cálculo, se filtra la base de datos por la variable QAUT = 1 y se consulta por el total de menores de cuatro años en e4.
Población objetivo (magnitud)	4.607 capacidad instalada. Corresponde a la suma de la capacidad de jardines infantiles y salas cunas de Hogar de Cristo a septiembre del 2009.

Tabla 12: Matriz focalización acceso a la educación para lactantes y preescolares de 0 a 4 años 11 meses.

Estructura de oportunidades para lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de educación inicial.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de educación inicial.	Derecho a la educación	GARANTÍA ESTATAL DE ACCESO GRATUITO Y UNIVERSAL A SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (KINDER)	Kinder gratuito a niños de 5 años en escuelas subvencionadas municipales o particulares que tienen el nivel de educación parvularia.	
		EDUCACIÓN PARVULARIA INTEGRA: SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES, JUNJI	Entrega cuidado integral a niños y niñas menores de 5 años de sectores vulnerables.	
		JARDINES Y SALAS CUNAS DE INTEGRA	Salas cunas y jardines infantiles para niños y niñas de escasos recursos o en riesgo social	
		JARDINES ESTACIONALES	Jardines y salas cunas para hijos de trabajadoras temporeras	
		JARDINES INTERCULTURALES	Jardines infantiles para niños y niñas de etnias originarias	

		VERANEADAS PEHUENCHES EN ARAUCANIA	Jardines móviles para niños y niñas pehuenches en época de recolección de piñones	
--	--	--	--	--

Tabla 13: Estructura de oportunidades para lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de educación inicial.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Necesidad de protección para pre-escolares de 0 a 5 años 11 meses y para infanto adolescentes de 5 a 17 años 11 meses.
Tema prioritario	Necesidad de protección (residencias –Familias de acogida). Requieren protección los niños, niñas o adolescente gravemente vulnerado en sus derechos y que a consecuencia, son separados de su familia de origen o de aquella familia con la cual convive con una orden judicial emitida desde Tribunales de Familia, de forma de cautelar su seguridad física y emocional.
Condición de vulnerabilidad	Lactantes, preescolares e infanto-adolescentes en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de protección y restitución de derechos vulnerados como la seguridad social, la justicia y la dignidad, el buen trato y el derecho a vivir en familia.
Indicador de condición de vulnerabilidad lactantes y pre-escolares	Causas de protección de lactantes y pre-escolares de 0 a 5 años 11 meses 29 días. Los jueces de Familia podrán –a solicitud de cualquier persona- decretar medidas para proteger y resguardar a un niño o niña que se encuentre en una situación de vulnerabilidad, ya sea por maltrato, abuso,

	explotación, abandono, entre otras.
Indicador de condición de vulnerabilidad infanto-adolescentes	Causas de protección de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años 11 meses 29 días. Los jueces de Familia podrán –a solicitud de cualquier persona- decretar medidas para proteger y resguardar a un niño o niña que se encuentre en una situación de vulnerabilidad, ya sea por maltrato, abuso, explotación, abandono, entre otras.
Población de referencia lactantes y pre-escolares (Magnitud)	333.009 niños/as de 0 a 4 años a nivel nacional en el primer quintil de ingresos autónomo de acuerdo a encuesta CASEN 2006.
Población de referencia infanto-adolescentes (Magnitud)	1.096.211 niños/as de 5 a 17 años 11 meses a nivel nacional en el primer quintil de ingresos autónomo de acuerdo a encuesta CASEN 2006.
Población carenciada lactantes y pre-escolares (magnitud)	39.961 de los niños y niñas del primer quintil requerirían de protección (SENAME)
Población carenciada infanto-adolescente (magnitud)	131.545 de los niños y niñas del primer quintil requerirían de protección (SENAME)
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Se calcula el 12% del total de niños del primer quintil, según las causas de protección analizadas por SENAME en estudio 2008 proporcional al tramo etario.
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Se calcula el 12% del total de niños del primer quintil, según las causas de protección analizadas por SENAME en estudio 2008 proporcional al tramo etario.
Población objetivo (magnitud)	3229 (de 0 a 18 años) Atendidos en los programas

Tabla 14: Matriz focalización necesidad de protección para pre-escolares de 0 a 5 años 11 meses y para infanto adolescentes de 5 a 17 años 11 meses.

Estructura de oportunidades para lactantes, preescolares e infanto-adolescentes en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de protección.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Lactantes y preescolares en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos con necesidades de protección y restitución de derechos vulnerados que ven vulnerado su derecho a la seguridad social, a la justicia y a la dignidad y el buen trato.	Derecho a la seguridad social	PENSIÓN DE ORFANDAD	Ingreso mensual para hijos de pensionados o imponentes del INP fallecidos.	
	Derecho a la justicia	REPRESENTACIÓN JURÍDICA	Representación jurídica para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, frente a los tribunales de justicia.	
	Derecho a la dignidad y al buen trato	OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, OPD	Protege y promueve los derechos de los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.	
		PROTECCIÓN DE MENORES: ACOGIDA DE VÍCTIMAS Y RECEPCIÓN DE	Protege a niños, niñas y adolescentes	

		DENUNCIAS POR MALTRATO INFANTIL	maltratados.	
		RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN PARA LACTANTES DE MADRES INTERNAS EN RECINTOS PENITENCIARIOS	Protección y cuidado de lactantes, niños y niñas, hijos de madres internas en recintos penitenciarios.	

Tabla 15: Estructura de oportunidades para lactantes, preescolares e infanto-adolescentes en condición de vulnerabilidad para bajos ingresos con necesidades de protección.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Desertores escolares
Tema prioritario	Desertores Escolares o con alto riesgo de desertar del sistema escolar, tanto en su ciclo básico como medio (Escuelas de Reinserción Educativa, Apadrinamiento Escolar)
Condición de vulnerabilidad	Niños, Niñas y Adolescentes en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos, que presentan trayectorias escolares interrumpidas o debilitadas por expulsión, repitencia o deserción, necesitando espacios escolares adecuados a sus necesidades educativas especiales (de carácter transitorio).
Indicador de condición de vulnerabilidad	<p>Para desertores: Niños, Niñas y Adolescentes del primer quintil autónomo que presentan retraso pedagógico y han estado por al menos dos años fuera del sistema escolar.</p> <p>Riesgo de desertar: Niños, Niñas y Adolescentes del primer quintil autónomo que presentan altos índices de vulnerabilidad escolar (IVE).</p>

Población de referencia (Magnitud)	1.025.013 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN 2006).
Población carenciada (magnitud)	52.534 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en el primer quintil de ingresos autónomo que no asisten a algún centro educacional. (CASEN 2006).
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para el cálculo, se filtra por QAUT, luego se filtra por rango de EDAD (se puede subdividir según edad Educación Básica y Media). Finalmente se tabula a todos quienes en la variable ASISTE responden la alternativa 2. Se Aplica Factor de Expansión.
Población objetivo (magnitud)	791 capacidad instalada de atención en fundación Súmate. Corresponde al total de capacidad de apadrinamiento (251) y el total de escuelas de reinserción educativa (540). Septiembre 2009.

Tabla 16: Matriz focalización desertores escolares.

Estructura de oportunidades para desertores escolares.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Niños, Niñas y Adolescentes en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos, que presentan	Derecho a la educación	EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA GRATUITAS	Garantiza 12 años de escolaridad obligatoria y gratuita para todos los niños, niñas y jóvenes del país.	

trayectorias escolares interrumpidas o debilitadas por expulsión, repitencia o deserción. Necesitando espacios escolares adecuados a sus necesidades educativas especiales (de carácter transitorio).		EDUCACIÓN DE ADULTOS	Permite a jóvenes y adultos terminar la educación básica, media, nivelar estudios o aprender a leer y escribir.	
---	--	----------------------	---	--

Tabla 17: Estructura de oportunidades para desertores escolares.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Consumo problemático de alcohol y otras drogas
Tema prioritario	Consumo problemático de alcohol y otras drogas (programas terapéuticos residenciales y ambulatorios).
Condición de vulnerabilidad	Persona en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que presenta consumo problemático al alcohol y/o otras drogas. (El consumo problemático como categoría amplia considera tanto la dependencia como el abuso de alcohol y drogas).
Indicador de condición de vulnerabilidad	Prevalencia de consumo problemático de alcohol y drogas. Variable de elaboración propia a partir de los estudios

	periódicos realizados por CONACE cada dos años a partir del programa Bienal de Estudios Nacionales sobre Drogas y factores Asociados en la población general de Chile.
Población de referencia (Magnitud)	2.924.733 personas mayores de 10 años en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN 2006).
Población carenciada (magnitud)	214.644 personas mayores de 10 años en el primer quintil de ingresos autónomo (CASEN,2006/CONACE,2009) que presenta consumo problemático al alcohol y/o otras drogas. (El consumo problemático como categoría amplia considera tanto la dependencia como el abuso de alcohol y drogas).
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	<p>Elaboración propia a partir del octavo estudio de consumo de drogas de población general (CONACE 2009). Para el cálculo de esta cifra, tuvimos que calcular el ingreso per cápita de los encuestados. La metodología, consistió en estimar un valor a partir del cálculo del promedio de ingresos de los jefes de hogares a partir de los años de estudio y la comuna en la que viven según encuesta CASEN, valor que luego era imputado al rango de ingresos que declaraban los encuestados que coincidían con dichas características. Luego, se estimaron las líneas de corte de acuerdo a deciles de ingresos y se cruzó con la variable de consumo problemático de alcohol y drogas.</p> <p>La variable de consumo problemático de alcohol y otras drogas se construyó a partir de las respuestas de los encuestados a cada una de las preguntas que representa criterios del DSM IV para abuso y dependencia drogas y del AUDIT para el consumo problemático de Alcohol.</p>
Población objetivo (magnitud)	493 cupos de capacidad instalada de atención. Corresponde a la sumatoria de la capacidad de programas terapéuticos para población adolescente e infanto-juvenil (178). Capacidad de

programas terapéuticos para adultos (315). Septiembre 2009.

Tabla 18: Matriz de focalización consumo problemático de alcohol y otras drogas.

La guía de derechos sociales no especifica programas para ésta población carenciada.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Jóvenes desocupados con necesidades de empleo
Tema prioritario	Jóvenes entre 15 y 29 años de edad que se encuentran desocupados (CEFOCAL, Becas técnicas de Educación Superior).
Condición de vulnerabilidad	Jóvenes entre 15 y 29 años del primer quintil de ingresos autónomos en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos y que además se encuentran desocupados presentando dificultades para la inserción laboral y/o la mantención en el trabajo.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Jóvenes entre 15 y 29 años que no estudian ni trabajan de manera regular.
Población de referencia (Magnitud)	586.547 Jóvenes 15 y 29 años en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN 2006).
Población carenciada (magnitud)	87.548 Jóvenes entre 15 y 29 años en el primer quintil de ingresos autónomo que no estudia ni trabaja. (CASEN 2006) ⁸⁸ .
Estimación de la población carenciada (explicación del	Para el cálculo, se filtra por QAUT, luego se filtra por rango de EDAD ⁸⁹ . Finalmente se tabula a todos quienes en la variable

⁸⁸ Ciertamente, para obtener un dato confiable en el largo plazo se trabajó con datos CASEN, los cuales se encuentran lejos de presentar una real dimensión de la problemática de la condición de empleo de los jóvenes en el segmento. Para ello es necesario crear un instrumento de monitoreo capaz de expresar la real dimensión del problema triangulando diversa información.

cálculo).	<p>ACTIV responden la alternativa 2. Se Aplica Factor de Expansión.</p> <p>Este cálculo debería reproducirse en una próxima medición con la Encuesta Nacional de Empleo (INE) y su ajuste según Encuesta Anual Suplementaria de Ingresos (INE). De esta forma podrían obtener estimaciones anuales actualizadas a la situación del país.</p>
Población objetivo (magnitud)	850 Capacidad instalada de atención en CEFOCAL (550) y programa de becas de educación superior (300) de la fundación Súmate.

Tabla 19: Matriz focalización jóvenes desocupados con necesidades de empleo.

Estructura de oportunidades para jóvenes desocupados con necesidades de empleo.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Jóvenes entre 15 y 29 años del primer quintil de ingresos autónomos en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos y que además se	Derechos laborales	APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Que trabajadores independientes o microempresarios mejoren sus ingresos y el de sus hogares.	
		APOYO A EMPRENDIMIENTOS SOCIALES	Oportunidad de profesionalización y mejora de ingresos para personas que	

⁸⁹ Dadas las características de la Encuesta Casen, debe considerarse que en esta cifra están también contenidos algunos de las personas contabilizadas anteriormente como fuera del sistema escolar. Se decidió duplicar su aparición puesto que, según sus necesidades y características específicas podría, participar tanto de programas educativos como de empleo.

encuentran desocupados presentando dificultades para la inserción laboral y/o la mantención en el trabajo.			trabajan prestando servicios sociales.	
		APOYO A MICROEMPREDIMIENTOS	Apoyo a la iniciación de un trabajo por cuenta propia para generar ingresos.	
		FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES RURALES	Capacitación económica productiva para mujeres rurales de escasos recursos.	
		FORMACIÓN EN OFICIOS PARA JÓVENES	Mejora la capacidad de jóvenes de escasos recursos para encontrar empleo o para desempeñarse en forma independiente.	
		PROGRAMA DE EMERGENCIA DE EMPLEO, PEE	Empleo a media jornada para personas que se encuentren cesantes por largo tiempo.	
		PROGRAMAS JEFAS DE HOGAR	Apoya a las mujeres jefas de hogar para mejorar su acceso, permanencia y	

			condiciones de trabajo.	
		PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	Capacitación laboral para mejorar las posibilidades de encontrar trabajo.	

Tabla 20: Estructura de oportunidades para jóvenes desocupados con necesidades de empleo.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Personas en situación de calle
Tema prioritario	Personas en situación de calle (Hospederías, Programa Acogida, Comedores fraternos).
Condición de vulnerabilidad	Personas en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que se encuentran sin hogar o residencia ya sea de forma temporal o permanente, producto de una situación de crisis individual, familiar o social, cuya consecuencia es la “pérdida”, “expulsión”, o “abandono” de su “hogar”.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Total de familias que han completado Ficha de Protección Social a la fecha y que se encuentran viviendo en caleta o calle, Hospedería, residencial, Choza / rancho o ruco. (El indicador es agrupado a nivel de familia ya que MIDEPLAN no publica los datos de personas individuales) ⁹⁰ .

⁹⁰ Este indicador permite una estimación aproximada de la población carenciada de personas en situación de calle, ya que se estima a partir de personas que al menos ya tienen Ficha de Protección Social, dejando al margen a aquellos que ni siquiera cuentan con dicho elemento. Así también, no es posible saber si aún continúa en dicha condición, ya que la cifra entregada por MIDEPLAN considera el total de familias que a la fecha han completado FPS.

Población de referencia (Magnitud)	2.208.261 Mayores de 18 años del primer quintil de ingresos autónomo ⁹¹ .
Población carenciada (magnitud)	<p>Indicador 1: 18.116 familias que han completado Ficha de Protección Social a 21-10-2009 y que se encontraban en en caleta o calle, Hospedería, residencial, Choza / rancho o ruco.</p> <p>Indicador 2: 7.252 distribuidas en las 80 comunas y ciudades de Chile con más de 40.000 habitantes. Datos catastro personas en situación de calle (2005).</p>
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para el indicador 1, se utiliza como fuente de información las estadísticas entregadas por MIDEPLAN sobre las familias que a la fecha han completado FPS.
Población objetivo (magnitud)	Capacidad instalada de atención para 5.088 personas en programa Acogida (1929), Atención individual (131), Casa de acogida de personas en situación de calle (42), centros de encuentro PSC (132), Comedor fraterno (963), Hospederías (1891). Septiembre 2009.

Tabla 21: Matriz de focalización para personas en situación de calle.

La guía de derechos sociales no especifica programas para ésta población carenciada.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Personas con discapacidad mental
Tema prioritario	Discapacidad mental (Programas ambulatorios, centro de rehabilitación laboral, centro diurno, club integración, hogar de larga estadía, hospedería diferenciada, programa apoyo familiar, programa de apoyo comunitario, programa de salud

⁹¹ Corresponde a los mayores de 18 años ya que los programas de jóvenes son desarrollados desde la línea protección infanto-juvenil.

	mental y psiquiatría comunitaria, residencias para discapacidad mental).
Condición de vulnerabilidad	Personas en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que presentan discapacidad mental (intelectual/psiquiátrica), estabilizados clínicamente, con débiles o nulos vínculos familiares, ingresados por propia voluntad o por persona responsable, derivados preferentemente del Hogar de Cristo.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Presencia de discapacidad mental como condición de larga duración.
Población de referencia (Magnitud)	2.208.261 personas mayores de 18 años en el primer quintil de ingresos autónomo (CASEN, 2006).
Población carenciada (magnitud)	54.151 personas que presentan condiciones de larga duración que en encuesta CASEN 2006. Responden dificultad mental o intelectual y/o dificultad psíquica o psiquiátrica en el primer quintil de ingresos autónomo. Alternativamente, se estima que aproximadamente 61.043 personas presentan alguna condición de discapacidad mental moderada o severa y pertenecen al 25% más pobre de la población (INE-FONADIS 2004).
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para realizar este cálculo, se filtra (la base CASEN 2006) por la variable QAUT = 1 y mayores de 18 años. Luego, se sumaron las alternativas 5 y 6. Como la presencia de discapacidades presenta la posibilidad agregar hasta 3 discapacidades por persona (variables t1a, t1b y t1c), se debió hacer 3 ejercicios consecutivos para cada una de las discapacidades, de modo de no repetir casos en el conteo. Se explica con un ejemplo: para discapacidad psiquiátrica (6), primero se contaban las frecuencias en el la variable t1a, luego se pedían las frecuencias para t1b con la condición que el

	valor para t1a fuera distinto de 6, y luego se pedían las frecuencias para t1c con la condición que t1a y t1b tuvieran valores distintos a 6. Por último, se toman los 3 valores y se suman. Luego se suman los valores finales para ambas discapacidades (mental y psiquiátrica) y de este modo se obtiene la cantidad de personas en esta situación.
Población objetivo (magnitud)	676 Capacidad instalada. Corresponde a la suma de capacidad de los diversos programas de la fundación Rostros Nuevos (Programas ambulatorios, centro de rehabilitación laboral, centro diurno, club integración, hogar de larga estadía, hospedería diferenciada, programa apoyo familiar, programa de apoyo comunitario, programa de salud mental y psiquiatría comunitaria, residencias para discapacidad mental) a septiembre del 2009.

Tabla 22: Matriz de focalización para personas con discapacidad mental.

Potenciales usuarios del primer quintil de ingresos autónomo

	Personas con discapacidad física
Tema prioritario	Discapacidad física
Condición de vulnerabilidad	Personas en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que presentan discapacidad física.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Presencia de discapacidad física como condición de larga duración.
Población de referencia (Magnitud)	2.208.261 personas mayores de 18 años en el primer quintil de ingresos autónomo (CASEN, 2006).

Población carenciada (magnitud)	99.862 personas mayores de 18 años que presentan condiciones de larga duración que en encuesta CASEN 2006. Responden dificultad física y/o movilidad en el primer quintil de ingresos autónomo.
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para realizar este cálculo, se filtra (la base CASEN 2006) por la variable QAUT = 1 y mayores de 18 años. Luego se consulta por la alternativa 4 en discapacidad como condición de larga duración.
Población objetivo (magnitud)	Capacidad instalada de atención para 56 personas del centro Esperanza Nuestra. Septiembre 2009.

Tabla 23: Matriz de focalización para personas con discapacidad física.

Estructura de oportunidades para personas con discapacidad.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Personas en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que presentan discapacidad física y/o mental	Derechos laborales	INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Ayuda a colocar a personas con discapacidad en el mercado laboral.	
	Derecho a una mejor calidad de vida e integración	ACREDITACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS PARA OPTAR A BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL PARA LA DISCAPACIDAD, FONADIS	Registro de personas e instituciones que permite acceder a beneficios a favor de personas con discapacidad.	
		FINANCIAMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS	Financia ayudas técnicas para	

		PARA LA DISCAPACIDAD	personas con discapacidad.	
		FONDOS CONCURSABLES FONADIS	Concurso de proyectos que favorecen a personas con discapacidad.	
		REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	Credencial que permite a los discapacitados a acceder a diversos beneficios.	

Tabla 24: Estructura de oportunidades para personas con discapacidad.

Potenciales usuarios de 60 años y más del primer quintil de ingresos autónomo

	60 años o más con niveles de dependencia
Tema prioritario	Adultos mayores con grados de dependencia o frágiles (Atención domiciliaria PADAM, Centro de encuentro AM, Comedor Fraternal, Residencias para adultos mayores).
Condición de vulnerabilidad	Adultos mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos, que se encuentran en un estado en el que debido a la falta o pérdida de autonomía física, psicológica o mental, necesitan algún tipo de ayuda o asistencia para desarrollar sus actividades diarias (dependencia).
Indicador de condición de vulnerabilidad	Personas mayores de 60 años del primer quintil autónomo que presentan al menos una condición de discapacidad de larga duración. Éste indicador debe ser actualizado ya que discapacidad no implica dependencia. Dicha actualización debe ser realizada a partir de la próxima encuesta de

	dependencia a desarrollar por el SENAMA.
Población de referencia (Magnitud)	424.704 adultos mayores de 60 años en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN 2006).
Población carenciada (magnitud)	118.010 adultos mayores con alguna condición de discapacidad de larga duración en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN, 2006).
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para el cálculo, se filtra por QAUT y mayores de 60 años. Se crea una variable (dependencia) a partir de T1A < 7.
Población objetivo (magnitud)	1600 Capacidad instalada de programas de residencias de adultos mayores. Septiembre 2009.

Tabla 25: Matriz de focalización para personas de 60 años o más con niveles de dependencia.

	60 años o más (frágiles)
Tema prioritario	Adultos mayores con grados de dependencia o frágiles (Atención domiciliaria PADAM, Centro de encuentro AM, Comedor Fraternal, Residencias para adultos mayores).
Condición de vulnerabilidad	Persona mayor de 60 años en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos que por condición biológica, psicológica, social o funcional están en riesgo de desarrollar una situación de dependencia.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Personas mayores de 60 años del primer quintil autónomo que no presentan condición de discapacidad de larga duración. Éste indicador, al igual que en el caso anterior debe ser actualizado ya que discapacidad no implica dependencia. Dicha actualización debe ser realizada a partir de la próxima

	encuesta de dependencia a desarrollar por el SENAMA.
Población de referencia (Magnitud)	424.704 adultos mayores de 60 años en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN 2006).
Población carenciada (magnitud)	306.694 adultos mayores que no presentan alguna condición de discapacidad de larga duración en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN, 2006).
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para el cálculo, se filtra por QAUT y mayores de 60 años. Se crea una variable (dependencia) a partir de T1A = 7.
Población objetivo (magnitud)	3.516 Capacidad instalada de programas de centros de encuentro del adulto mayor (1243), comedores fraternos (277), atención domiciliaria PADAM (1996). Septiembre 2009.

Tabla 26: Matriz de focalización para personas de 60 años o más con niveles de fragilidad.

Estructura de oportunidades para adultos mayores.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Adultos mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos, que se encuentran en un	Derecho a la salud	ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL ADULTO MAYOR	Contribuye a prevenir la desnutrición del adulto mayor y beneficia su estado físico y mental.	

estado en el que debido a la falta o pérdida de autonomía física, psicológica o mental, necesitan algún tipo de ayuda o asistencia para desarrollar sus actividades diarias (dependencia).		PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR	Contribuye a mantener o recuperar la salud de los adultos mayores.	
--	--	------------------------------------	--	--

Tabla 27: Estructura de oportunidades para adultos mayores.

Mujeres mayores de 18 años jefas de hogar del primer quintil de ingresos autónomo

	Mujeres jefas de Hogar
Tema prioritario	Mujeres jefas de hogar con necesidades de empleo, capacitación y emprendimiento. (Microcréditos).
Condición de vulnerabilidad	Mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos desempleadas.
Indicador de condición de vulnerabilidad	Mujeres mayores de 18 años, jefas de hogar del primer quintil de ingresos autónomo desocupadas como condición laboral.
Población de referencia (Magnitud)	297.153 mujeres jefas de hogar en el primer quintil de ingresos autónomo. (CASEN, 2006)
Población carenciada	22.652 mujeres jefas de hogar en el primer quintil de ingresos

(magnitud)	autónomo desocupadas como condición laboral ⁹² .
Estimación de la población carenciada (explicación del cálculo).	Para la estimación de la población carenciada, se realizó el siguiente cálculo a partir de la encuesta CASEN 2006: se filtra la base de datos por QAUT = 1 & PCO = 2 & edad >=18 & SEXO =2. Luego se calcula a partir de O7 las mujeres en condición de desocupación que se encuentran buscando trabajo.
Población objetivo (magnitud)	Capacidad instalada de programas para 35.443 usuarios de microcréditos de la fundación Fondo Esperanza. Septiembre 2009.

Tabla 28: Matriz de focalización para mujeres jefas de hogar.

Estructura de oportunidades para mujeres jefas de hogar.

Condición de vulnerabilidad	Derecho vulnerado	Tipo de programas en la guía de derechos sociales 2008	Objetivo	Cobertura
Mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad por bajos ingresos desempleadas.	Derechos laborales	PROGRAMAS JEFAS DE HOGAR	Apoya a las mujeres jefas de hogar para mejorar su acceso, permanencia y condiciones de trabajo.	
	Derecho a la seguridad	ASIGNACIÓN FAMILAR	Aporte económico al trabajador o trabajadora por	

⁹² Al igual como ocurre en el caso de jóvenes, Ciertamente, para obtener un dato confiable es necesario crear un instrumento de monitoreo capaz de expresar la real dimensión del problema triangulando diversa información.

	social		cada carga familiar.	
		ASIGNACIÓN MATERNAL	Apoyo económico para trabajadoras durante el embarazo.	
		SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	Monto de dinero mensual para mujeres de escasos recursos sin previsión.	

Tabla 29: Estructura de oportunidades para mujeres jefas de hogar.

CONCLUSIONES⁹³

Las conclusiones de la investigación se analizarán de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

Sobre la delimitación conceptual de los ejes transversales de la acción social de la fundación, fue posible su definición y se ejemplificó su alcance en la organización, circunscribiéndolo al general funcionamiento de la fundación, correspondiendo en resumen, a orientaciones éticas presentes en cada una de las prácticas que se realizan. Al margen de ello, en términos generales, se dieron a conocer como un contexto analítico necesario en la expresión de una

⁹³ Las siguientes conclusiones fueron expuestas en reunión de dirección social ampliada el día 23 de septiembre con la participación de los líderes temáticos y directores ejecutivos de zona. Además se contó con la participación en la discusión de Xavier Mancero de la unidad de estadísticas sociales de CEPAL, Andrea Peroni (FLACSO-U. Chile) y Paz Garcés del ministerio de hacienda.

nueva forma de comprensión de la pobreza, que vuelve necesario la indagación en nuevas formas de medición de la misma cobrando sentido tanto la intención de indagar en formas de medición de pobreza relativa como en la exploración y análisis de distintas condiciones de vulnerabilidad.

Sobre la definición conceptual de pobreza se optó por una definición de pobreza relativa a partir de la estimación del 20% de menores ingresos de la población. Dicho criterio remite a la necesidad de dar cuenta de una condición de pobreza al margen de un umbral de cobertura de necesidades básicas. La alternativa podría haber sido a partir de una proporción de la mediana (criterio EUROESTAT), sin embargo, la estimación del quintil refleja de buena forma un límite normativo para la ideación de prioridades de intervención con recursos escasos.

Tanto las definiciones de vulnerabilidad como deterioro bio-psicosocial presentan una doble condición importante al momento de identificar futuras tipologías de población objetivo y criterios de segmentación: la necesidad de considerar con un enfoque multidimensional, donde interactúan diversos factores y la necesidad de evaluar dichas condiciones en el tiempo. Todo sistema integral de información debe considerar la flexibilidad suficiente para permitir dichas características en cualquier tipo de análisis.

La estrategia de operacionalización en dimensiones y variables permitió amplia coherencia en el diseño de un sistema de monitoreo que organizara

distintos ámbitos de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, permitió ordenar la información de múltiples actores y sus correspondientes visiones sobre la importancia de variables claves para determinar condiciones de vulnerabilidad en sus respectivas áreas de desempeño. De la misma manera, se espera que a futuro, la integración de las diversas dimensiones de vulnerabilidad de un sujeto permita hacer mejores diagnósticos e intervenciones más acordes con sus necesidades, incorporando análisis multifactoriales. Vale recordar que las propuestas de dichas variables se enmarcan en la experiencia de trabajo de la institución y son acordes con sus respectivas problemáticas de intervención, no siendo un modelo genérico ni variables tipo que puedan ser aplicables directamente en otro contexto.

Fue posible además desarrollar una propuesta de estructura de oportunidades inicial, la cual tiene que ser complementada con mayor y mejor información. Dicha estructura de oportunidades se expresó técnicamente en la elaboración de una matriz que delimita una cuantificación de la población de referencia, carenciada y objetivo, además de la descripción de programas que forman parte de la guía de derechos sociales de MIDEPLAN (2008). Si bien es un primer avance inédito en las estrategias de medición de condiciones de vulnerabilidad (por lo general concentradas en identificar solamente variables de vulnerabilidad), es necesario trabajar en mejor calidad de información de coberturas, generar estrategias de trabajo conjunto con diversas instituciones de gobierno y replantear la necesidad de explorar una oferta programática

mucho mayor a la expresada solamente en la guía de derechos. De esta forma, una vez que se cuente con dicha información (la oferta programática lo más completa posible de los programas del Estado y la oferta de otras instituciones de la sociedad civil organizada), se estará en condiciones de estimar brechas de cobertura.

Finalmente, la principal conclusión de esta investigación es que la focalización de la población objetivo Hogar de Cristo debe ser desarrollada en etapas. La primera de ellas es a partir de la delimitación de las condiciones transversales, tales como el criterio de focalización a partir de ingresos. Posterior a ello, en una segunda etapa de mediano plazo, a partir de la determinación de condiciones primarias de vulnerabilidad para cada uno de los grupos prioritarios, la cual puede ser definida en términos dicotómicos como presencia o ausencia de un atributo, (como por ejemplo, asiste o no asiste a establecimiento educacional en el caso educación inicial). Para una tercera etapa, una vez que se cuente con bases de datos consolidadas⁹⁴, la posibilidad de realizar análisis estadísticos tales como factoriales, para la determinación de la interacción de distintas variables, la aplicación de regresiones de Cox para determinar una probabilidad de tiempo de ocurrencia de sucesos (recaídas y

⁹⁴ La no existencia de una base de datos consolidada con todas las variables propuestas hace imposible la elaboración de propuestas de índices, ya que la información de los análisis descriptivos realizados como así también la propuesta de variables remiten a diversas fuentes. Ante tal situación, no resulta conveniente realizar indicadores parciales ya que no se aprecia la interacción de variables pertenecientes a distintas dimensiones.

expectativas de éxito) y el monitoreo de la dimensión temporal del enfoque de vulnerabilidad a partir de series de tiempo.

A partir de ésta conclusión, se espera que el proceso de focalización permita en el corto, mediano y largo plazo respectivamente a partir de un sistema de Gestión Social:

1. Focalizar, verificando si las personas que son atendidas por las fundaciones Hogar de Cristo se ubican dentro de los criterios definidos.
2. Permitir evaluar procesos, resultados e impacto, a partir de la información generada siendo un aporte a la operación contribuyendo a la evaluación de los procesos y resultados de los programas
3. Mejor capacidad de análisis. Permitiendo realizar mejores caracterizaciones de nuestra población objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

-ABRAMOVICH, VÍCTOR. 2006. “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”. Revista de la CEPAL 88, pp.35-50, LC/G.2289-P.

-ALBIACH, M.C. 2003. “El proceso de cambio en la adicción a la heroína: un análisis a través de metodologías cualitativas. Disertación Doctoral, Universidad de Valencia- España.

-BECK, ULRICK. 1998. “La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad”. Ediciones Paidós.

-CASTEL, ROBERT. 2004. “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado”. Editorial Paidós.

-CEJUDO, RAFAEL. 2007. “Capacidades y Libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen”. Revista Internacional de Sociología (RIS). Vol LXV, nº47. España.

-CHIAPPERO, ENRICA y MORONI, STEFANO. 2007. “An analytical framework for conceptualizing poverty and re-examining the capability approach”. The Journal of socio-economics.

-COHEN, ERNESTO y FRANCO, ROLANDO. “Evaluaciones de proyectos sociales”. Siglo XXI editores, 1992 /2006.

- CONTRERAS, MÓNICA. 2007. "Fortalecimiento institucional desde el enfoque de derechos de la niñez. Aportes y aprendizajes desde la experiencia del Hogar de Cristo. Hogar de Cristo-UNICEF, Santiago de Chile.
- Cuadernos de la CEPAL n° 71. "Focalización y pobreza". CEPAL. Santiago de Chile, 1995.
- DE ROUX, CARLOS y RAMÍREZ JUAN CARLOS. 2004. "Derechos económicos, sociales y culturales, economía y democracia. Serie Estudios y perspectivas 2, LC/L.2101-P. Bogotá: Oficina de la CEPAL, Bogotá.
- DUBOIS, ALFONSO. 2007. "El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas". Instituto Hegoa UPV/EHU, España.
- EGENAU, PAULO. y VILLATORO, PABLO. 2000. "Evaluación de las comunidades terapéuticas". Área de Riesgo Social. Hogar de Cristo, Santiago de Chile,
- ESPINOZA, FRANCISCO. 2009. "¿Qué hay de nuevo en la discusión sobre la Nueva Pobreza?" Tesis para optar al título de sociólogo. Universidad de Valparaíso. Tesis País. FUNASUPO.
- FERES, JUAN CARLOS y MANCERO, XAVIER. 2001. "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". División de estadísticas y proyecciones económicas. CEPAL, Santiago de Chile.

-GACITÚA, ESTANISLAO. / SOJO, CARLOS. / SHELTON H. DAVIS. (Editores). 2000. “Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe”. Banco Mundial.

-GEREMEK, BRONISLAW. 1998. “La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa”. Alianza Editorial.

-KABEER, NAILA. “Social exclusion, poverty and discrimination”. Extraído de: <http://www.ids.ac.uk/IDS/pvty/Social-Policy/CP14.pdf>.

-KAZTMAN, RUBÉN. (Coordinador). 1999. “Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”. CEPAL Montevideo – PNUD.

-NARAYAN, DEEPA / RAJ, PATEL / SCHAFFT, KAI / RADEMACHER ANNE Y KOCH-SCHULTE. 2000. “Voices of the poor: can Anyone Hear us?” New York: World Bank – Oxford University Press.

-OSSA, LUIS. / CELIC, IVANICA. 2009. “Procedimientos y estándares de operación del programa Acogida del Hogar de Cristo”. Programa Acogida. Personas en Situación de Calle. Hogar de Cristo, Santiago de Chile.

-PIZARRO, ROBERTO. 2001. “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. Serie Estudio Estadísticos y prospectivos 6. División de Estadísticas y proyecciones económicas. CEPAL, Santiago de Chile.

- QUINTANA, PAULA. 2008. "La protección social: el enfoque de las políticas sociales para los nuevos desafíos. En: Anales del Instituto de Chile vol.XXVII, la pobreza en Chile, II. Santiago de Chile.
- SARAVÍ, GONZALO. 2006. "De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina". Prometeo Libros.
- SEN, AMARTYA. 1997. "Bienestar, justicia y mercado". Ediciones Paidós.
- SEN, AMARTYA. 1984. "Resources, Values and Development" Oxford: Blackwell – Cambridge/Mass Harvard University Press.
- VILLATORO, PABLO. 2007. "Conceptos y ejes transversales de la acción social Hogar de Cristo". Unidad de Desarrollo y Estudios Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo. Santiago de Chile.

ANEXOS.

CUADRO ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN PRELIMINAR DE LA POBLACIÓN HOGAR DE CRISTO

<u>GRUPOS</u>	<u>DEFINICIONES OPERACIONALES</u>	<u>NOTAS</u>
A: Personas que residen en hogares familiares o unipersonales con ingresos muy bajos.	-Ingresos muy bajos: ingreso per-cápita mensual bajo el umbral definido por el ingreso per-cápita que obtienen las personas que se ubican exactamente en el 10% más bajo de la distribución de los ingresos (primer decil, o percentil 10).	Considera la distribución de ingresos totales, no solo autónomos. Requiere información sobre la cantidad de integrantes de la familia. Al considerar los ingresos totales, requiere un monitoreo de la actualización de los montos de pensiones y subsidios.
B: Individuos con ingresos bajos, y que además deben cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de elegibilidad:	-Ingresos bajos: ingreso per-cápita bajo el umbral definido por el ingreso per-cápita mensual que obtienen las personas que se ubican exactamente en el 20% más bajo de la distribución de los ingresos (primer quintil, o percentil 20).	Considera la distribución de ingresos totales, no solo autónomos. Requiere información sobre la cantidad de integrantes de la familia. Al considerar los ingresos totales, requiere un monitoreo de la actualización de los montos de pensiones y subsidios.
-Carecer o contar con redes de apoyo social e institucional insuficientes o inadecuadas.	-Situación de calle: individuos que están pernctando en lugares públicos o privados que no cuentan con la infraestructura necesaria como para que sean calificados como vivienda. Refiere a la noche anterior a la realización de la encuesta (o de postulación al HC). -Personas internadas en algún establecimiento de protección especial (véase listado en documento de la ficha de protección social) al momento de la realización de la encuesta. -Personas privadas de libertad en algún recinto de Gendarmería de Chile al momento de la realización	-Sí es que los ingresos per -cápita están bajo el umbral del 20% (percentil 20) de la distribución de ingresos, basta que los postulantes presenten <u>al menos una</u> de las vulnerabilidades que se listan para que sean elegibles. -Familia: persona o grupo de personas que, teniendo o no una relación de parentesco, residen en una vivienda y se organizan en torno a un presupuesto común de alimentación. -Miembros permanentes de la familia son aquellos que residen por al menos 6 meses en la vivienda, de manera ininterrumpida.

	<p>de la encuesta.</p> <p>-Individuos en hogares unipersonales.</p> <p>-Individuos que no tienen actividad (escuela, trabajo, actividades en el hogar) al momento de su postulación al HC.</p> <p>-Individuos que residen con familias donde al menos un miembro presenta alguna expresión de deterioro bio-psicosocial (véase abajo).</p>	
<p>-Presentar alguna expresión de deterioro bio-psicosocial</p>	<p>-Consumo problemático de drogas y/o alcohol en el último mes: incluye problemas en la escuela, en el trabajo, con los vecinos, con la justicia o dentro de la familia (sí, no).</p> <p>-Dificultades permanentes de salud.</p> <p>-Experiencias de privación de libertad (SENAME, Gendarmería) (sí, no).</p>	<p>-Sí es que los ingresos per cápita están bajo el umbral del 20% de la distribución de ingresos, basta que los postulantes presenten <u>al menos una</u> de las expresiones de daño que se listan para que sean elegibles.</p> <p>Dificultades permanentes de salud: ceguera, sordera, mudez o dificultad de habla, dificultad física o de movilidad, dificultad mental o intelectual, dificultad física o psiquiátrica.</p>

CUADRO ANEXO 2: GRUPOS PRIORITARIOS

Edad	Población Objetivo prioritaria para el desarrollo de programas
0 a 4 años	Lactantes y Preescolares con problemas educacionales
	Lactantes y Preescolares con problemas de protección
5 a 17 años	Niños y adolescentes de alta complejidad (situación)
	Niños y adolescentes de mediana complejidad (situación)
	Niños y adolescentes de baja complejidad (situación)
	Adolescente Embarazadas (complejidad mediana)
18 a 29 años	Jóvenes con problemáticas educacionales
	Jóvenes con adicciones
	Jóvenes privados de libertad (jóvenes infractores de Ley)
	Jóvenes en situación de calle
	Jóvenes Discapacitados Mentales
	Jóvenes desempleados
30 a 59 años	Adultos discapacitados físicos
	Adultos discapacitados mentales
	Adultos desempleados
	Adultos inmigrantes
	Adultos en situación de calle
	Adultos con carencias alimenticias
	Adultos en campamentos
	Adultos que requieren cuidados paliativos
	Adultos con adicciones
	Mujeres jefas de Hogar
	Mujeres en situación de VIF
	60 y más años
Adultos Mayores Autovalentes frágiles y dependientes leves	
Adultos Mayores en situación de calle	

**CUADRO ANEXO 3: RESUMEN DE DIMENSIONES Y VARIABLES DE
VULNERABILIDAD Y DETERIORO BIO-PSICOSOCIAL.**

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
1) Datos generales	Identificación	Rut
		Entidad de origen
		Nombre de la persona
		Edad
		Apodo (opcional)
		Motivo para solicitar atención
		Sexo
		Identidad de género
		Fecha de nacimiento
		Nacionalidad
		Teléfono
		Mail
		Puntaje FPS

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
1) Territorio	Domicilio / Lugar de residencia	Si presenta dirección formal
		Tipo de calle
		Dirección / N°
		Depto / Block / Población
		Si no presenta dirección formal
		Intersección calles donde pernocta
		Sector
		Todos
		Comuna
		Provincia
		Región

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
3.a) Capital Humano / Formación	Nivel educacional	Para menores de 18 años
		Asistencia a establecimiento educacional
		En caso que NO asista a establecimiento educacional
		Razón por la cual no asiste
		Ultimo curso aprobado
		Edad con la que aprobó el último curso
		Nivel educacional de la madre / persona responsable
		En caso que SI asista a establecimiento educacional
		Curso al cual asiste
		Nivel educacional de la madre /persona responsable
		Para mayores de 18 años
		Sabe leer y escribir
		Ultimo curso aprobado

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
3.b) Capital Humano / Capacidad generadora de ingresos	1) Situación ocupacional	Actividad o condición principal
		Trabajo u oficio (múltiple y principal)
		Frecuencia de la actividad principal para generar ingresos
		Horas al día que realiza la actividad principal para generar ingresos
		Periodicidad de la actividad principal para generar ingresos

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
3.b) Capital Humano / Capacidad generadora de ingresos	2) Estabilidad laboral	Trabaja / no trabaja en su actividad principal
		Si NO trabaja actualmente en su actividad principal
		Tiempo que lleva sin trabajar en su actividad principal
		Si trabaja actualmente en su actividad principal
		Trabaja dependiente / independiente
		Si trabajo actual es dependiente
		Contrato
Relación contractual		

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
3.c) Capital Humano / salud	1) Discapacidad y enfermedades crónicas de larga duración	Presencia de dificultad
		Diagnóstico médico
		En los últimos 30 días a tenido dificultades para... (evaluación dependencia).
		Dificultades o problemas para realizar acciones
		Toma medicamentos

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
3.c) Capital Humano / salud	2) Consumo problemático de alcohol y drogas	Quando fue la última vez que consumió alcohol
		Frecuencia de consumo
		Vasos de alcohol ingeridos en los últimos 30 días
		Quando fue la última vez que consumió (...) marihuana / Cocaína / Pasta Base.
		Cantidad de días en el mes que consume (...)
		Cantidad de cigarrillos de (...) que consume en un mes.

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
4) Capital Físico	1) Ingresos totales	Ingresos totales de la persona recibidos en un mes
		Ingresos totales de la familia
		Tipo de subsidio o pensión que recibe la persona

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
4) Capital Físico	2) dependencia económica	El usuario (a) / es jefe de hogar
		Si la persona NO es jefe de hogar
		Vínculo con el jefe de hogar

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
4) Capital Físico	3) Vivienda	Tipo de vivienda en la que reside actualmente
		En relación a su vivienda, condición de propiedad de la vivienda
		Si la persona declara en respuesta anterior "allegado/a"
		Tipo de vinculo con el jefe de hogar de la vivienda donde está allegado/a
		Para todos
		Número de dormitorios per-capita.

Activos / capitales	Dimensiones	Preguntas
5) Capital Social	Redes	Ante los siguientes problemas o dificultades, a quien recurriría usted para solicitar ayuda o cooperación. (...).
		Tipo de vínculo con las personas con que vive
		Nº de adultos mayores con los que vive
		Nº de menores de edad con los que vive.
		Participa en alguna de las siguientes organizaciones
		Vinculación sistema de protección Social.

